



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

**CUERPOS SEXUADOS Y TRANSGRESIONES A LA NORMATIVIDAD DE GÉNERO EN
ESPACIOS LABORALES**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN ARTES VISUALES

PRESENTA:
PAOLA ADRIANA GARCÍA RUIZ

DIRECTORA DE TESIS
DRA. ADRIANA RAGGI LUCIO
(FAD)

SINODALES
MTRO. ESTANISLAO ORTIZ ESCAMILLA
(FAD)
DRA. BLANCA GUTIÉRREZ GALINDO
(FAD)
MTRO. JAVIER ALEJANDRO VILLALBAZO DE LA TORRE
(FAD)
MTRA. ANA MAYORAL MARÍN
(FAD)

MÉXICO, D.F. AGOSTO DE 2014

UN/M
POSGRADO
Artes y Diseño 



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La presente investigación fue realizada gracias al apoyo del Programa de Becas para Estudios de Posgrado y del Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes, ambos otorgados por la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

AGRADECIMIENTOS

A mi papá Eduardo García Zugarazo, con admiración por tu amor, apoyo, confianza y comprensión. Gracias por ser un maestro de vida y enseñarme a salir adelante pese a los obstáculos que he encontrado en mi camino.

A mi hermana Verónica, por tu amor y apoyo. Gracias por estar a mi lado y compartir los pensamientos, las vivencias y los conocimientos. Sé que gran parte de este trabajo no hubiera sido posible sin todas las pláticas que hemos sostenido y sin tus consejos.

A mi hermano Eduardo, porque aunque estemos lejos te tengo presente; te quiero y extraño.

A mi amigo Lolo, a mi amiga Astrid y a mi amigo Erick, por su amistad en estos años y por los momentos compartidos.

A mis amigos migrantes, por enseñarme a ver la vida de otra manera.

A mi tutora la Dra. Adriana Raggi Lucio, por su asesoría y apoyo durante la realización de esta tesis, así como durante las clases en la maestría. Gracias, profesora, por brindar apoyo y orientación a todos los que estamos interesados en la relación entre arte y género.

A mis sinodales, Mtro. Estanislao Ortiz Escamilla, Dra. Blanca Gutiérrez Galindo, Mtro. Javier Alejandro Villalbazo de la Torre y la Mtra. Ana Mayoral Marín por sus observaciones, correcciones y sugerencias para el enriquecimiento del presente trabajo, así como por sus enseñanzas durante el posgrado.

Al Dr. Oscar Guasch Adreu de la Universidad de Barcelona por su asesoría durante mi estancia de movilidad.

A los miembros de la comunidad transgénero, por su confianza, por abrirme las puertas de sus casas, por los momentos compartidos, por ser mis cómplices y compañeros. Y por existir no sólo resistiendo, sino también modificando la realidad.

ÍNDICE

Introducción.....	6
1. El cuerpo.....	12
1.1 Sobre el cuerpo.....	18
1.2 El cuerpo disciplinado.....	20
1.3 Construcción de cuerpos femeninos y masculinos.....	22
1.4 El cuerpo, la salud y la enfermedad.....	26
1.5 La patologización de la transexualidad.....	27
1.6 El cuerpo en la era del consumo.....	33
1.7 Las resistencias corporales.....	36
2. El trabajo.....	42
2.1 El trabajo y el no trabajo.....	43
2.2 El biopoder.....	45
2.3 El caso de México.....	59
2.4 El trabajo en la ciudad de México.....	61
3. Propuesta de obra: desde el arte.....	71
3.1 Las características del archivo.....	76
3.2 Arte y archivo.....	75
3.3 Sobre mi archivo.....	84
3.4 Influencias artísticas.....	87
3.5 Recolección, recopilación, clasificación y consignación.....	90
3.6 Testimonios.....	92
3.7 Propuesta de montaje.....	121
3.8 Reflexiones finales.....	126
Conclusiones.....	129
Bibliografía.....	134

La enfermedad es un estado

la salud no es sino otro,

más desgraciado,

quiero decir más cobarde y más mezquino.

No hay enfermo que no se haya agigantado

No hay sano que un buen día no haya caído en la traición, por no haber querido estar

enfermo, como algunos médicos que soporté.

He estado enfermo toda mi vida y no pido más que continuar estándolo.

Pues los estados de privación de la vida me han dado siempre mejores indicios sobre la

plétora de mi poder que las creencias pequeño burguesas de que:

LA SALUD BASTA

Pues mi ser es bello pero espantoso. Y sólo es bello porque es espantoso.

Espantoso, espanto, formado de espantoso.

Curar una enfermedad es criminal

Significa aplastar la cabeza de un desvergonzado mucho menos codicioso que la vida

Lo feo con-suena. Lo bello se pudre [...]

Antonin Artaud

INTRODUCCIÓN

El cuerpo es nuestra presentación ante los demás, es el medio por cual el *otro* nos identifica y nos asigna determinado espacio de acuerdo con el orden y las normas sociales que nos enmarcan al nacer. Algunos de estos órdenes tienen que ver con el sexo, la raza, el género y la etnia. Estas percepciones estructuran la forma en la que cada uno construye su imagen física y su autoconcepción, conforme a la cultura a la que pertenece y a las representaciones corporales que hay en ésta.

La representación es un proceso por medio del cual se instituye un representante, que, en cierto contexto limitado, ocupará el lugar de lo que representa. Es y se define por su intención referencial; es decir, una representación es aquello que designa y muestra la realidad, pero también expresa siempre un discurso de lo que es esa realidad.¹ Así pues, las representaciones que cada sociedad construye sobre el cuerpo son un reflejo de su sistema social; sin embargo, también son la causa de que se generen y conformen los valores y estructuras que significan lo corporal. “Así las formas de percibir, ordenar, disciplinar, vivenciar y significar lo corporal en cualquier cultura son aprendidas y reproducidas por los sujetos, pero generadas por los saberes, las instituciones y en general por los sistemas de explicación que posee cada sociedad”.²

A partir del sexo biológico con el que se nace se ha establecido en la sociedad occidental una relación entre cuerpo y cultura. A esta relación se le conoce como *género*: conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuyen características femeninas y

¹ Vid. Jacques Aumont, *La imagen*, París, Paidós, 2002. p. 101.

² Cupatitzio Piña Mendoza, *Cuerpos posibles, cuerpos modificados. Tatuajes y perforaciones en jóvenes urbanos*, México, Instituto Mexicano de la Juventud, 2004, p. 66.

masculinas a cada sexo y a sus actividades y conductas en las esferas de la vida.³ A cada individuo le es asignado un género de acuerdo con su sexo al nacer; estos géneros son *masculino*, para individuos biológicamente machos, y *femenino*, para individuos biológicamente hembras —pero se omite por lo general la ambigüedad sexual y genérica—, con lo cual se crea una sociedad binaria heterosexual.

Actualmente se sabe que no sólo hay dos sexos, sino que también se encuentran las personas intersexuales. Asimismo, se sabe que en la expresión de identidad de género no sólo existen hombres y mujeres, también existen las personas *transgénero*.

La presente tesis trata sobre las personas *transgénero*, por lo que a continuación describiré los diferentes conceptos que se ocuparán en este trabajo:

- *Transsexual*: término médico que suele referirse a las personas que comprenden que no hay una correspondencia entre su sexo y su género, por lo que necesitan modificar su cuerpo mediante hormonación y cirugía.

- *Travesti*: término médico usado para referirse al impulso de adoptar la forma de vestir propia de un sexo que no es el que aparentemente indican los órganos sexuales; según los parámetros médicos, este impulso tiene diferentes grados hasta acercarse a la transexualidad.

- *Transgénero* (y su abreviatura *trans*): este concepto tiene dos usos; uno define a una persona que ha sobrepasado la etapa travestista; es decir, aquella que ya se siente perteneciente al otro género y que, por lo tanto, vive completamente expresando esta identidad, aunque aún no se haya sometido a alguna operación quirúrgica. La otra función de este término es para englobar a todo grupo que traspa o realiza una transgresión a las

³ Marta Lamas, *Cuerpo: diferencia sexual y género*, México, Taurus, 2002, p. 57.

normas de género; en este caso puede decirse que la comunidad transgénero estaría compuesta por travestis, transgéneros, transexuales, *drags*, *queer*, etc. Este término fue retomado en 1980 cuando surgió la comunidad *transgénero* —colectivo que se va a autodefinir de esa manera— con la finalidad de crear una agrupación global que demanda la eliminación del travestismo y la transexualidad del *Manual Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales* (DSM por sus siglas en inglés) y la *Clasificación Internacional de Enfermedades* (ICD por sus siglas en inglés).

Una vez explicado lo anterior quiero indicar que la presente investigación teórico/práctica es el resultado de mi proceso de creación artística con la comunidad transgénero. He pasado seis años de mi vida (2008-2014) trabajando con este colectivo hasta el punto de generar un archivo que se compone tanto de recuerdos personales, individuales y colectivos.

En la pláticas, convivencias y sesiones fotográficas que a lo largo de estos años he tenido con distintos miembros de la comunidad transgénero, siempre había una problemática que salía a relucir: el trabajo. Los transexuales con los que me relacionaba manifestaban las dificultades que enfrentaban para conseguir empleo por cuestiones claramente superficiales y discriminatorias: el cuerpo, la apariencia y la ausencia de elementos supuestamente “válidos” para poder comprobar su identidad. Debido a que habían decidido realizar una transición de género o expresar variantes a los géneros normativos, pasaban a ser indocumentadas —pues el reconocimiento a su identidad dejaba de existir al no corresponder su apariencia física con el nombre indicado en sus documentos— o sufrían discriminación a causa de que no cubrían con el requisito de *passing* para acceder al mercado laboral.

Ante esa realidad, decidí, en primer lugar, organizar todo el material que había

recolectado en estos seis años en un archivo general que funcionara como un suplemento mnemotécnico y me permitiera registrar la manera en que conocí a las personas *trans* con las que he convivido y a las que he realizado sesiones fotográficas en este tiempo. En segundo lugar, elaboré como tesis de maestría el proyecto “Cuerpos sexuados y transgresiones a la normatividad de género en espacios laborales”; para ello, realicé una investigación que indagara en torno a las problemáticas que enfrentan las personas *trans* al momento de conseguir empleo. Además de realizar una investigación teórica e histórica sobre el trabajo y la comunidad transgénero, en mi investigación/producción elaboré un archivo que incluyera testimonios audiovisuales sobre la problemática laboral del colectivo *trans*, fotografías de las personas *trans* en sus lugares de trabajo y fotografías que algunos transexuales decidieron donarme (es evidente que este archivo que realicé en concreto para la tesis de maestría forma parte del archivo general que mencioné anteriormente y en el que he trabajado por seis años). Tanto en la realización de este archivo como en el general, efectué la recolección, la recopilación, la clasificación y la consignación (montaje) de diversos elementos concernientes a la comunidad para la creación de mi archivo.

Debido a lo anterior y para fines prácticos, mi archivo se divide en dos secciones; en una primera sección presento un archivo fotográfico que se compone de las fotografías resultantes de las sesiones de fotos individuales y grupales que he realizado con el colectivo *trans*; también incluyo dentro de esta sección un registro documental de los eventos a los que he asistido, ya sea reuniones, ensayos, marchas o performances. La segunda sección pertenece a la investigación realizada durante el posgrado que trata sobre la documentación de la situación laboral de las personas transgénero con las que he tenido la oportunidad de convivir; presento doce testimonios de personas *trans*, en los cuales se cuenta su situación laboral, acompañados de un registro fotográfico realizado por mí y por fotografías donadas.

Los testimonios fueron fundamentales en mi proyecto, puesto que me produjeron cuestionamientos acerca de mi realidad y me incitaron a desarrollar la investigación.

Me ha interesado desarrollar este tema desde el arte, pues considero que mi investigación es una de las primeras en retratar esta problemática –al menos en la ciudad de México-, además que, en lo personal, creo en la función social del arte. Considero que compartir las experiencias personales y colectivas a través de un archivo puede servir para visibilizar y sensibilizar a un público general sobre esta comunidad. La salida de mi archivo es de tipo digital, pues creo que ese tipo de distribución lo convierte en un archivo abierto al público general, tanto en su disponibilidad, lectura e interpretación.

En el aspecto teórico, en la tesis analizo el cuerpo sexuado y su construcción a partir de los filtros que generan los espacios laborales para excluir de sus territorios a aquellas personas que no se presenten con un sexo/género definido. Me baso en Michel Foucault, Antoni Negri y Gayle Rubin para explicar la relevancia que ha tenido el control del cuerpo en la sociedad moderna y posmoderna, que lo ha vuelto más productivo. La fábrica, la escuela, el hospital, las prisiones, instituciones de poder y hoy en día los medios de comunicación y la industria del espectáculo son mecanismos de control y productores de cuerpos útiles, que se ajustan al modelo de producción y acumulación capitalistas. También doy una definición de archivo apoyándome en Michel Foucault, Jacques Derrida, y utilizo a Anna María Guasch para describir las características y usos del arte/archivo.

Finalmente, considero importante que el lector sepa que esta tesis se estructura en tres capítulos y cada uno tratará de lo siguiente: el capítulo 1, dedicado al cuerpo, describe la manera en que la sexualidad (construcción propia de la modernidad) se administra y regula a partir del surgimiento de la población como problema económico y político, y la forma en que esta disciplina corporal se extiende hasta controlar a los individuos en todas

las esferas de la vida. La construcción corporal del sexo y del género es una constante en el capitalismo.

El capítulo 2 está dedicado a definir el concepto de *trabajo*. Describo sus transformaciones a partir de los avances tecnológicos hasta llegar a la informatización de la producción. Aquí retomo a Gayle Rubin, que explica cómo el sistema sexo-género funcionó en la modernidad para desplegar la apropiación del trabajo de las mujeres y crear la división sexual del trabajo. Concluyo explicando cuáles son los tipos de trabajo en los que se ubica por lo general la población transgénero tanto a nivel global como en la ciudad de México.

En el capítulo 3 describo las características del archivo, así como la relación entre arte y archivo. Posteriormente relato mi proceso creativo y la construcción de mi archivo artístico. Dedico especial atención en el proyecto realizado durante la maestría donde expongo cada uno de los casos documentados y finalmente describo el montaje final de mi archivo digital.

Como artista visual, considero que el arte es un terreno efectivo para la elaboración de debates que aborden las problemáticas sociales. Por ello decidí realizar este trabajo, utilizando el archivo como herramienta capaz de contener diferentes técnicas de representación y como un dispositivo para conservar y exteriorizar una memoria personal y colectiva que repara en la existencia de este colectivo constantemente desconocido.

El actuar en el terreno de la memoria a través de la conformación de un archivo que hablara sobre la comunidad *trans* me parecía necesario, no sólo por el hecho de querer contar mis experiencias personales con esta comunidad, sino también por la necesidad que sentía de colaborar en su resistencia social.

1. EL CUERPO

La salud, la enfermedad, el trabajo, los sujetos normales y los sujetos enfermos tienen una construcción y una relación histórica. ¿Cuáles son los cuerpos que pueden tener un valor social mayor y por lo tanto mejores condiciones de vida? ¿Cuáles son los cuerpos considerados con menor valor social y, por lo tanto, con menor valor de vida?

Judith Butler (Cleveland, 1956) indica que existen ciertas reglas entre lo que consideramos *humano* y lo que consideramos menos que humano; por lo tanto, existen sujetos que son considerados más humanos y otros que ni siquiera pueden incorporarse en el concepto de lo humano, pues “los términos que confieren la cualidad de <<humano>> a ciertos individuos son aquéllos que privan a otros de la posibilidad de conseguir dicho estatus, produciendo así una diferencia entre lo humano y lo menos que humano”.⁴

¿Cuáles son los lugares de desarrollo y los espacios de resistencia para aquéllos que no encajan en la estética sexual y de género promovida por el capitalismo? Si se entiende la norma como lo que siempre ha marcado a los hombres y mujeres blancos heterosexuales como la primacía de un canon estético a seguir, ¿en qué lugares pueden trabajar las personas que no tienen un cuerpo normativo?, ¿en dónde pueden trabajar las personas transgénero?, ¿cuál es la situación de las personas transgénero en ciudades que ya cuentan con un *mercado rosa*⁵ y espacios de inclusión, ya sea que aquéllas sean consideradas

⁴ Judith Butler, *Deshacer el género*, Paidós, Barcelona, 2007, p. 14.

⁵ El *mercado rosa* o la *sociedad rosa* son los conceptos con que se entiende al conjunto de productos (tangibles e intangibles) desarrollados, producidos, comercializados y publicitados en forma exclusiva, para el consumidor homosexual y en menor medida para las lesbianas como sujetos específicos para la mercadotecnia actual, la cual ofrece bienes y servicios a estas comunidades a las que se a caracterizado como DINK (Double Income, No Kids, en su traducción Doble Ingreso sin Hijos). Pero también el término se refiere a la aceptación que se ha generado a la fecha hacia la homosexualidad masculina de clase media o alta, con la aprobación de las leyes del matrimonio homosexual en diversos países. Véase Héctor Salinas, *Políticas de disidencia sexual en América Latina, sujetos sociales, gobierno y mercado en México, Bogotá y Buenos Aires*, Sexualidad y sociedad, México, 2010, p. 53.

tercermundistas o no?, ¿qué tiene todo esto que ver con el arte?, terreno en el cual esta tesis pretende inscribirse.

Empezaré refiriéndome a las fotografías realizadas por Guillermo Hernaiz (Barcelona, 1968) para el libro *El tercer sexo* (Fig. 1, 2, 3 y 4). El conjunto de retratos localizados en el centro del libro –que acompañan la descripción y narración a modo de artículo periodístico– de las condiciones de vida de nueve mujeres transexuales migrantes brasileñas en Barcelona muestran un poco de aquel mundo oculto que existe actualmente en esta ciudad cosmopolita. Muchas transexuales latinas deciden emigrar a Europa para trabajar dentro de las redes internacionales de prostitución sexual a causa de las escasas y bien pagadas formas de empleo que afirman abiertamente emplear a personas transexuales en el mundo. A partir de entrevistas, Hernaiz hace la descripción tanto física como psicológica de las transexuales brasileñas que trabajan en el piso de relax⁶ de Lais Molina.

Después de mirar varias veces las fotografías que acompañan el relato, se destacan ciertas circunstancias: en primer lugar, las trabajadoras –como mencioné anteriormente– son migrantes que han cruzado las fronteras de países considerados subdesarrollados para encontrar mejores trabajos, con sueldos más redituables, en países considerados de primer mundo, refiriendo así una economía global. En segundo lugar, las imágenes muestran los cuerpos modificados hacia un ideal estético sexualizado, son cuerpos que han culminado en una transformación estética hacia la hiperfeminidad. En tercer lugar, estamos ante una de las diversas situaciones y condiciones de empleo que encuentran las mujeres transgénero dentro de la globalización. En cuarto lugar, su trabajo alude a una forma especial de laborar

⁶ El trabajo sexual en Barcelona se ha trasladado a los pisos; es decir, a la renta de varias habitaciones, a causa de la limpieza y estética urbana realizada en los últimos años, si bien algunas transexuales siguen trabajando en las cercanías del *camp nou*, sus condiciones se han vuelto más difíciles por el miedo a los arrestos y las deportaciones a sus países de origen.

llamada *trabajo inmaterial* o *trabajo afectivo*, surgida conjuntamente con la creación del capitalismo y los roles de género.⁷

Esta forma de laborar se destaca por ser invisible y exigente a nivel corporal pues requiere hiperflexibilidad, movilidad, tiempo completo y, en la actualidad, para los que son o fueron disidentes de género, un nuevo retorno a la normalidad a través de ajustar sus cuerpos a los cánones de género reglamentados o a aquellos modelos promovidos por la industria mediática, como el caso de estas transexuales que se dedican al trabajo sexual.⁸



Fig. 1 y 2

⁷ Anteriormente destinada sólo a las mujeres con la apropiación de su fuerza de trabajo a través del trabajo doméstico y la maternidad.

⁸ Como en todos los espacios normalizados, siempre existen espacios de resistencia, no pretendo generalizar ni decir que no existan cuerpos que desborden las normas genéricas dentro de las personas que desempeñan el trabajo sexual; simplemente menciono que muchas de las modificaciones que las transexuales realizan se basan en cánones corporales mediáticos que, incluso, son sugeridos por los mismos médicos.

*Fotografías de las transexuales brasileñas trabajadoras en el piso de relax de Lais Molina en Barcelona,
Brounie, fotografía digital, s. f.*

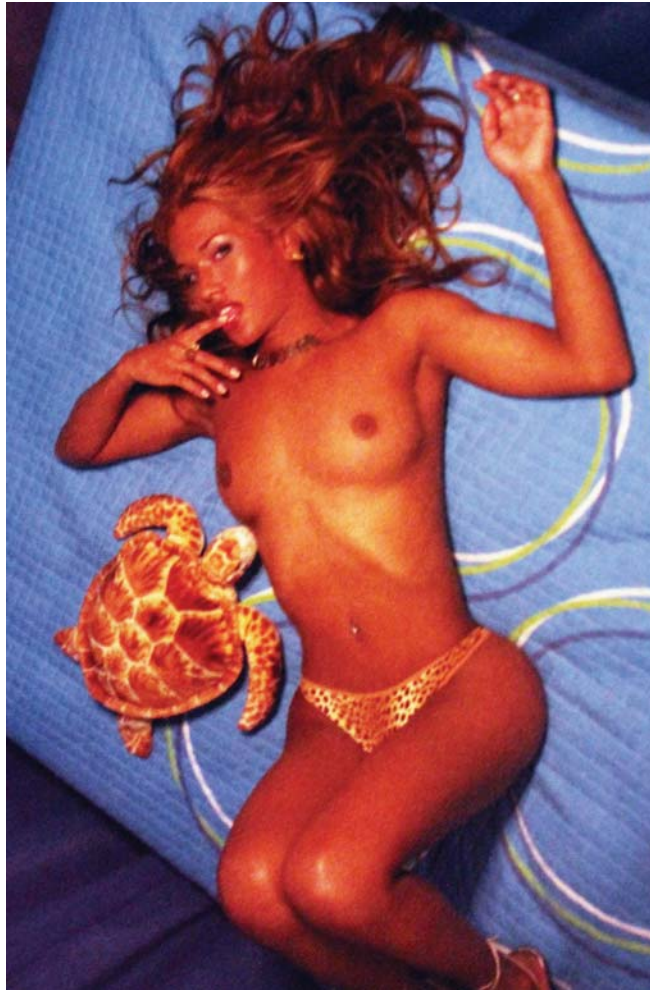


Fig. 3

*Fotografías de las transexuales brasileñas trabajadoras en el piso de relax de Lais Molina en Barcelona,
Brounie, fotografía digital, s. f.*

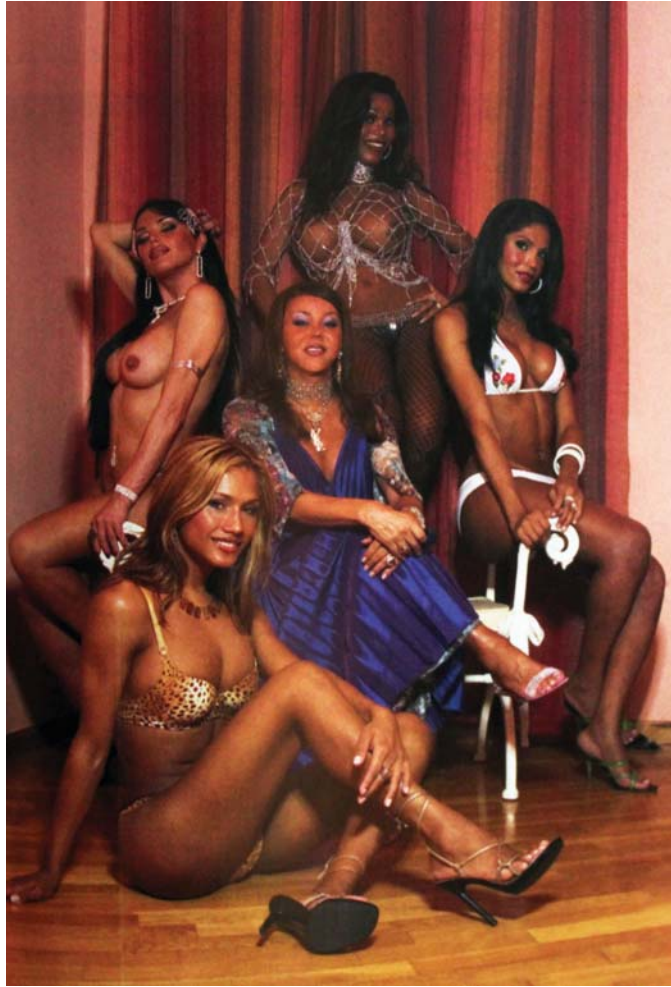


Fig. 4

Lais Molina sentada en el centro rodeada de algunas de sus pupilas, Brounie, fotografía digital, s/f.

Con el desarrollo del capitalismo contemporáneo y la industrialización de la producción, el trabajo inmaterial se extiende en varios ambientes laborales que, si bien ya no refieren a un proceso industrial de fabricación, sí se siguen basando en la producción corporal y en el desarrollo de la subjetividad, cuestiones que implican la producción de la vida misma. Con la *producción de la vida misma* me refiero a que ya existe un determinismo social, (es decir, hay una especie de destino marcado por la circunstancia política, social, económica, espacial donde el ser humano nace y se desarrolla), hacia el tipo de cuerpos que serán los encargados de desempeñar ciertos trabajos, ya sean los empleos

precarios, domésticos, sexuales, invisibilizados y de cuidados, o aquéllos destinados al mundo de los servicios, la informática y la industria.⁹

Esta nueva conformación de la división laboral y corporal hace posible la existencia de grupos desprestigiados a los que se adjudica el desarrollo de ciertas prácticas laborales basadas y justificadas por una división social del trabajo que se establece –pese a las leyes en contra de la discriminación– a partir de jerarquías marcadas por la posición económica, raza, etnia, sexo, género, apariencias y estereotipos sociales.

Lo que me interesa exponer en este primer capítulo, es cómo los valores culturales de Occidente se adjudican al cuerpo a partir del sexo biológico con el que se nace, creando así significados que han sido utilizados para producir jerarquías en la existencia humana y que tienen un funcionamiento específico dentro del capitalismo actual. Es posible observar que las condiciones de vida son desfavorables para diversos grupos sociales, ya sea que éstos se ubiquen dentro de los márgenes de reconocimiento sexual y de género que ya implican desigualdades (mujer/femenino, hombre/masculino) o fuera de ellos; por ejemplo, cuando se nace con un sexo ambiguo (intersexualidad), cuando se confrontan las estéticas corporales y no se cubren los perfiles de feminización y masculinización requeridos o se tiene una preferencia sexual distinta (homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad, etc.), cuando se traspasan y mezclan los géneros o se tiene una identidad de género distinta (transgenerismo, cuerpos ambiguos) y cuando las mismas normas fundamentan los tratos sociales (patologías) y castigos que hay que aplicar a los grupos desprestigiados o aquéllos que transgreden las normas sexo/genéricas.

⁹ Existe un determinismo que si bien no quiere decir que este sea inmóvil, pues en todo lugar donde hay poder existen prácticas de resistencia, que logran a lo largo del tiempo construir nuevas subjetividades, (cuestión de la que también trata esta tesis). Véase Michel Foucault, *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, Siglo XXI, México, 1998, p. 116.

1.1. Sobre el cuerpo

El “sexo” no es pues sencillamente algo que uno tiene o una descripción estática de lo que uno es: será una de las normas mediante las cuales ese “uno” puede llegar a ser viable, esa norma que califica al cuerpo para toda la vida dentro de la esfera de la inteligibilidad cultural.

Judith Butler¹⁰

¿Qué es un cuerpo?, ¿cómo se convierte alguien en cuerpo? El cuerpo no puede pensarse ajeno a la cultura y a sus códigos, el cuerpo tiene una existencia performativa dentro de los marcos culturales que lo hacen visible. Más que tener un cuerpo o ser un cuerpo, nos convertimos en un cuerpo y lo negociamos en nuestro proceso de ser sujetos —e incluso en nuestra clasificación de seres humanos, como dijera Butler¹¹, dentro de unas coordenadas que nos hacen identificables y nos sujetan a sus determinaciones de ser, estar, parecer o devenir.¹² Es así como el control tiene lugar en el mismo proceso de ser un humano, un sujeto y un cuerpo.

Lo primero que nos identifica al nacer y nos ubica en un primer marco de reconocimiento son todas las marcas sociales que parecieran estar escritas en nuestros cuerpos; en primer lugar, la marca sexual, la genitalidad que destinará en diferentes sociedades lo que nuestro cuerpo se volverá, el trato que recibirá, los grupos a los que pertenecerá e incluso los campos de acción en los que se realizará. Ser mujer y ser hombre pareciera ser en principio tener determinado cuerpo o tener que corregir ese cuerpo para

¹⁰ Judith Butler, *Cuerpos que importan*, Paidós, Buenos Aires, 2010, p.19.

¹¹ Véase Judith Butler, *El género en disputa*, Paidós, Barcelona, 2007.

¹² Meri Torras, *Cuerpo e Identidad*, Discursos, Barcelona, 2007, p. 20.

poder determinarlo.¹³ También están las otras marcas, las que se refieren a la raza, etnia y a los “déficit” anatómicos que también tendrán sus futuras repercusiones sociales.

Es de esta manera como existe en nuestra sociedad una jerarquización naturalizada y normalizadora que prescribe los cuerpos, los hace legibles, según unos parámetros que se asumen biológicos. Dentro de los marcos de reconocimiento existentes en nuestras sociedades es como se procura que nos desenvolvamos, imitemos e identifiquemos. En la parte sexo-genérica sólo se nos ofrecen dos alternativas: ser hombres o mujeres, se nos ofrece ajustarnos sólo a dos categorías que parecieran ser las únicas que pueden desarrollarse, con sus correspondientes roles sexuales (femenino/masculino) y su heterosexualidad.

Sin embargo, si aceptamos que somos sujetos no dados, no naturalizados, si no más bien seres contruidos a partir de los sistemas de significados y representaciones culturales de las sociedades en que habitamos, podremos darnos cuenta de que el cuerpo en el que vivimos está encarnado en un cuerpo sexuado. Con el concepto de *cuerpo sexuado* me refiero a que el cuerpo se construye y se define por medio de diversas tecnologías lingüísticas, médicas, cosméticas, quirúrgicas, etc., que lo invisten como sexualmente masculino o femenino a través de la repetición de las prácticas simbólicas del género.

El sexo sólo se convierte en inteligible a través de los signos que indican cómo deberá ser leído y comprendido. Estos indicadores corporales son los medios culturales a través de los cuales se lee el cuerpo sexuado.¹⁴ Siendo a su vez el espacio corporal que nos

¹³ Como el caso de las personas intersexuales que comentaré más adelante, donde su cuerpo y mente han sido manipulados históricamente a través de diversos tratamientos médicos, para que encajen en alguno de los dos sexos reconocidos: macho o hembra

¹⁴ Judith Butler, *Deshacer el género*, Paidós, Barcelona, pp. 129 y 130.

rodea una construcción hecha a partir de los discursos conformados a lo largo de la historia: médicos, psicológicos, filosóficos, sociales, religiosos y artísticos.

Discursos que obedecen a economías políticas del cuerpo y que son cimentados desde lo simbólico, desde las representaciones sociales que dan como resultado valores y estructuras que significan lo corporal y que también, al mismo tiempo, lo reproducen. “Así las formas de percibir, ordenar, disciplinar y significar lo corporal en cualquier cultura son aprendidas y reproducidas por los sujetos, pero generadas por los saberes, las instituciones y en general por los sistemas de explicación que posee cada sociedad.”¹⁵

1.2. El cuerpo disciplinado

¿Qué es lo que hay en el cuerpo y por qué debe ser disciplinado? El lugar del cuerpo dentro del binomio cuerpo/alma ha dado como resultado que éste sea percibido como un envase o lugar en que se habita, lugar donde el alma o el espíritu habitan.

El cuerpo desde una visión platónica es la cárcel del alma, éste se enferma y muere, pero el alma trasciende; hay que disciplinar al cuerpo para que no entorpezca el crecimiento del alma hacia la vida eterna. Con el cristianismo, se acrecentó el desprecio a los placeres de la carne; el objetivo de la sexualidad humana era la reproducción heterosexual, por lo que se censuró y castigó el erotismo; es decir, a todo lo que no tuviera la reproducción sexual como un fin.

En el Renacimiento surge otro discurso respecto al cuerpo que aún en la actualidad seguimos conservando: el discurso mecanicista que percibe al cuerpo como un objeto o máquina por ser descubierta a través de las ciencias y la lectura de diversos rasgos identitarios. Siempre hay algo que decir sobre el cuerpo de los otros, algo que parte de una

¹⁵ Cupatitzio Piña Mendoza, *Cuerpos posibles, cuerpos modificados. Tatuajes y perforaciones en jóvenes urbanos*, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2004, p. 66.

mirada disciplinada hacia un cuerpo disciplinado. “Mirada que parte de los cuerpos visibles y actantes bajo el control y la vigilancia de las instituciones que desde flancos diversos y cruzados, mantienen normalizados a los sujetos-cuerpos.”¹⁶

Michel Foucault (Poitiers, 1926 – París, 1984), que estudió la función del cuerpo desde lo que llamó la *sociedad disciplinaria*, menciona que en el siglo XVIII, con el desarrollo del capitalismo, surge el problema económico y político de la población; fue entonces cuando los gobiernos tuvieron que organizar y disciplinar a la población para que ésta fuera productiva y se pudiera dar paso a la industrialización. Se dividieron los espacios y tiempos que ocupaba la población para la producción (jornada laboral comúnmente realizada por los hombres en las fábricas u otros lugares de trabajo por la cual el obrero recibía un salario familiar¹⁷) y los espacios tiempos destinados a la vida y la reproducción utilitaria (la alcoba de los padres se establece como el único lugar de sexualidad reconocido).¹⁸

Foucault explica la relevancia que tiene el control del cuerpo en esta sociedad donde la disciplina sirve para volverlo más productivo y lograr así la acumulación del capital. La fábrica, la escuela, el hospital, las prisiones e instituciones de poder son mecanismos de control y productores de cuerpos útiles,¹⁹ que se ajustan al modelo de producción y acumulación capitalista.

¹⁶ Meri Torras, *Cuerpo e identidad*, Discursos, Barcelona, 2007, p. 23.

¹⁷ El salario familiar era el arma fundamental de la división sexual del trabajo mediante la cual se concebía que el salario pagado por el trabajo productivo del obrero varón pagaba también la labor reproductiva no asalariada de la esposa del trabajador y de quienes dependían de él en el hogar. El salario familiar mantiene firmemente el control familiar en las manos del hombre que gana el salario y perpetúa una falsa concepción sobre qué trabajo es productivo y cual no. Véase Antoni Negri, *Imperio*, Paidós, Buenos Aires, 2002, p. 423.

¹⁸ Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, Siglo XXI, México, 1998, p. 9.

¹⁹ Iván Mejía, *El cuerpo post-humano en el arte y la cultura contemporánea*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005, p. 14.

La puesta en marcha de la sociedad capitalista asegura la obediencia a sus reglas a través de mecanismos de inclusión y exclusión. Estos mecanismos son dictaminados por las instituciones disciplinarias que estructuran el terreno social y presentan lógicas adecuadas a la razón de la disciplina, donde el *sujeto* es aquél que está “sujeto” a ciertos poderes y leyes; está sujeto a ellos porque obedece so pena de merecer un castigo (ya sea la discriminación, ser considerado enfermo o delincuente social).²⁰

En *La voluntad de saber* Foucault explica cómo operan las disciplinas en el terreno de la sexualidad para producir el modelo por excelencia de la heterosexualidad: “El estado tiene que saber qué sucede con el sexo de los ciudadanos, el uso que le dan, pero que cada cual también sea capaz de controlar esa función”.²¹ La sexualidad se vigila y administra a partir del siglo XVIII con fines económicos, se sistematiza la tasa de natalidad, la edad del matrimonio, los nacimientos legítimos e ilegítimos, la precocidad, la frecuencia de las relaciones sexuales, etcétera.²² Esto da como resultado que a través de la regulación de la economía política de la población se nieguen, estigmaticen y patologicen las manifestaciones sexuales que son consideradas improductivas; es decir, las que tengan el placer como fin. El sexo debe ejercerse con fines reproductivos y el matrimonio heterosexual es la práctica más importante.

1.3. Construcción de cuerpos femeninos y masculinos

1.3.1. La construcción corporal del sexo

Para poder instaurar la regulación de la economía política de la población y, con ello, el capitalismo fue necesario sostener la heterosexualidad como único modelo de sexualidad

²⁰ Antoni Negri, *Imperio*, Paidós, Buenos Aires, 2002, p. 337.

²¹ Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad, La voluntad de saber*, Siglo XXI, México, 1998, p. 36.

²² *Ibidem*, p. 35.

válido. Para ello, se afirmó la existencia de sólo dos sexos (hombre y mujer) y sólo dos géneros (masculino y femenino), cada uno con sus correspondientes roles sociales y deseos sexuales complementarios. Al existir sólo dos sexos, el control anatómico sobre los cuerpos de los recién nacidos se volvió un principio médico. Esta vigilancia se llevó a cabo a través de la asignación del género al momento del nacimiento, de acuerdo con la apariencia externa de los genitales y señalando como patológico las corporalidades que no cubrieran con los requisitos para ubicarse en los dos sexos reconocidos: hombre y mujer.

Se asignó como hombres a los cuerpos que presentan un pene lo suficientemente grande y se asigna como mujeres a los cuerpos que presentan una vulva y clítoris dentro de los límites y tamaños aceptados; los cuerpos nacidos con una morfología genital que no encaja dentro de las medidas “normalizadas” por la medicina, como es el caso de los bebés intersexuales, se consideran *cuerpos anormales*. En la actualidad, la medicina sigue recomendando la intervención médica (quirúrgica y hormonal) a bebés intersexuales, persuadiendo a los padres con el argumento de que así sus hijos sufrirán menos cuando sean mayores y estarán más adaptados a la sociedad.²³

Las “correcciones” médicas históricas a bebés intersexuales y la producción de cuerpos sexuados por parte de la medicina a través de la violencia han pretendido ajustar los cuerpos intersexuales a los únicos dos sexos que se consideran reconocidos, hombre y mujer; al 90% de estos cuerpos se asigna el sexo mujer pues, según los protocolos médicos, es más fácil eliminar que crear nuevas estructuras²⁴; sin embargo, la realidad es que no se

²³ En la actualidad, a raíz de los movimientos activistas e intersex, esta medida se ha modificado en algunos países como Alemania, Estados Unidos, Canadá, Colombia, así como de la Unión Europea, donde se ha logrado que las personas intersex puedan decidir por sí mismas si es que quieren realizar alguna intervención en su cuerpo.

²⁴ Gerard Coll-Planas, *La voluntad y el deseo*, Egales, Barcelona, 2001, p. 80.

han realizado suficientes investigaciones para producir los genitales masculinos a causa del control que existe sobre la apropiación de la masculinidad.

“Curiosamente, la andrología (estudio de la fisiología y de la patología del sistema reproductor y sexual masculino) no se desarrolla hasta los años sesenta en los países nórdicos y en Estados Unidos. De este modo, la investigación sobre la reproducción masculina queda en un estado larvario hasta prácticamente finales de los años noventa, cuando el control de la erección aparece de nuevo como una preocupación terapéutica”²⁵

1.3.2. La construcción corporal del género

La construcción de la feminidad y masculinidad corporal está desarrollada en la teoría de la performatividad de Judith Butler, quien menciona que la construcción corporal sexo/genérica se realiza diariamente y a lo largo de toda nuestra vida, pues día a día hacemos un *performance* de género donde las características propias de cada sexo son reforzadas y reproducidas en la ropa que elegimos, la forma como nos movemos, los gestos que realizamos, para encajar en una apariencia masculina o femenina, modificando así continuamente nuestro cuerpo para ajustarnos a un género.²⁶

Si diariamente realizamos un *performance* de género, también diariamente nos ajustamos a las reglas y los roles sociales que materializan la masculinidad y la feminidad y que dan como resultado una diferenciación corporal evidente a lo largo del tiempo. Los cuerpos femeninos son débiles, delicados, suaves y frágiles; la justificación biologicista deriva en una esencialización de la subjetividad femenina. De esta manera se enlaza la naturaleza de la hembra humana con rasgos de carácter —pasividad, dulzura, vocación de servicio, abnegación— características que al mismo tiempo la destinan a un lugar

²⁵ Beatriz Preciado, *Testo Yonqui*, Espasa Fórum, Madrid, 2008, p. 147

²⁶ Más tarde Judith Butler va a precisar su teoría afirmando que existe una esencia prelingüística interna, por lo que los actos de género no son *performed* (actuados, llevados a cabo), sino que constituyen performativamente al sujeto que es efecto del discurso más que su causa. De esta forma no existiría un original del género que se copie o imite, sino que todos son copias, no se es mujer ni hombre, sino que se hace de mujer o se hace de hombre, por lo cual esto puede parodiarse, imitarse y repetirse. Véase Pablo Pérez Navarro, “Cuerpo y discurso en la obra de Judith Butler: políticas de lo abyecto”, *Teoría Queer*, Egales, Madrid, 2007, p. 133-148.

específico en la organización de la comunidad humana: la maternidad, la crianza, la domesticidad y el cuidado de los demás.²⁷

De igual manera, los cuerpos masculinos son fuertes, agresivos, duros y resistentes: la justificación biologicista deriva en una esencialización de la subjetividad masculina. De esta manera, se enlaza la naturaleza del macho humano con rasgos de carácter —actividad, brusquedad, poder, egoísmo— que lo destinan a lugares específicos en la organización de la comunidad humana: los negocios, el poder, las relaciones públicas, la fábrica y el rol de proveedor en la familia.

La esencialización de la justificación biologicista da como resultado el rol de género y permite observar la importancia social del campo laboral en la configuración de la identidad de género y la construcción corporal de la femineidad y la masculinidad.

Las mujeres son vistas como cuerpos débiles, tienen por naturaleza un *cuerpo deficitario* y por eso son delicadas, frágiles, dependientes y emotivas.²⁸ Además de las prácticas consideradas femeninas, existen prácticas que restringen el desplazamiento físico de los cuerpos sexuados femeninos, como el encierro o el confinamiento a los espacios domésticos, la prohibición a acceder a ciertos ámbitos destinados a la masculinidad (como los espacios deportivos y áreas laborales tradicionalmente masculinas) y por último las técnicas “femeninas” de desenvolvimiento, como el modo de andar, la longitud del paso, el movimiento de las caderas que configuran igualmente los cuerpos.²⁹

Dentro de las técnicas de control, se incita poco a las mujeres a mantener un cuerpo fuerte y ejercitado, pues estas características son propiamente masculinas; lo femenino

²⁷ Hortensia Manuela Moreno Esparza, *Orden discursivo y tecnologías de género en el boxeo*, tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2010, p. 5.

²⁸ *Ibidem*, p. 19.

²⁹ *Idem*.

establece que las mujeres se caracterizan por tener cuerpos delgados, delicados y carentes de fuerza muscular. El cuerpo se moldea de acuerdo con las actividades propias de cada sexo: los cuerpos masculinos se crean a través de la participación, desde la infancia, en diversos juegos que incluyen la competición y el ejercicio físico; los cuerpos femeninos se crean a través de la abstención de participar en actividades deportivas³⁰, enfocándose al culto de la apariencia, el cuidado y la decoración corporal; esto provoca el uso parcial de la musculatura y la fragilidad.

Lo anterior da como resultado que, con el tiempo, los cuerpos de las mujeres sean poco aptos para el desempeño de algunas actividades y que se requiera la intervención masculina para su realización. Esto ha provocado la falsa creencia de que los cuerpos de las mujeres son débiles por naturaleza, cuando en realidad hay un complejo conjunto de fenómenos sociales capaces de producir los cuerpos de los hombres y las mujeres.

1.4. El cuerpo, la salud y la enfermedad

Como indica Foucault, los conceptos de salud y enfermedad surgieron en condiciones históricas determinadas que responden al problema económico y político de la población, donde los gobiernos y las instituciones buscaban el control social para promover el modo de producción capitalista.

La medicina surgió como una disciplina encargada de vigilar la productividad del cuerpo humano; con ella, los “trastornos” del cuerpo empezaron a ser objeto de estudio. La ciencia médica se concentró en el estudio de la parte biológica, la cual adquirió una gran importancia por ser el único elemento de la totalidad social capaz de convertirse en fuerza de trabajo y valorizar el capital. En estas condiciones, la medicina es indispensable, pues es

³⁰ O si participan en actividades deportivas las finalidades son distintas a los hombres, pues no se espera de ellas que obtengan un cuerpo musculoso, sino más bien delgado.

la encargada de mantener la parte biológica (fuerza de trabajo) del hombre en condiciones de ser incorporada al proceso productivo.³¹

La medicina también se encarga de observar y verificar los cuerpos que no se pueden considerar productivos, pues muestran evidencias de enfermedad o desviaciones de la normas fijadas, ya sea por alteraciones anatómicas, fisiológicas, bioquímicas y mentales.

De este modo, desde una perspectiva mecanicista la enfermedad sería definida como:

Un estado de perturbación en el funcionamiento “normal” del individuo humano total, comprendiendo el estado del organismo como sistema biológico y el estado de sus ajustamientos personal y social. La enfermedad se define pues en parte biológicamente y en parte socialmente. La participación en el sistema social es siempre en potencia relevante para el estado de la enfermedad, para su etiología y para las condiciones de una buena terapia, así como para otras cosas.³²

Así, la enfermedad es un deterioro de la capacidad del individuo para funcionar en sociedad; de este modo, es una desviación social y la medicina un mecanismo de control social que busca reintegrar a los individuos a la producción; al considerar a las personas no aptas o enfermas, se recomienda su incorporación a terapias de normalización o su confinación en lugares de hospitalización. Con esta concepción de la enfermedad esencialmente estadística, se considera patológico a todo lo que se aleje del promedio y como normal a lo habitual.³³ La salud es percibida como un estado ideal al que el humano aspira siempre, aunque este término no haya existido en la antigüedad.

1.5. La patologización de la transexualidad

Risk Hazekamp (Hague, 1972) en su fotografía *Under Influence/ Catherine Opie* (Fig. 6) hace una referencia a la obra realizada por Catherine Opie (Sandunsky, 1961), *Self-Portrait/Cutting* (Fig. 5) donde la artista retrata el problema de ser lesbiana y tener una

³¹ Ricardo Cuellar, *El cuerpo humano en el capitalismo*, Folios Ediciones, México, 1985, p. 121.

³² Talcott Parsons, *El sistema social*, Alianza, Madrid, 1999, p. 277.

³³ Ricardo Cuellar, *El cuerpo humano en el capitalismo*, Folios Ediciones, México, 1985, p. 133.

familia. Opie corta su espalda y hace un dibujo en que se puede ver a dos mujeres agarradas de la mano viviendo una vida feliz; la marca llena de sangre permite interpretar que la artista ha padecido para vivir plenamente su preferencia sexual.

La referencia que Risk hace de la fotografía de Opie busca retratar otro problema: la normalización corporal y el conflicto que plantea la etiqueta “normal”. La artista, que se autodefine como una persona transgénero, realiza un performance en el que también marca con una navaja su propio cuerpo; posteriormente, lo fotografía de forma lateral con la finalidad de mostrar un género ambiguo: Risk tiene senos de mujer y su rostro tiene una ostentosa barba. La fotografía de Risk, al igual que la de Opie, se centra en su espalda; en ésta, se ha escrito la palabra NORMAL con un objeto punzocortante.

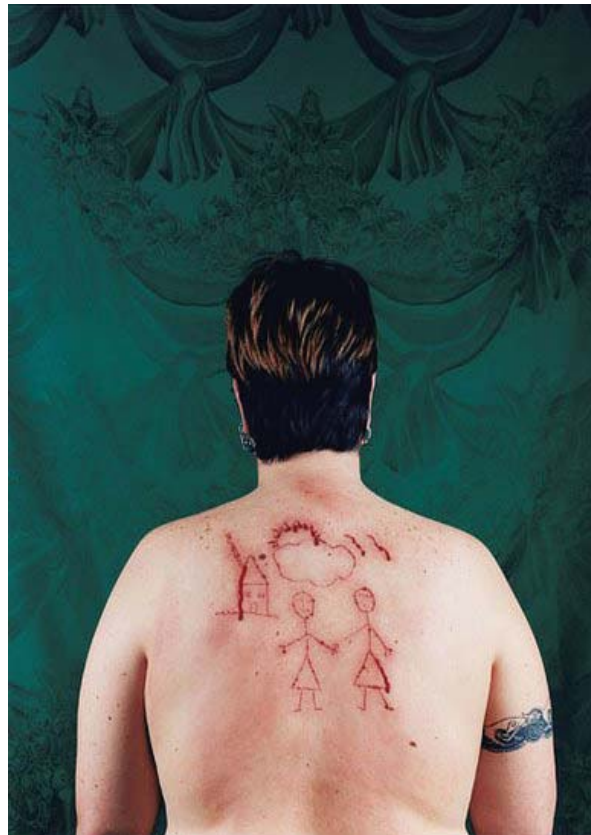


Fig. 5
Self-Portrait/Cutting, Catherine Opie, fotografía, 1993



Fig. 6
Under Influence/Catherine Opie, Risk Hazekamp, fotografía, 2007

Ambas fotografías retratan el problema por el que pasan las personas que no encajan en las formas sociales y roles de vida impuestos, así como el dolor y las marcas corporales que padecen al romper con esas normas sexo-genéricas o al querer adaptarse a ellas. La palabra normalidad es utilizada para describir a los individuos que no presentan ningún tipo de desviación; pues, lo normal es lo habitual y lo patológico es aquello que se sale del promedio.

La patologización de la transexualidad está íntimamente asociada al concepto de *transexualidad*, acuñado en el siglo XIX. Este concepto es médico y es resultado de las regulaciones económicas y políticas de la población que provocaron la aparición de la medicina como ciencia encargada de vigilar la productividad del cuerpo humano.

La noción de transexualidad también estuvo vinculada con el concepto de *homosexualidad*, ya que durante muchos años se pensó que la homosexualidad, el travestismo y la transexualidad eran la misma cosa; hasta finales del siglo XIX, se establecieron las diferencias entre estas categorías. El primer médico encargado de hacer una distinción entre homosexualidad y transexualidad fue el sexólogo Magnus Hirschfeld (Kolobrzeg, 1868 – Niza 1935); en su trabajo *Transgender History* presenta la teoría de los estados intermedios y distingue cuatro categorías: 1. *El estado intermedio de los órganos sexuales*, que hace referencia a los hermafroditas; 2. *El estado intermedio de otros caracteres corporales*, donde entrarían las personas con características sexuales atípicas; 3. *El estado intermedio de los impulsos sexuales*, que hace referencia a los homosexuales y las lesbianas, pero también a los sadomasoquistas, fetichistas, etc.; 4. *El estado intermedio de otras características psíquicas*, que hace referencia a las personas transexuales.³⁴

Después el endocrinólogo Harry Benjamin (Berlín, 1885 – 1986) va a descubrir los efectos morfológicos de las hormonas sexuales –la testosterona y los estrógenos– realizando diversos experimentos a través del trasplante de gónadas con diversos animales. Magnus Hirschfeld, al conocer los experimentos de Harry Benjamin, va a plantearse el cambio de sexo en humanos; él es quien realizará las primeras operaciones quirúrgicas, con lo cual también se desarrollará la diferencia entre homosexuales, travestistas, hermafroditas y transexuales. En 1919, Magnus crea el Instituto para el Estudio de la Transexualidad en Berlín, donde se realizan las primeras operaciones de cambio de sexo en 1920.³⁵

Con el nazismo, Benjamin migra a Estados Unidos para poder continuar con sus investigaciones sobre tratamientos hormonales. En las décadas de 1950 y 1960 comienzan a

³⁴ Miquel Missé, *Transexualitats altres mirades possibles*, Colección textos del cuerpo, Barcelona, 2012, p. 24.

³⁵ *Idem*.

funcionar las primeras unidades médicas de cambio de sexo en Estados Unidos, que combinan tanto las perspectivas biológicas como psicológicas para el tratamiento; más tarde, estos tratamientos se convertirán en programas médicos que conjuntan los tratamientos hormonales y las cirugías plásticas para las personas transexuales.

Durante el apogeo de los estudios de la sexualidad en Estados Unidos, surgen los médicos que justificarán la patologización de la homosexualidad, la transexualidad y la intersexualidad: Robert Stoller (Nueva York, 1924 – California, 1991), Richard Green (Nueva York, 1936) y John Money (Morrinsville, 1921 – Maryland, 2006). Los trabajos de estos médicos van a jugar un papel decisivo para determinar los criterios que debe cumplir una persona para ser diagnosticada como transexual y considerada apta para la modificación corporal. También en esta época surgen los términos de falso y verdadero transexual, dando como resultado la denominación de transexual primario y secundario para los diagnósticos. El *transexual primario* tiene una fuerte aversión hacia su propio cuerpo, pues desde la infancia siente que pertenece a otro género y experimenta atracción sexual por las personas de su mismo sexo anatómico; es decir que se ajusta por completo al modelo heterosexual.³⁶

Y el *transexual secundario* tiene una aversión hacia su propio cuerpo en edad avanzada, por lo regular este tipo de transexualidad es rechazada ya que el sujeto muchas veces ya ha realizado la mayor parte de su vida en un rol de género, teniendo incluso hijos.

En la actualidad, las ideas de estos médicos siguen guiando los tratamientos que se realizan a las personas *trans*. Se divide a éstas en travestistas, transgéneros y transexuales, dando diferentes valores sociales y médicos a estos grados de variación identitaria;

³⁶Gerard Coll-Planas, “Historia de la patologización y despatologización de las variantes de género”, *El género desordenado*, Kim Pérez, Egalés, Barcelona, 2010, p. 104

asimismo, de acuerdo con su deseo de volver a ajustarse dentro de las normas de género, se perciben como más verdaderos o patológicos unos cuerpos que otros, pues se considera que los que cumplen con los protocolos estipulados por la medicina podrán funcionar como personas “normales” en sociedad.

Por esta razón, el proceso de modificación de documentos de identidad está regulado por las normas de patologización pues, para que una persona logre cambiarse el sexo y el nombre en los documentos oficiales, es requisito indispensable que presente un certificado psiquiátrico o psicológico de disforia de género y, en segundo lugar, que compruebe que se ha sometido al tratamiento médico de cambio de género durante varios años.

Hoy día la patologización de la falta de correspondencia entre sexo y género está legitimada por grandes instituciones médicas, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Asociación de Psiquiatría Americana (APA), ambas instituciones son las encargadas de establecer los conceptos y protocolos que se utilizan para regular la transexualidad en el mundo. La transexualidad entra por primera vez en el *Manual Diagnóstico Estadístico de Enfermedades Mentales* (DSM, por sus siglas en inglés y publicado por la APA) y en *la Clasificación Internacional de Enfermedades* (ICD por sus siglas en inglés y publicado por la OMS) en 1980, considerándose un trastorno de identidad de género.

En la actualidad, la última versión del DSM-V del 2012 realizó un cambio en el término *trastorno de identidad de género* para emplear el de *disforia de género*, con este cambio –se dijo a través de medios de comunicación– que la transexualidad había dejado de ser considerada una enfermedad; sin embargo, el término disforia sigue siendo patológico y la transexualidad sigue apareciendo en el DSM-V, por lo que sólo se realizó

un cambio de términos y la transexualidad sigue siendo considerada una enfermedad mental.

En México, como en el resto del mundo, los protocolos que regulan la transexualidad están basados en el ICD-10 así como del DSM-V. Si una persona en territorio mexicano desea empezar los trámites necesarios para llevar a cabo el juicio de cambio de nombre, es necesario que esa persona compruebe su asistencia a una terapia psicológica –de seis meses a un año– así como de supervisión médica; también requiere la intervención de peritos especialistas en casos de transexualidad para poder lograr un juicio de cambio de documentación.

En la actualidad, muy pocas personas pueden realizar el cambio en sus documentos, ya que resulta costoso y se tiene que pagar a personas “especializadas”, que muchas veces sólo hacen negocio con la gente (como abogados y médicos). Las personas *trans*, al no tener un trabajo estable debido a la misma discriminación laboral, no pueden pagar un cambio de nombre pues antes de cubrir los costos que se necesitan para ello, atienden necesidades primarias de bienestar.

1.6. El cuerpo en la era del consumo

La era del consumo se presenta como una época de tranquilidad donde los individuos son “libres” para hacer y consumir lo que desean. En esta era, la publicidad juega un papel esencial, ya que además de crear una red de necesidades y deseos para ser consumidos, contribuye a convertir a las personas en individuos emocionalmente vulnerables e inseguros de sí mismos. En esta cultura del consumo, el cuerpo es investido como un vehículo de placer: es deseable y deseante de juventud, salud y belleza.

Las actuales representaciones del cuerpo son marcadas por las revistas, la televisión y la cultura corporal. Es innegable el poder de la imagen en nuestros días, donde incluso nuestro conocimiento del mundo se genera a través de ellas. En la cultura posmoderna, el *espectáculo*³⁷ forma la gran parte del tiempo vivido, el cuerpo disciplinado y sexuado es creado a partir de imágenes. El poder se ejerce por medio del lenguaje de las imágenes y las redes de comunicación que se despliegan de éste; desde donde se orienta lo simbólico-corporal.³⁸

Al vivir en un ambiente de consumo de imágenes, la relación que los seres humanos tienen actualmente con su cuerpo es de tipo narcisista: el cuerpo es rodeado de varios cuidados cotidianos para mantenerse estable. “Angustia de la edad y de las arrugas; obsesión por la salud, por la línea, por la higiene; rituales de control (chequeo) y de mantenimiento (masajes, sauna, deportes, regímenes); cultos solares y terapéuticos (superconsumo de los cuidados médicos y de productos farmacéuticos), etcétera.”³⁹

Las sociedades contemporáneas exigen cuerpos bellos, saludables y perfectos. El cuerpo se vuelve así el objeto central para ser observado, controlado, medido y modificado mediante una serie de prácticas corporales como las dietas, el ejercicio físico y las cirugías estéticas; los cuerpos se perciben como inacabados e imperfectos: “La noción del consumidor como alguien investido de poder, el funcionamiento de la industria dietética, farmacéutica, alimentaria, de cirugía estética y estilística y la democratización de las

³⁷ El concepto de *espectáculo* es retomado de la Internacional Situacionista, que decía que los sujetos se transforman en consumidores pasivos de imágenes en tanto todos los aspectos de la vida se transforman en mercancía. Vid. Fernando Catz, *Los situacionistas contra la ciudad del espectáculo. Aureaciaga espacios públicos de resistencia*, Colombia, 2004

³⁸ *Idem*.

³⁹ Gilles Lipovetsky, *La era del vacío*, Anagrama, Barcelona, 2003, p. 60.

aspiraciones nos han hecho ver el cuerpo en el que vivimos como un cuerpo que podemos y debemos perfeccionar”.⁴⁰

Los consumidores responden a los llamados publicitarios de perfección corporal y buscan tener una imagen atractiva y vendible. Consumir significa invertir en la propia imagen, no se trata de satisfacer necesidades y deseos, sino de convertir y reconvertir al consumidor en productos vendibles para elevar su estatus.⁴¹ “Una imagen vale más que mil palabras” o “La primera impresión es lo que cuenta” son frases que hoy en día se emplean para juzgar si una persona tiene una imagen socialmente aceptable, si es atractiva e incluso si puede vender su imagen como una mercancía.

No es de extrañar que sólo la gente que responde a ciertos modelos estéticos sea la encargada de ocupar puestos laborales que requieren dar una cara al público o que en muchos casos se pongan en primer lugar las apariencias a las habilidades y experiencia laboral. La división por género en los mercados de trabajo y la valoración de los sujetos como algo vendible se da, por ejemplo, cuando las mujeres son contratadas en empleos donde se consume y utiliza su imagen para vender un producto o darle presencia a la empresa (Fig. 7 y 8).

⁴⁰ Susie, Orbach, *La tiranía del culto al cuerpo*, Barcelona, Paidós, 2010, p. 196.

⁴¹ Para desarrollar más esta idea, véase Bauman Zigmunt, “Una sociedad de consumidores”, *Vida de consumo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2007, pp. 77-113.



Fig. 7 y 8

Recolección de anuncios con especificaciones corporales en el periódico El Universal, Paola García, archivo, 2012.

Los hombres son más valorados por sus habilidades intelectuales, pero también son discriminados por edad, clase social, raza, etnia o discapacidad. La variable sexo/género provoca discriminación en cuerpos que no obedecen esta sexuación, como es el caso de las personas trans e intersexuales.⁴²

1.7. Las resistencias corporales

Después de la segunda guerra mundial, aparecieron diversos avances tecnológicos para modificar los cuerpos de forma segura; muchos acceden a estos avances contratando servicios privados o recurriendo a un servicio de salud otorgado por el estado. Al existir un modelo estabilizador dentro de la sociedad, hay modificaciones que no son permitidas o que los servicios de salud no desean cubrir pues se consideran modificaciones estéticas; estas modificaciones se realizan en hospitales privados donde también se someten a los juicios éticos de los médicos.

⁴² Este tema se desarrollará en el capítulo 2, dedicado al trabajo.



Fig. 9

Insumisión, Paola García, fotografía digital, 2012

La patologización de la transexualidad e intersexualidad ha colocado las normas de género y de los cuerpos dentro de estándares normativos, produciendo así las diferencias corporales entre los sexos. Esto produce una vigilancia social sexo/genérica desde la infancia, que es reforzada por diversas instituciones que marcan tratos y comportamientos diferenciadores a través de los roles de género (como la escuela, la familia, los juegos, etc.).

En la etapa adulta, hay individuos que se ajustan a los roles de género; sin embargo, siempre existen disidentes que no están conformes con su posición sexual y de género en la sociedad, ya sea porque ésta los minimiza como seres humanos o porque les es imposible

encajar en las formas de vida promovidas por el binomio sexo/genérico y la heteronormatividad.

En principio, las más inconformes con el sistema patriarcal en el que habitamos han sido las mujeres; ellas han sido las primeras en rechazar su posición de desigualdad respecto a los hombres y han exigido igualdad de oportunidades y accesos sociales. Se pueden destacar hoy en día los grandes logros de los movimientos feministas de 1960 que dieron paso a los cuestionamientos sobre la diferencia sexual y la heteronormatividad, así como el surgimiento de los movimientos de liberación sexual de la comunidad LGBTTTT en 1980, que fueron a su vez opacados y minimizados por el poder a través de la crisis del SIDA.

Las luchas de los movimientos activistas, tanto del colectivo Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual como de las agrupaciones feministas, continúan en todo el mundo. Es en esta nueva época de control biopolítico y de capitalismo avanzado que se están realizando nuevos procesos de estabilización por parte de las instituciones para controlar la libertad sexual que promueve el liberalismo. También se están dando nuevos procesos de disidencia; por un lado, podríamos decir que está sucediendo un proceso de estabilización e incorporación social de la comunidad homosexual y lésbica a través de la aprobación de las leyes del matrimonio igualitario y su asimilación al *marketing* por medio del *mercado rosa*⁴³ y la conformación de la identidad *gay*. Por otro lado, están surgiendo nuevas identidades de resistencia que en otras épocas pensaríamos estaban lejos de la organización social, como son los colectivos trans, intersexuales y transfeministas. Estas nuevas organizaciones surgen como respuesta a los controles corporales que los obligan a entrar en procesos de patologización y normalización

⁴³ Revisar nota 5.

corporal y de género, ya sea al momento de nacer o de realizar sus transiciones de género. Estos procesos de normalización los hacen enfrentarse a numerosos problemas y controles sociales en su vida cotidiana (dentro de los cuales se encuentra la relegación laboral, como parte de un control de género).



Fig. 10

Marcha trans en Barcelona, Paola García, fotografía digital, 2012

La patologización de la transexualidad ha tenido dos formas de presentación en los servicios de salud; una es la patológica, donde al ser considerada una enfermedad se ha establecido que el Estado debe de cubrir los gastos de su tratamiento, bajo la premisa de que es más fácil cambiar el cuerpo que los errores biológicos, mentales o incluso los sistemas sociales del género. La segunda es la medicación privada; la transexualidad es un negocio para médicos “especialistas”, pues cobran grandes cantidades de dinero para conformar y crear cuerpos que obedecen a los estrictos cánones de belleza actuales.

Las complicaciones para modificar el propio cuerpo están establecidas desde diversos flancos; por un lado, se establecen una serie de estereotipos sociales y normas de conducta para hombres y mujeres a través de los medios de comunicación (que al final siguen siendo formas de control corporal); por otro lado, se establece que las personas con una corporalidad ambigua tendrán menores probabilidades de tener un sustento económico. Estas son razones suficientes para que las personas transexuales busquen ciertos grados de *passing*⁴⁴ y se sometan a las operaciones y tratamientos necesarios para llevar una vida aceptable después de su cambio.

No obstante, existen personas con corporalidades intermedias que resisten a las normas; estos activistas, activadores sociales y corporales son brechas donde aún se pueden crear nuevos campos de acción y de liberación biopolítica. Como dice Antoni Negri (Padua, 1933).

La voluntad de oponerse necesita realmente de un cuerpo completamente incapaz de someterse al comando. Necesita un cuerpo incapaz de adaptarse a la vida familiar, a la disciplina fabril, a las regulaciones de una vida sexual tradicional, etc. (Si usted descubre que su cuerpo rechaza estos modos “normales” de vida, no se desespere, ¡acepte ese obsequio!). Sin embargo, además de estar radicalmente no preparado para la normalización, el nuevo cuerpo debe ser también capaz de crear una nueva vida.⁴⁵

Finalizo el capítulo con esta cita que indica que no sólo se trata de tener un cuerpo ambiguo para realizar una activación social, sino de reflexionar que los roles sexuales y de género nacen en la producción capitalista⁴⁶. Los controles corporales sirven como base esencial de la vigilancia biopolítica que crea las categorías y las desigualdades sociales. De

⁴⁴ El término *passing* se refiere a lograr “pasar por” hombre o por mujer, sin tener el sexo cromosómico correspondiente. La “apariencia correcta” que se adecua a la categoría sexual requiere el despliegue y el reconocimiento de las insignias externas del sexo, tales como conducta, porte, vestido, peinado, modales, etc. Véase Martha Lamas, *Género, cultura y sociedad n° 7 colección Género, derecho y justicia*, en Dimensiones de la Diferencia, México, 2002, p.13

⁴⁵ Antoni Negri, *Imperio*, Paidós, Buenos Aires, 2002, p. 180.

⁴⁶ Aunque hay que aclarar que éstos también se presentan en otros modos de producción, pero habría que estudiar sus particularidades.

la misma manera que el control parte del cuerpo y se desborda hacia la vida, las resistencias y disidencias corporales deben crear estrategias que se inserten en la vida para buscar alianzas con las demás personas.



Fig. 11

Original Drag King México en la marcha del orgullo gay, Paola García, fotografía digital, 2010

2. EL TRABAJO

El hombre es producto de la actividad creadora del espíritu. El hombre mismo se crea, se hace por medio del trabajo.

Francisco Piñón.⁴⁷

El cuerpo humano es una estructura apta para un modo de vida basado fundamentalmente en el trabajo, pues el gasto de energía que realiza en esta actividad (anabolismo) va acompañado de mecanismos que restablecen el consumo orgánico de energía (catabolismo); así, desde el punto de vista biológico, no hay un momento de desgaste corporal, ya que existen mecanismos fisiológicos compensatorios que reponen la energía perdida. El cuerpo humano está hecho para trabajar y para realizarse por medio del trabajo.

¿Por qué si el ser humano está hecho para trabajar, en la actualidad éste no se desarrolla ni física ni mentalmente mediante el trabajo? Karl Marx (Tréveris, 1818 – Londres 1883) decía que el modo de producción capitalista se define por la separación del productor directo de los medios de producción y de la vida.⁴⁸ La fuerza del trabajo tiene el carácter de mercancía; en consecuencia, posee un valor de uso y la forma de las relaciones sociales adopta un valor de cambio. Así, si bien el obrero se presenta como vendedor libre de su fuerza de trabajo, pierde esa libertad cuanto se somete a las exigencias del capital, ya que ahora tiene que trasladarse hacia los medios de producción y ajustarse a la variación de los horarios de trabajo, a las jerarquías de los puestos, así como a las reglas de cada empleo; es decir, tiene que adaptarse a los requerimientos que impone el capital a su fuerza de trabajo.

⁴⁷ Francisco, Piñón G., *La fenomenología de la alienación y la crítica del fetichismo en el pensamiento de Hegel y Marx*, Revista economía teoría y práctica, UAM- Iztapalapa, N°3, 1984, pp.161-183.

⁴⁸ Véase, Carlos Marx, *Manifiesto del partido comunista*, Editores Mexicanos Unidos, México, 2001.

En el capitalismo hay un gran desarrollo de la producción social, pero en detrimento de los productores directos. El trabajo se convierte en una actividad sujeta a la contabilidad, a la obligación cotidiana y a la rutina que provoca la despersonalización y la deshumanización:

El obrero ni siquiera considera el trabajo parte de su vida; para él es más bien un sacrificio de su vida, es una mercancía que ha adjudicado a un tercero, por eso el producto de su vida tampoco es el fin de esta actividad. Lo que el obrero produce para sí no es la seda que teje ni el oro que extrae de la mina, ni el palacio que edifica. Lo que produce para sí mismo es el salario; y la seda, el oro y el palacio se reducen para él a una determinada cantidad de medios de vida... Al contrario, para él la vida comienza allí donde terminan estas actividades, en la mesa de su casa, en el banco de la taberna, en la cama. Las 12 horas de trabajo no tienen para él sentido alguno en cuanto a tejer, hilar, taladrar etc., sino solamente como medio para ganar el dinero que le permite sentarse a la mesa o en el banco de la taberna y meterse a la cama.⁴⁹

Estas palabras de Marx fueron una realidad en la época de la sociedad disciplinaria,⁵⁰ donde aún existía espacio y tiempo de producción, así como espacio y tiempo para la vida y la reproducción utilitaria. En la época posmoderna, se desarrolla un capitalismo avanzado donde esas fronteras se han difuminado. En la actualidad el control social se da de forma más democrática e immanente al campo social, es difuso en el cerebro y en los cuerpos de los ciudadanos; debido a ello, las imágenes publicitarias y los estereotipos sociales juegan un papel esencial para crear y mantener las diferencias en la sociedad.

2.1. El trabajo y el no trabajo

Es difícil definir el *trabajo* y sus límites cuando, en la actualidad, los tiempos y los lugares de producción se han difuminado y extendido. La definición de *trabajo* ha cambiado a lo

⁴⁹ Carl Marx, *Trabajo asalariado y capital*, Jucar, Madrid, 1977, pp. 16-17.

⁵⁰ Y sigue siendo una realidad, aunque la forma de producción se haya extendido a las 24 horas del día, ya que la mayor parte de la población no percibe su trabajo como un desarrollo personal, lo que disfruta es el salario que le permite consumir aquello que lo hace feliz.

largo de la historia; sin embargo, si nos basamos no sólo en una visión económica sino cotidiana, podríamos decir que trabajo es todo aquello que cansa, ocupa, disciplina y tensiona nuestro cuerpo, pero también lo construye, lo cuida, le da placer y lo mantiene.⁵¹ En la modernidad, a partir de la división del espacio público (producción) y el espacio privado (reproducción), se considera trabajo sólo a aquellas actividades productivas llevadas a cabo fuera del espacio doméstico.

En 1976, Gayle Rubin (1949) escribe “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, donde analiza no sólo por qué se emplean las diferencias biológicas corporales para crear el género, sino cómo el género sirve de dispositivo para instaurar la división sexual del trabajo que, a su vez, genera la *plusvalía*.⁵² Gayle menciona que el capitalismo es un conjunto de relaciones sociales —formas de propiedad— en que la producción adopta la forma de conversión del dinero, las cosas y las personas en capital; es decir, para el capitalismo todo tiene un valor de cambio transformado en dinero, pero el capital entregado a cambio de fuerza de trabajo tiene que ser recuperado con un incremento, con una plusvalía.

La opresión de las mujeres, dice Rubin, se ubica en el corazón de la dinámica capitalista, donde los salarios de éstas son regularmente más bajos que el de los hombres, y existe una relación entre el trabajo doméstico —cuyo auge se desarrolla en la sociedad disciplinaria o etapa industrial— y la reproducción de la mano de obra, pues no sólo es necesario tener los bienes para subsistir, sino que “La comida debe ser cocinada, las ropas lavadas, las camas tendidas, la leña cortada, etc. Por consiguiente, el trabajo doméstico es

⁵¹ Meri Torras, *Cuerpo e identidad*, Discursos, Barcelona, 2007, p. 142.

⁵² El capital fuerza a los obreros más allá del trabajo necesario, hacia el trabajo adicional, pues sólo de ese modo se realiza y crea un valor excedente. El salario del trabajador (correspondiente al trabajo necesario) debe ser menor que el valor total producido por el trabajador. Véase Antoni Negri, *Imperio*, Paidós, Buenos Aires, 2002, p. 244.

un elemento clave en el proceso de reproducción del trabajador del que se extrae la plusvalía”.⁵³ El género sirve como un productor de normas y roles sociales en los que se deben desempeñar tanto hombres como mujeres.

A mediados del siglo XX, las mujeres logran acceder, con plenos derechos, a la educación y al trabajo,⁵⁴ por lo que desarrollan actividades laborales que no tienen que ver con la crianza de los hijos y el trabajo doméstico.⁵⁵ En la actualidad, la actividad laboral de las mujeres es reconocida, aunque siguen obteniendo un sueldo menor al de los hombres por igual trabajo y se les imposibilita acceder a puestos principales. Existe un control corporal que sirve a voluntades económicas y estas voluntades operan a través de la sexuación del cuerpo,⁵⁶ mediante la asignación del trabajo a partir de las diferencias biológicas (anatómicas o químicas) y la valoración social de las actividades masculinas y femeninas.

2.2. El biopoder

En *Imperio*, Antoni Negri y Michael Hardt (Washington DC, 1960) indican que Michel Foucault preparó el terreno para analizar los mecanismos del poder imperial en el que vivimos actualmente; para Negri y Hardt, el *imperio* es una nueva forma global de

⁵³ Gayle Rubin, “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, en *Revista nueva de antropología*, vol. VIII, núm. 30, noviembre, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986, pp. 95-145.

⁵⁴ Esta situación se da sólo en algunos países con influencia occidental, ya que en la actualidad existen territorios donde aún se sigue luchando por este derecho.

⁵⁵ Por el cual no recibían un salario ya que, como señale antes, se consideraba que el salario familiar que recibía el obrero varón pagaba también la labor reproductiva no asalariada de la esposa del trabajador y de quienes dependían de él en el hogar.

⁵⁶ El cuerpo sexuado se construye y se define por medio de diversas tecnologías lingüísticas, médicas, cosméticas, quirúrgicas, etc., que lo invisten como sexualmente masculino o femenino a través de la repetición de las prácticas simbólicas del género.

soberanía, donde no se establece ningún centro de poder ni hay barreras fijas.⁵⁷ El imperio es un aparato descentrado y desterritorializador de dominio que progresivamente incorpora la totalidad del terreno social dentro de sus fronteras abiertas en permanente expansión, a causa del intercambio tanto de mercancías como de personas y la conformación del mercado mundial. El desarrollo del capitalismo dentro del imperio se basa en la informatización⁵⁸ de la producción, la fabricación de subjetividades a través de la cultura, las estrategias de marketing, el tránsito libre de mercancías y personas a través de las fronteras nacionales y la singularización de las diferencias sociales. Esto trae como resultado una nueva configuración del trabajo, la comunicación, la publicidad y el arte; asimismo, marca la transición de la *sociedad disciplinaria* a la *sociedad de control*.

En la *sociedad disciplinaria* el dominio social se constituye a través de dispositivos que producen y registran costumbres, prácticas y hábitos productivos. Por su parte, la *sociedad de control* se desarrolla en el extremo fin de la modernidad y opera sobre lo posmoderno, donde, por un lado, los mecanismos de dominio se vuelven más “democráticos”, más inmanentes al campo social, difusos en el cerebro y en los cuerpos de los ciudadanos;⁵⁹ por otro lado, los mecanismos de integración y exclusión maniobran de forma integrada en los sujetos. Es decir, hoy en día se intenta no sólo controlar los cuerpos de los individuos, sino también sus conciencias y la totalidad de sus actividades; se conoce como *biopoder*⁶⁰ a la supeditación real de la sociedad al dominio del capital.

⁵⁷ El imperio se conforma después de la Segunda Guerra Mundial y durante toda la Guerra Fría hasta la caída de la URSS; cuando entran en crisis las soberanías de los Estados-Nación y se crean una serie de organizaciones mundiales como la Organización de las Naciones Unidas, El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional –lideradas por Estados Unidos el victorioso de la guerra– en pro de la paz, la libertad y la vigilancia mundial ante amenazas nucleares.

⁵⁸ Introducir el uso de computadoras para mejorar un proceso o actividad.

⁵⁹ Antoni Negri, *Imperio*, Paidós, Buenos Aires, 2002, p. 338.

⁶⁰ *Biopolítica*: nombre que da el filósofo francés Michel Foucault a una forma específica de gobierno que aspira a la gestión de los procesos biológicos de la población. *Biopoder*: son un conjunto de estrategias, de

La modernización significó la industrialización tanto en la agricultura como en la producción agrícola. La situación de los trabajadores industriales (proletariado) era asalariada, con un horario laboral establecido por una división social y sexual del trabajo. La burguesía era dueña de los medios de producción y se beneficiaba de la explotación de los obreros varones que generaban la plusvalía. Dentro de esta organización, las mujeres, como cónyuges del trabajador, desempeñaban las labores de reproducción, cuidado de los hijos y el trabajo doméstico, pero no recibían ningún salario: “Esta apropiación del trabajo de las mujeres se efectúa exactamente de la misma manera que la apropiación del trabajo de la clase obrera por la clase dominante”.⁶¹

Como ya se mencionó, en la sociedad disciplinaria se subordinó a los individuos en diferentes instituciones con la finalidad de hacerlos más productivos pero sin permear la totalidad de sus cuerpos y mentes; contrario a esto, el biopoder busca que todas las actividades sean controladas: desde la estructura social, las conciencias y los cuerpos, hasta las relaciones sociales.⁶² ¿Cómo logra el biopoder conformarse? La transición que existe de la modernidad al imperio se basa en un cambio en los medios de producción, en los métodos industriales hacia su *informatización* (es decir, se introduce el uso de computadoras e inteligencia artificial). Esto ocurre debido a los avances tecnológicos, como

saber y relaciones de poder que se articulan en el siglo XVIII sobre lo viviente en Occidente. Esta modalidad se despliega sobre lo humano. Primero se pensó en el cuerpo “como máquina: su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos, todo ello quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de las disciplinas: una *anatomopolítica del cuerpo humano*. Véase: Michel Foucault, *Historia de la Sexualidad. Vol. I La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores. Vigésimo cuarta edición, 1996. Pág. 168.

⁶¹ Monique Wittig, *El pensamiento heterosexual*, trad. Javier Sáenz y Paco Vidarte, Egales, Madrid, 1992, p. 26.

⁶² Cupatitzio Piña Mendoza, *Cuerpos posibles, cuerpos modificados. Tatuajes y perforaciones en jóvenes urbanos*, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2004, p. 72.

la producción de computadoras, la difusión de Internet y la importancia del nuevo papel que desempeñan los medios de comunicación en la producción de cultura.

Los países más desarrollados tienen las mejores tecnologías de informatización; los países que están en vías de desarrollo aún cuentan con una producción industrial.⁶³

Con el desarrollo del imperio existe un nuevo fenómeno en el que algunas empresas exportan su capital fijo⁶⁴ a otros países en vías de desarrollo; lo exportan con el más alto nivel de productividad, es decir, con las tecnologías de computación e información más avanzadas. Esto provoca que países en vías de desarrollo, como México, tengan economías variadas de producción coexistiendo: la producción de servicios basada en la información, la producción industrial moderna de bienes y la producción tradicional artesanal, agrícola y minera.

2.2.1. La informatización de la producción

En 1960 el capitalismo entra en crisis debido a las protestas de los trabajadores proletarios (que exigen mejores condiciones de productividad en las fábricas) y al surgimiento de diferentes grupos sociales que reclamaban una representatividad, ya fuera por clase, raza, etnia o sexo. A causa de esta crisis y al avance comunista en algunos países, el capitalismo opta por una reestructuración tecnológica de la producción; este cambio modificó la composición del proletariado y aprovechó las nuevas demandas sociales así como su deseo de libertad.

⁶³ Cuando la producción industrial decaía en los países dominantes, se exportaba la producción industrial a los países subordinados, por ejemplo, desde los Estados Unidos hacia México.

⁶⁴ Pertenece al capital fijo la parte del capital desembolsado que se invierte en la construcción de edificios e instalaciones, en la compra de maquinaria, aparatos y herramientas.

Las ideas de libertad tomaron fuerza en la sociedad debido al pensamiento *neoliberal*,⁶⁵ propagado a partir de 1975, que supone que las libertades individuales se garantizan mediante la libertad de mercado y de comercio. Esta idea de libertad individual hizo que se exploraran terrenos como la identidad, la sexualidad, la visión narcisista del yo y, como dije anteriormente, surgieran movimientos sociales que buscaban ser representados.

En Nueva York, los movimientos sociales y la necesidad de crear un espacio óptimo para los negocios llevaron a las élites dominantes⁶⁶ a aceptar corrientes cosmopolitas diversas. Las elites accedieron, aunque con reticencias, a la diversificación de los estilos de vida (incluidos la preferencia sexual y el género) y al incremento de las opciones de consumo alternativo especializado de identidades fijas y culturales (como el mercado gay, el estilo hippie y la moda).⁶⁷

La reestructuración tecnológica de la producción en los países capitalistas dominantes trajo consigo la modificación de las condiciones laborales en sus territorios.⁶⁸

El trabajo se basa en una revalorización social de las actividades productivas, se centra en el conocimiento, la información, el afecto y la comunicación, y requiere de personal

⁶⁵ El neoliberalismo es ante todo una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de éstas prácticas. Por ejemplo, tiene que garantizar la calidad y la integridad del dinero. Igualmente, debe disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados. Véase David Harvey, “Introducción”, “1. La libertad no es más que una palabra”, “La construcción del consentimiento”, en *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, Madrid, 2007.

⁶⁶ Después de la Segunda Guerra Mundial, surgió la hegemonía estadounidense sobre Europa, la cual se basa en estructuras financieras, económicas, militares; también se presentó como algo natural a través de operaciones culturales e ideológicas. Por ejemplo, cómo se desplazaron el centro de la producción artística y la idea de arte moderno de París a Nueva York.

⁶⁷ Véase David Harvey, “Introducción”, “1. La libertad no es más que una palabra”, “La construcción del consentimiento”, en *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, Madrid, 2007.

⁶⁸ Sin embargo, se lleva la producción industrial a los países tercermundistas, donde algunos tienen economías híbridas.

flexible y móvil.⁶⁹ También el trabajo se vuelve inmaterial y produce un bien inmaterial; por ejemplo, un servicio, un producto cultural, un conocimiento, un cuidado o comunicación. La herramienta más usada es la computadora.

En los nuevos trabajos inmateriales producidos en esta nueva etapa del capitalismo se encuentra el trabajo afectivo, también llamado trabajo corporal, que se basa en el cuidado del otro y que tradicionalmente es considerado femenino: “El trabajo de cuidar a otro está ciertamente inmerso en lo corporal, lo somático, pero los efectos que produce son sin embargo inmateriales. Lo que produce el trabajo afectivo son redes sociales, formas de comunidad”.⁷⁰ Como ya se había dicho, esta transición modificó la composición del proletariado; esto se debe a que mientras en la etapa industrial se consideraba proletariado a aquéllos que fueran obreros fabriles, en la época actual se considera proletario a todo aquél cuya labor es objeto de la explotación del capital.

En este nuevo contexto los tiempos y espacios de producción también han sido modificados; si en la etapa industrial el obrero tenía una jornada laboral, en la etapa biopolítica se considera que el proletariado produce todo el tiempo, puesto que las relaciones sociales atraviesan las relaciones de producción. Hoy en día los poderes industriales y financieros (como las empresas transnacionales) se encargan de producir y distribuir la fuerza laboral en diversos mercados, asignando funcionalmente los recursos y organizando jerárquicamente los sectores de la producción mundial. Con producir la fuerza laboral me refiero a que ya no sólo se producen mercancías, sino también *subjetividades*⁷¹:

⁶⁹ En la economía, a éste patrón de acumulación que se impone se conoce como *toyotismo*, *especialización flexible* o *neofordismo*,

⁷⁰ Antoni Negri, *op. cit.*, p. 316.

⁷¹ Producción de subjetividades: Desde la perspectiva de Michel Foucault, la subjetividad sería el resultado de la incidencia de los mecanismos de normalización en el individuo, con lo cual la producción de subjetividad hace referencia a la manera en que los dispositivos disciplinarios se articulan, con el fin de producir un tipo de mentalidad acorde a las condiciones culturales existentes. Esta mentalidad se crea a través del paso del

“Se producen subjetividades que a su vez son agentes dentro del contexto político: producen necesidades, relaciones sociales, cuerpos y mentes, lo que equivale a decir que producen productores”.⁷²

2.2.2. La inclusión y la tolerancia hacia las diferencias

El mercado mundial tiende a hacer transitables las fronteras nacionales; esto ha provocado la reunión y la convivencia tanto de culturas como de personas a través de su tránsito y ha generado una serie de políticas que se basan en la diferencia. Los grupos sociales no se mueven libremente a través del espacio global, sino que están organizados dentro de las redes globales de poder constituidas por estructuras en alto grado diferenciadas y móviles.⁷³

El aparato de dominio imperial opera en tres etapas: una inclusiva, una diferencial y, una administrativa.

La *etapa inclusiva* hace referencia al pensamiento liberal, se da la bienvenida a todos los humanos independientemente de su sexo, raza, género, credo, orientación sexual etc. En esta etapa, el imperio es ciego a las diferencias y equitativo en su aceptación; así, se puede desarrollar el mercado y el libre tránsito de personas a través de las fronteras.

La *etapa diferencial*; que implica la afirmación de las desigualdades, siendo así que desde el punto de vista jurídico las diferencias deben pasarse por alto (porque existen los derechos humanos), pero desde el punto de vista cultural las diferencias deben de resaltarse (existen múltiples divisiones sociales en el proceso laboral). La tercera *etapa* es *administrativa* y aquí se gestionan las diferencias. Las opciones laborales restringen los

individuo por diferentes tipos de instituciones como son: la familia, la escuela, el trabajo, los reglamentos, las leyes y la sociedad de consumo . Estos mecanismos provocarían la normalización de los individuos.

⁷² *Ibidem*, p. 53.

⁷³ *Ibidem*, p.171.

mercados de trabajo en diferencias sistémicas, como las funciones del género en las divisiones sociales y espaciales del trabajo, las disparidades de género y raza en la remuneración ofrecida por igual trabajo, la selección de personal y discriminación en los mercados de trabajo, entre otros.

Por otro lado, como ya se indicó, el trabajador no sólo se encuentra en un proceso de productor, sino que hoy en día también es consumidor y reproductor de *yo* (individual y social). Cuando el trabajador cobra su sueldo se convierte en un comprador y puede escoger dentro de una selección de mercancías restringidas la forma de gastar sus salarios. Es en este momento donde entran en juego las estrategias de producción de subjetividad, donde el *marketing*⁷⁴ se basa en las diferencias sociales y en la producción de identidades y estilos de vida para desarrollar sus estrategias de venta y consumo, produciendo también esas diferencias.

La producción de los medios de comunicación de masas y la producción de subjetividad capitalista generan una cultura universal. Se trata de una dimensión esencial en la fuerza colectiva del control social, pero que también está dispuesta a tolerar territorios que escapan a esa cultura general, o más bien a producir sus márgenes.⁷⁵

2.2.3. La mujeres en el trabajo contemporáneo

Desde mediados del siglo XX con el desarrollo del movimiento feminista, las mujeres han aumentando su actividad laboral e inserción social. Pese a estos cambios, no puede decirse que han desaparecido los mecanismos de producción de desigualdad de sexo en el área laboral, ya que con el declive de la agricultura y la industria en algunos países, así como el

⁷⁴ Conjunto de técnicas con estudios de mercado que intenta lograr el máximo beneficio en la venta de un producto.

⁷⁵ Félix Guattari, *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Vozes Ltda, Madrid, 2005, p. 32.

aumento del trabajo inmaterial, se conforman nuevas disparidades laborales que incluso refuerzan la idea de que ciertos empleos son feminizados.

Junto con las antiguas formas de desigualdad profesional, las diferencias salariales, las segregaciones de carreras profesionales y las dificultades para desarrollarse profesionalmente, en la actualidad el desempleo femenino sigue existiendo así como también los focos de subempleo,⁷⁶ firmemente instalados y aceptados.

Desde 1950, dos tendencias han caracterizado la evolución de la estructura de los empleos: la *tercearización*, que consiste en el aumento de los empleos creados para el sector de servicios, y la *asalarización*, donde el trabajador asalariado es una persona cuyo medio principal de ingresos es la venta de su esfuerzo y se sujeta a las actitudes e ideas del mercado laboral. Las mujeres han contribuido a generar estos cambios pues, mientras el empleo se volvía mas terciario y asalariado, las mujeres se incorporaban a él.

El declive de la agricultura y la industria, a causa de la informatización de la producción y la tercerización de la sociedad, favoreció a las mujeres a principios de 1960 para que pudieran encontrar un empleo en el sector de servicios. En la actualidad, cuatro de cada cinco mujeres trabaja en este sector donde muchos oficios y profesiones son de tradición femenina. Dentro de los oficios se encuentran el de secretaria, cuidadoras de niños y personas mayores, limpieza, salud, etcétera.

2.2.4. La inclusión del colectivo Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual

Las políticas de resistencia homosexual, lésbica y transexual surgen abiertamente el 28 de junio de 1969 a raíz de los disturbios del bar Stonewall, en Estados Unidos, donde policías

⁷⁶ El *subempleo* es emplear a alguien en un cargo o puesto inferior al que su capacidad le permitiría desempeñar.

que pretendían hacer una redada se enfrentaron personas pertenecientes a la diversidad sexual. A partir de estos enfrentamientos, surgirán una serie de colectivos en todo el mundo que van a comenzar las luchas por el reconocimiento de derechos y la no discriminación y se dará el surgimiento del colectivo Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, el cual se hará más fuerte a partir de 1980.⁷⁷ Estos movimientos exigirán la libre expresión de sus orientaciones sexuales, el derecho a no discriminación y más adelante —después de la crisis del SIDA— integrarán en su agenda política más peticiones.

Actualmente la legitimación de la identidad *gay*⁷⁸ se ha realizado en algunos países, mediante la aprobación de leyes en torno a la no discriminación por preferencia sexual, el derecho al matrimonio igualitario y el derecho de adopción.⁷⁹ Las identidades *gays* están siendo normalizadas en la sociedad⁸⁰ y se consideran actualmente como parte de una dinámica de mercado. Un estudio internacional publicado en el 2007 por la firma de AZ3, que hace una revista digital de negocios, señala que los consumidores del llamado *mercado rosa*⁸¹ se concentran principalmente en Europa, Estados Unidos y Canadá, siendo

⁷⁷ El colectivo será opacado a partir de la crisis del SIDA, pero más tarde volverán a ejercer un protagonismo que es el que vivimos actualmente, con la aceptación de las identidades *gays* y lésbicas.

⁷⁸ La palabra *gay* es empleada por los homosexuales anglosajones, por los estadounidenses en especial, en un momento en el que se creía que la ambigüedad era imprescindible para la comunicación eficaz y sin riesgos. El término se usa como sinónimo de persona alegre, divertida, jovial, algo alocada. La palabra sale del argot homosexual anglosajón para convertirse en una reivindicación política que tiene su origen en una doble ruptura: por un lado, la radicalización del movimiento político homosexual y, por otro, la incorporación por parte de los movimientos reivindicativos del referente masculino para definir la identidad homosexual. Más tarde esta palabra pierde su nivel político al ser asimilada por el mercado como una estrategia de venta. Véase, Oscar Guash, *La sociedad rosa*, Anagrama, Barcelona, 1991, p.75.

⁷⁹ Entre los países que han aceptado el matrimonio igualitario se encuentran Holanda, Bélgica, España, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Argentina, Dinamarca, Uruguay, Nueva Zelanda, Francia y Brasil.

⁸⁰ Sin embargo, el colectivo lésbico aún se encuentra en una situación de desventaja, pues no tiene el mismo apoyo dentro del mercado y, por lo tanto, goza de menos visibilidad y prestigio social, aunque sí goza de los mismos derechos en cuanto a leyes.

⁸¹ Revisar nota 5.

aproximadamente 40 millones de personas del sector que suman una capacidad de compra de 1.1 billones de euros por año.⁸²

En la actualidad existen muchas compañías que han realizado políticas de inclusión para las personas *gays* dentro del mercado laboral; en su mayoría, son empresas transnacionales que han decidido apoyar los modelos de no discriminación que promueve el modelo neoliberal.⁸³ Pese a lo anterior, la discriminación laboral a *gays* y lesbianas sigue siendo muy fuerte en algunos países tradicionalmente machistas, donde prevalecen los estigmas y prejuicios; estos los hacen ver en sociedad como personas menos competentes, perversos o con alguna enfermedad. Cabe señalar que las personas más afectadas provienen de las clases más bajas, en donde los modelos de consumo aún no han elaborado estereotipos más aceptables; por ello, *gays* y lesbianas están relegados a ocupar puestos laborales feminizados⁸⁴.

El caso de las personas transexuales a nivel internacional es más específico, pues son pocas las empresas que han promovido políticas de inclusión laboral. Un caso muy difundido fue el de la línea tailandesa PC Airline (Fig. 12 y 13) que contrató azafatas transexuales para sus vuelos, en la ruta entre Bangkok y la ciudad china de Tianxin. La aerolínea pidió a las transexuales que portaran un certificado médico de cambio de sexo que aclaraba que eran las titulares de su pasaporte, expedido con nombre masculino.

⁸² Héctor Salinas, *Políticas de disidencia sexual en América Latina, sujetos sociales, gobierno y mercado en México, Bogotá y Buenos Aires*, Sexualidad y sociedad, México, 2010, p. 54.

⁸³ Se destaca las compañías Google, IBM, Levi Strauss, Nike, Pepsi, Kodak, Microsoft, Apple, ING Direct, Absolut, Hewlett-Packard, Coca Cola, Benetton, IKEA, Heineken, Diesel, Calvin Klein, Ray-Ban, etcétera.

⁸⁴ Como son los de cuidados o aquellos relacionados con el trabajo doméstico.



Fig. 12 y 13

La línea Tailandesa Pc Airline contrata a azafatas transexuales, s. a., fotografía digital, 2012

Este es un ejemplo de una política de inclusión; cuando se le preguntó al jefe de la aerolínea Pc Arline, el Señor Efe Peter Chan por qué daba estas oportunidades de empleo, éste respondió: “Mi objetivo es dar una oportunidad a los transexuales, que son personas con los mismos derechos que cualquiera [...] No sé si vamos a atraer más clientes porque algunas de nuestras azafatas sean transexuales, pero lo cierto es que al pasajero le será muy difícil o casi imposible diferenciarlas de cualquier otra mujer”.⁸⁵ Esto quiere decir que la

⁸⁵ Canela Gaspar Ruiz, “Las azafatas transexuales alzan el vuelo con una aerolínea tailandesa”, *Noticias Univisión*. Consultado el 30 de mayo de 2013 de <http://feeds.univision.com/feeds/article/2012-02-23/las-azafatas-transexuales-alzan-el>

empresa contrató a azafatas que cubrieran prácticamente con el requisito de *passing*;⁸⁶ es decir, no se contrató a transexuales que estuvieran en un punto intermedio de transición entre hombre y mujer o que aún tuvieran características masculinas. Como se puede ver en las imágenes que presento (Fig. 3), ellas cubren completamente un requisito corporal de feminidad hasta el punto de no diferenciarse, como dice Chan, de una mujer biológica.

Otra empresa que anunció políticas de inclusión fue Google en noviembre del 2011. Esta empresa subió el sueldo a sus empleados homosexuales que habían contraído matrimonio, para así compensar la falta de reconocimiento y, por tanto, de ventajas fiscales que la unión gay tiene en Estados Unidos. Asimismo, anunció que un seguro médico financiará las cirugías de reconstrucción genital de sus empleados transexuales.⁸⁷ Pienso que la iniciativa de Google es buena, aunque lo sería más si la empresa no sólo respetara a las personas transexuales durante su transición hacia un cambio de género, si no que dejara claro que también aprueba grados intermedios de transición de género; es decir, cuerpos ambiguos o que contratará a personas *trans* que no deseen hacer ningún tipo de cambio de sexo.

⁸⁶ El término *passing* se refiere a lograr “pasar por” hombre o por mujer, sin tener el sexo cromosómico correspondiente. La “apariencia correcta” que se adecua a la categoría sexual requiere el despliegue y el reconocimiento de las insignias externas del sexo, tales como conducta, porte, vestido, peinado, modales, etc. Véase Martha Lamas, *Género, cultura y sociedad n° 7 colección Género, derecho y justicia*, en Dimensiones de la Diferencia, México, 2002, p.13

⁸⁷ [s. a.], “Google pagará el cambio de sexo de sus empleados transexuales”, *Infobae América*. Consultado el 30 de mayor de 2013 de <http://america.infobae.com/notas/39060-Google-pagara-el-cambio-de-sexo-de-sus-empleados-transexuales>



Fig. 14

Logotipo de la empresa Google a favor de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual, s. a., imagen digital, s. f.

El grupo ATC Libertat, que es el colectivo de transexuales de Catalunya se ha encargado de llevar el registro de algunos casos de personas *trans* discriminadas en diferentes partes de Estados Unidos; es un proyecto grupal donde se busca llevar un seguimiento de diferentes casos para ver posibles soluciones dentro de su propia realidad. La agrupación actualmente está emprendiendo una iniciativa que tiene como finalidad orientar en materia penal a todas las personas *trans* que sufran discriminación, *bulling*, amenazas u acoso sexual.





Fig. 15,16 y 17

Historias personales de discriminación en el trabajo recopiladas, Colectivo ATC Libertat, imágenes digitales, s.f.

2.3. El caso de México

Al igual que otros países de América Latina, los inicios de la industria mexicana estuvieron determinados por los cambios que sufrió el sistema capitalista internacional a partir de la Segunda Guerra Mundial. La industrialización en México se debió a la evolución del capitalismo a nivel mundial, a través de la subordinación del país a las grandes corporaciones que dominan las relaciones internacionales de producción.

En México, el desarrollo industrial comienza en la década de 1950 con el sexenio de Miguel Alemán (1946-1953), cuando el Estado implementa las condiciones necesarias para distribuir la riqueza en una minoría propietaria de los medios de producción, conformada por la burguesía corporativa mexicana y la burguesía imperialista. En 1960 México deja de ser un país fundamentalmente agrario, para transformarse en un país industrial-agrario.

Surgen así los tres grupos que controlarán la economía mexicana: las grandes empresas extranjeras, las filiales transnacionales y los grupos monopolistas mexicanos.⁸⁸ El principal cambio causado por la industrialización se dio en el campo, pues gran cantidad de campesinos se convirtieron en obreros y migraron a las ciudades. Sus condiciones de vida fueron aparentemente mejores que las que tenían en sus lugares de origen.⁸⁹ El crecimiento de las ciudades y, sobre todo, el de la Ciudad de México fue significativo.

En 1982, México es azotado por una crisis económica que provocó un descontento social respecto a la modernidad que había sido introducida por los sexenios de Miguel Alemán (1946-1953), Adolfo Ruiz Cortines (1953-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964), Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982).⁹⁰ En estos gobiernos, la venta, la industrialización del país, el abandono del campo, la represión social y la introducción de la influencia extranjera fueron puntos clave para la neoliberalización. Como consecuencia de esto, la gente dejó de creer en las instituciones y se inició la era de la posmodernidad en México. Éste es un fenómeno sociohistórico que se caracteriza por su ruptura con la modernidad; las instituciones que dan un discurso a lo moderno se ponen en duda y se intenta dismantelar las ideas dominantes y las formas culturales. Esto se hace con la finalidad de poner en evidencia la imposibilidad de dar por sentado un universalismo en la teoría y hacer obvios los errores que implica la filiación a una teoría trascendente.⁹¹

⁸⁸ Ismael Colmenares, *Cien años de clases en México 1876-1976*, t. II, Quinto Sol, México, 1985, p. 198.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 185.

⁹⁰ Oliver Debroise, "Me quiero morir", *La era de las discrepancias*, UNAM, México, 2006, p. 277.

⁹¹ Karen Cordero Reiman, e Inda Saénz, *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*, UNAM, Ibero, México, 2007, p. 97.

En el aspecto económico, la entrada del *neoliberalismo*⁹² se inicia con el completo apoyo del Estado Mexicano, que sigue las condiciones definidas por el Fondo Monetario Internacional para el otorgamiento de préstamos. Entre las reglas está el alejamiento del Estado de la actividad económica directa, el abaratamiento de la fuerza de trabajo mediante la flexibilidad laboral, el desmantelamiento de las prestaciones sociales y la eliminación de subsidios y los esquemas especiales de importación. La entrada del *neoliberalismo* en México también impulsó la influencia ideológica sobre la libertad individual,⁹³ que trajo consigo el comienzo del establecimiento de ideas entorno al género y la sexualidad, así como el desarrollo del movimiento feminista⁹⁴ y la conformación del movimiento *gay*.

2.4. El trabajo en la ciudad de México

Entre 1950 y 1970, la ciudad de México experimenta grandes cambios en su fisionomía. Se construyen mercados en zonas de reciente urbanización, se edifican las primeras cadenas de tiendas departamentales y de autoservicios, se inauguran zonas periféricas modernas como Ciudad Satélite y Ciudad Universitaria, y se construyen grandes obras como el Estadio Azteca, el metro (línea 1 y 2), el viaducto Miguel Alemán, el anillo periférico, el Boulevard Manuel Avila Camacho etc.⁹⁵

En 1980, con la liberación de la economía, la ciudad sufre una desindustrialización, pues las industrias la abandonan y se instalan en la periferia. Las empresas locales

⁹² Véase nota 17.

⁹³ La libertad individual surge con pensamiento neoliberal. Véase Karen Cordero Reiman e Inda Sáenz, *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*, México, UNAM/Ibero, 2007, p. 97.

⁹⁴ El movimiento feminista se desarrolló en México desde 1970, pero en 1980 se refuerza con la organización, el establecimiento y la lucha.

⁹⁵ Gobierno del Distrito Federal, *La ciudad de México hoy. Bases para un diagnóstico*, Fideicomiso de Estudios Estratégicos sobre la Ciudad de México, México, 2000, p. 40.

desaparecen para dar paso a las extranjeras, y las grandes y medianas empresas se mudan a otras partes del país. Con la desindustrialización, la principal actividad de la ciudad es el sector servicios, que concentra 70% del empleo capitalino; las principales fuentes de empleo son los servicios financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios comunales, sociales y personales (bufetes, contabilidad, finanzas, asuntos legales, entre otros), así como los restaurantes, hoteles y el comercio.⁹⁶

En 1990 se introducen mercados extranjeros y transnacionales⁹⁷ que, en la actualidad, se han extendido mucho más allá de los negocios de comida rápida y abarcan servicios de limpieza, cuidado personal, tintorerías, lavanderías, capacitación, educación, hoteles, diversiones, impresión, copiado, paquetería, video, entre otras. Estos mercados junto con el de cadenas comerciales (en su mayoría transnacionales) en el Distrito Federal abastecen a la población en múltiples puntos de venta. Dentro de los servicios también están los microcomercios como zapaterías, estéticas, billares, fondas, taquerías, cocinas económicas, loncherías, cantinas, bares, centros nocturnos, neverías, vulcanizadoras, cerrajerías, plomerías, etcétera.

La ciudad de México es hoy en día altamente terciarizada, aunque en ella se entremezclan servicios superiores separados de aquéllos que representan la economía informal.⁹⁸ Como resultado de los factores anteriores mencionados –competencia desigual, predominio de un grupo de empresas extranjeras y transnacionales, desindustrialización y desarticulación interna–, las oportunidades de trabajo formal estable y bien remunerado son escasas; la mayor parte de la población de la ciudad labora como mano de obra.

⁹⁶ *Ibidem*, p. 46.

⁹⁷ Las empresas multinacionales o empresas transnacionales no sólo están establecidas en su país de origen, sino también se construyen otros países para realizar sus actividades mercantiles, tanto de venta y compra como de producción. Las multinacionales tienen la capacidad de expandir la producción y otras operaciones alrededor del mundo, así como de movilizar plantas industriales de un país a otro.

⁹⁸ Gobierno del Distrito Federal, *op. cit.*, p. 49.

En este panorama de precariedad; es decir, de trabajos sin estabilidad laboral, nula seguridad social, bajo nivel de remuneraciones y excesivas jornadas de trabajo, se emplea a la mayoría de la población. La insuficiencia de generación de empleos no se refleja en las estadísticas de desempleo, si no en la calidad y tipo de empleo que se desarrolla en la ciudad.⁹⁹ Si a lo anterior se agrega que los salarios disminuyen desde hace más de 30 años y que no hay un sistema educativo de calidad y con suficiente cobertura, se tiene como consecuencia mayores individuos dóciles que aceptan abaratar su mano de obra.

En las últimas décadas, la mujer ha incrementado su participación en el mercado de trabajo; esto ha provocado una redefinición de los roles de género en la sociedad. Sin embargo, las mujeres reciben salarios menores a pesar de realizar el mismo trabajo que los hombres y su trabajo asalariado se ubica en los servicios: educación, salud, trabajo doméstico, industria del vestido y de los alimentos; otras trabajan en empleos propios o familiares. Aunque es más difícil la situación laboral para las mujeres en el área laboral debido a la discriminación, ha sido gracias a su entrada masiva al trabajo que se han podido independizar.

Por otro lado, la situación de las personas *gay* tiene considerables avances en la capital de la República, pues es la única entidad que permite el matrimonio¹⁰⁰ y la adopción entre personas del mismo sexo y cuenta con un mercado rosa bien establecido. Se considera al Distrito Federal un destino *gay friendly*¹⁰¹ y una capital de vanguardia; sin embargo el machismo social y la homofobia aún imperan. Los medios de comunicación han ayudado a

⁹⁹ *Idem.*

¹⁰⁰ El estado de Quintana Roo reconoce desde el año 2012 el matrimonio entre personas del mismo sexo, pero aún no permite la adopción homoparental.

¹⁰¹ El término *gay friendly* es utilizado mundialmente para referirse a lugares, políticas, personas o instituciones que buscan activamente la creación de un ambiente amigable hacia las personas del colectivo Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual.

promover estereotipos más adecuados de la población *gay*,¹⁰² pero es necesario implantar modelos a nivel educativo así como de conciencia social. Los avances más significativos se han realizado dentro de las empresas que cuentan con políticas de inclusión para la población *gay*, así como leyes específicas de no discriminación. Dentro de los pequeños comercios, las personas homosexuales prefieren ocultar sus preferencias sexuales para no adquirir problemas laborales.

2.4.1. La situación laboral de las personas transgénero en la ciudad de México

El Distrito Federal es la única entidad en México que tiene una ley de identidad de género para las personas transgénicas; esta ley permite realizar un cambio de nombre y de documentación a las personas que no están conformes con su identidad de género. Sin embargo, como mencioné en el primer capítulo, la realización de este trámite se sujeta a las medidas internacionales de patologización de la transexualidad, por lo que todas aquellas personas que deseen realizar una modificación en sus documentos deben comprobar que han realizado un tratamiento de adecuación sexo-genérica y presentar el testimonio de dos peritos (uno de los cuales debe de ser el médico tratante) para que den confirmación de que el proceso es real y la persona “*amerita*” ser reconocida.

La población *trans* está presente en toda la sociedad mexicana; con esto quiero decir que no pertenecen a un estrato social específico, sino que existen personas inconformes con su identidad de género en todas las capas sociales, dando como resultado diferentes formas de vivir esta condición.

Pese a los cambios actuales, en la ciudad de México aún se conserva una gran diferencia social altamente sexista, que condiciona los comportamientos, tratos y asigna

¹⁰² Se ha tratado la homosexualidad en novelas, series de televisión y reportajes ampliamente consumidos.

diferentes roles sociales a hombres y mujeres. Al vivir en una sociedad altamente dicotómica, las personas *trans* de la ciudad de México presentan diversas problemáticas en torno a su condición sexo-genérica, independientemente de la clase social a la que pertenezcan.¹⁰³ El estigma, la discriminación o la dificultad del acceso laboral funciona casi indistintamente tanto en las personas *trans* que tienen un alto nivel de estudios, como en aquellas que tiene un bajo nivel educativo. Esto se debe a que la condición transgénerica es de antemano desacreditada y relacionada con un conjunto de estereotipos sociales, como la enfermedad, la prostitución, la inmoralidad, la corrupción y el contagio.¹⁰⁴

Por lo anterior, muchas de las personas *trans* en la ciudad de México deciden llevar una doble vida y no perder los privilegios de la normalidad. Esto se da, sobre todo, en el caso de las travestistas de hombre a mujer,¹⁰⁵ quienes en su mayoría cuentan con un nivel adecuado de estudios o han finalizado alguna licenciatura, maestría e incluso doctorado. Ellas deciden conservar su masculinidad el mayor tiempo de su vida y sólo expresan su lado femenino en ambientes seguros. De esta forma, no entran en una situación de desventaja que las llevaría a perder sus empleos e ingresar a un ambiente de exclusión social.¹⁰⁶ La mayoría de estos travestistas cuenta con grupos de apoyo en la ciudad de México (Fig. 18), donde realizan reuniones y pueden convivir con otras personas en situaciones similares.

¹⁰³ Aunque las personas provenientes de estratos sociales más bajos son más vulnerables ya que presentan otros rasgos de precariedad, como la falta de educación, falta de acceso a la información y, por lo tanto, el desconocimiento de su situación de género y derechos.

¹⁰⁴ Ideas expuestas en el capítulo 1.

¹⁰⁵ Las travestistas de hombre a mujer son personas que nacieron con una genitalidad masculina y, por lo tanto, se les asignó el género de hombres en la sociedad; sin embargo, tiempo después negaron esa identidad y asumieron una femenina.

¹⁰⁶ Algunos travestistas no quisieran vivir en un rol femenino la mayor parte de su tiempo, ya que sólo se travisten a causa del placer fetichista que les provoca vestir como mujeres dentro de periodos cortos de tiempo. También existen otros que deciden frenar su transición de género para evitar la segregación.



Fig. 18

Concurso Reina Tvymex del grupo Travestis México, Paola García, fotografía digital, 2010



Fig. 19

Pasarela en lencería en TVGLAM Studio, TVGLAM, fotografía digital, 2009

Cabe destacar que, a excepción de los casos anteriores donde se vive una doble vida, por lo general las personas *trans* no pasan desapercibidas en la sociedad, ya sea porque no cubren con el requisito de *passing* o porque sus documentos de identidad los evidencian cuando han decidido expresar un género ambiguo o cuando han decidido

realizar modificaciones corporales mediante la ingesta de hormonas u operaciones para obtener una feminización o una masculinización. En estas condiciones, la mayoría de las personas transgénero, al efectuar su transición de género, llegan a perder su empleos dentro de alguna empresa o comercio.

La mayoría de las personas *trans* de hombre a mujer pierden su trabajo al realizar la transición genérica; independientemente de su labor anterior con la empresa, de las vacantes o de sus estudios, no son contratadas debido a su aspecto. Con el paso del tiempo, la mayoría deja de ejercer la profesión que estudio para desempeñar trabajos “característicos” de las chicas *trans*, como el estilismo, el trabajo sexual, los shows *drag queen* o de imitación; otras logran instalarse dentro del comercio informal, en el área de diversidad de los partidos políticos e instancias de gobierno o en alguna cocina económica.

(Fig. 20 y 21)



Fig. 20

La casa de Penélope, Paola García, fotografía recolectada, 2012



Fig. 21

Nayeli en su estética, Paola García, fotografía digital, 2011

En los transexuales de mujer a hombre, el rechazo laboral ocurre cuando tienen que mostrar sus documentos de identidad aún no modificados. Su condición transgénerica se visibiliza cuando su acta de nacimiento, credencial de elector o título profesional tienen su nombre femenino, cuando su aspecto ya es masculino. Las empresas argumentan que no pueden contratarlos, ya que aunque aparentemente son hombres no pueden ir al mismo sanitario que los demás empleados o, caso contrario, les piden que entren al sanitario de mujeres.

Muchos hombres *trans* (Fig. 22) llegan a falsificar sus documentos de identidad para emplearse en aquellos trabajos que no requieren altos grados de estudio como soporte, la mayoría trabaja como cargadores, en *call centers*, ayudantes de comercios, cafés internet, etcétera.



Fig. 22

Dante trabajando en el bar “El Viking”, Paola García, fotografía digital, 2012

El principal problema dentro del colectivo *trans* está en las mujeres transgénero, pues tienen que invertir grandes cantidades de dinero para lograr un aspecto completamente femenino. Para ellas es muy difícil ocultar los rasgos de masculinidad, cuestión que como dije anteriormente las arroja al mercado sexual y las vuelve vulnerables cuando pierden su atractivo físico; es decir, cuando dejan de ser jóvenes. Para que las personas *trans* sobrevivan, diariamente tienen que realizar diferentes prácticas de resistencia de manera individual, ya sea a través de la negociación con los jefes, buscando el apoyo de familiares, vendiendo productos a domicilio o tolerando ambientes laborales discriminadores.

2.4.2. Propuestas

La población *trans* es un colectivo que se encuentra dentro de la escala más alta de discriminación social; debido a la postura gubernamental de volver a la población más pobre para abaratar la mano de obra a las empresas, la mayor parte de esta población hoy en

día carece de un trabajo estable. Si dentro del mismo colectivo no surgen organizaciones que exijan la elaboración de una ley del trabajo que regule la inclusión por identidad de género o que surjan agrupaciones comunitarias de resistencia, podemos suponer que la población trans entrará en un mayor estado de precariedad.

En lo personal creo que es necesario optar por la resistencia comunitaria, ya que ésta ha sido la base del empoderamiento de colectivos ya conocidos como el EZLN, la policía comunitaria del estado de Guerrero, La Comuna de *Cherán*, el colectivo Cuerpos distintos derechos iguales en Ecuador, así como las asociaciones de trabajadoras sexuales en diversos estados de la república. Estos movimientos comparten situaciones similares al de la población *trans* en la Ciudad de México y han logrado si bien no acabar con la discriminación, sí disminuirla para intentar erradicarla.

En México no existe un movimiento *trans* específico que esté en contra de la normatividad del género o que defienda el género ambiguo, aunque sí existen muchas personas *trans* que son discriminadas y padecen los procesos legales para conseguir una documentación o un empleo estable; por ello, creo que es pertinente buscar diversas formas de organización.

3. PROPUESTA DE OBRA: DESDE EL ARTE

Las historias personales se fragmentan, se vuelven locales,
luego nos damos cuenta de que las historias son globales:
nos hablan de multitudes, de cuerpos múltiples, diferentes todos,
pero cuerpos marcados con las mismas heridas.
Cecilia Núñez

¿Por qué escoger el arte como una herramienta para tratar problemáticas sociales?¹⁰⁷ Esta pregunta es la que ha rondado mi trabajo durante los últimos seis años y todavía continúo encontrando nuevas respuestas. El arte es un terreno que admite la experimentación. Se puede decir que el arte aún permite la creación de discursos alternos y críticos al poder ya que sigue conservando ciertas estructuras de “autonomía” que han sido canceladas y reprimidas en otros campos del pensamiento.¹⁰⁸

En el arte participan la imaginación, la contemplación, la reflexión, la creación; se estimulan los sentidos y se trabaja con las representaciones, la mimesis y las experiencias. Esto da pie a que las diversas temáticas que pueden ser tratadas artísticamente desencadenen diferentes significaciones para cada espectador o participante que decida relacionarse con una obra de arte.

Por lo anterior, considero que el arte es un dispositivo que permite acercar a la gente a temáticas que en la vida cotidiana se consideran difíciles de enunciar y conocer. La obra de arte actúa desde el terreno de la sensación para después trasladarse al terreno de la reflexión y, si es potencial, puede generar debates. Como indica Helena Chávez,

¹⁰⁷ Quisiera aclarar primero que no considero como un deber del arte tratar estas temáticas, pero tampoco creo que pueda estar exento de ellas, ya que el arte está dentro de las estructuras de saber/poder y las creaciones artísticas siempre son un reflejo de la época social en que fueron hechas.

¹⁰⁸ Helena Chávez MacGregor, *Catálogo de la exposición: Superficies del deseo, La madriguera del conejo o las paradojas del acontecimiento*, MUAC/UNAM, México, 2010, p. 9.

El arte todavía puede ser una práctica poética que trabaja como manifestación de intensidades, que permite relacionarnos con una obra o práctica como alteridad que nos vulnera y nos fragiliza, pero ante la cual no tenemos los mismos grados de alegría o de miedo que los que emergen ante un otro encarnado en un rostro, en una piel, en un nombre.¹⁰⁹

Así, la obra de arte nos permite tener la distancia necesaria para entender y observar las problemáticas que existen y reaccionar emocionalmente ante las imágenes de gente con la que podemos identificarnos y con la que, en la cotidianeidad, somos indiferentes.

Desde hace seis años (2009-2014) he trabajado con la comunidad transgénero de la ciudad de México y logrado recopilar diversos elementos, como fotografías y testimonios acerca de su vida y su situación laboral. Me parece que no puede existir más evidencia sobre sus condiciones de vida que aquella que surge de los recuerdos y de las palabras. Y por ello he buscado que esas mismas palabras lleguen a los oídos del espectador.

El valor que atribuyo al hecho de fotografiar, documentar y recolectar testimonios de las personas *trans*, me ha hecho pensar que mi objetivo como artista visual es seguir abriendo camino a los nuevos discursos realizados en la posmodernidad, los cuales buscan criticar los conceptos universalizados del arte.¹¹⁰

Las condiciones locales en que vivimos no están aisladas, sino que son producto de una globalidad que condiciona quiénes son los dirigentes y quiénes los subalternos, quiénes tienen el poder de la palabra y quiénes no, qué cuerpos son los correctos y cuáles los anormales, quiénes son los humanos y quiénes ni siquiera pueden considerarse dentro de esta categoría.

¹⁰⁹ *Ibidem*.

¹¹⁰ La modernidad europea construyó nociones cristalizadas durante el siglo XIX que quedaron grabadas en el quehacer cultural y artístico. Muchos de los valores que aún sostienen las prácticas artísticas se afianzan en ese periodo. Entre tales nociones se encuentran la de *obra de arte* y la de *artista*, la perspectiva de nacionalismo, en el saber hacer especializado; es decir, las “técnicas” que permiten expresar una subjetividad y poder comunicarla. Véase Zulema Palermo, *Arte y estética en la encrucijada descolonial*, Ediciones Signo, Buenos Aires, 2009, p. 29.

Es por lo anterior que decidí elaborar un archivo digital¹¹¹ como proyecto de tesis de maestría; para ello, seleccioné y organicé los diversos elementos que he documentado de la comunidad *trans*¹¹², además de ampliar el archivo con la exploración –desde la misma comunidad *trans*– de uno de los controles biopolíticos más importantes: el trabajo. Diariamente todos vamos a trabajar y esto significa ajustarnos a determinadas normas, entre ellas las normativas del género. Normativa que si bien excluye y lleva al desempleo y a la precariedad a aquéllos que no cumplen con esa función, también crea resistencias corporales y estrategias de sobrevivencia para aquéllos que transgreden las normas.

Algunas de estas resistencias son personales y otras incluso se han vuelto comunitarias; estas resistencias también son actos de sobrevivencia y buscan simplemente lograr existencias dignas. A lo largo del tiempo, las resistencias sociales logran cambios culturales que pueden incidir en la modificación de las normas y leyes.

3.1. Las características del archivo

Ana María Guasch en su libro *Arte y archivo, 1920-2010* establece la diferencia que se da entre el hecho de almacenar o coleccionar y el de archivar. Para ella, mientras almacenar consiste en *asignar*¹¹³ en un lugar determinado alguna cosa, el concepto de archivo entraña el hecho de *consignar*. Según el Diccionario de María Moliner, *asignar* es determinar que a alguien o algo le sea dada cierta cosa: le asignan un valor convencional. Por su parte, *consignar* es designar el sitio en donde se ha de poner o a donde se ha de enviar cierta cosa. Para Jacques Derrida *consignar* no es sólo el hecho de asignar una residencia o de confiar

¹¹¹ La definición de *archivo* se desarrolla en el siguiente apartado.

¹¹² Mi archivo incluye a personas de la ciudad de México y de la ciudad de Barcelona. Se realizó la investigación en Barcelona debido a que en esta ciudad se inició el movimiento por la despatologización de las identidades *trans* en año 2009.

¹¹³ *Asignar* es determinar que a alguien o algo le sea dada cierta cosa: le asignan un valor convencional.

para poner en reserva, sino que también la *consignación* tiende a coordinar un solo *corpus* en un sistema o una sincronía en la que todos los elementos articulan la unidad de una configuración ideal.¹¹⁴

El archivo como tal exige unificar, identificar, clasificar, su manera de proceder no es amorfa o indeterminada sino que nace con el propósito de coordinar un *corpus* dentro de un sistema o una sincronía de elementos seleccionados previamente en la que todos ellos se articulan y relacionan dentro de una unidad de configuración predeterminada.¹¹⁵

Es de esta manera que el archivo supone una línea de trabajo específica y coherente que busca el aspecto documental y monumental de la memoria como *hypómnema* o acto de recordar (se diferencia de la memoria como *anamnesis*, que se caracteriza por ser el recuerdo vivo, espontáneo fruto de la experiencia interna). El archivo es el suplemento que ayuda y está hecho para recordar, preservar la memoria y rescatar del olvido.¹¹⁶

Quien introduce la noción de archivo dentro de la reflexión filosófica contemporánea es Michel Foucault; para este filósofo, el archivo es tanto una cuestión del pasado como del presente. Foucault establece una relación entre el archivo y la práctica de la arqueología para poner de manifiesto la construcción de significados históricos. Su objetivo es reconstruir los archivos ocultos y marginales para interrogarnos sobre su existencia y significados y, de esta manera, examinar la relación entre poder y conocimiento. La misión del arqueólogo es reconstruir los hechos del pasado como si sucedieran en el presente.

También para Foucault el archivo es lo que permite establecer la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados¹¹⁷ como acontecimientos

¹¹⁴ Anna María Guasch se fundamenta en la definición de Derrida. Véase Jacques Derrida, *Mal de archivo*, Trotta, Madrid, 1997, p. 11.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 10.

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 13.

¹¹⁷ Para Foucault, un enunciado no es una función de estructura sino de existencia, es el hecho de que un cierto ente tenga lugar.

singulares.¹¹⁸ El archivo debe ser reconstruido a partir de acontecimientos discontinuos, de eventos que formaron el pensamiento de una época concreta. Para él, el valor de la práctica arqueológica es la especificación y la descripción de lo que hasta ahora se había mantenido excluido, oculto, ignorado o indigno de la visibilidad histórica:¹¹⁹ “[...] el archivo tiene por función cobijar aquello que no ha tenido sentido guardar en la memoria”.¹²⁰

La estrategia del archivo fue retomada por los artistas en las últimas décadas del siglo XX; esto se debió en gran parte a la conferencia *El concepto de archivo. Una impresión freudiana* que impartió Jacques Derrida. En dicha conferencia, posteriormente publicada, Derrida desarrolló una idea de archivo que permite pensarlo en su ambivalencia: como comienzo y ley; al mismo tiempo instituyente y conservador, pero también revolucionario debido a su compromiso con el futuro.¹²¹ El archivo plantea a la sociedad lo que debe recordar, instrumentando un dispositivo institucional que posibilita el acto de conservación, repetición y memorización.

Los documentos que conforman un archivo deben ser agrupados y clasificados de acuerdo a un *corpus*¹²² al que después se le otorga un lugar de consignación, ya sea físico o virtual (para Derrida no hay archivo sin lugar de consignación). Todo poder político necesita del control del archivo, pues éste dicta la ley de lo que debe ser recordado. La

¹¹⁸ Anna María Guasch, “Los lugares de la memoria: el arte de archivar y recordar”, en *Passatges del segle XX*, Barcelona, *Spain Materia: Revista d’ art*, N.º. 5, 2005, p. 158.

¹¹⁹ Eirini Grigoriadou, *El archivo y las tipologías fotográficas. De la nueva objetividad a las nuevas generaciones de fotógrafos en Alemania: 1920-2009*, tesis de doctorado, Universidad de Barcelona, España, 2010, p. 29

¹²⁰ Anna María Guasch, *op. cit.*, p. 51.

¹²¹ “No es la cuestión de un concepto del que dispusiéramos o no dispusiéramos ya en lo que concierne al pasado, un concepto archivable del archivo. Es una cuestión de porvenir, la cuestión del porvenir mismo, la cuestión de una respuesta, de una promesa y de una responsabilidad para mañana”. Véase Jacques Derrida, *Mal de archivo. Una impresión freudiana*, Trotta, España, 1997, p. 83.

democratización de un archivo dependerá del grado de participación social en su constitución, accesibilidad e interpretación.¹²³

3.2. Arte y archivo

Como se dijo anteriormente, el archivo es el suplemento que ayuda y sirve para recordar. Desde finales de la década de los sesenta del siglo XX hasta la actualidad se advierte entre los artistas un giro hacia la consideración de la obra de arte en tanto que archivo o como archivo. Estos artistas tienen un común interés por el arte de la memoria, tanto la memoria individual como la memoria cultural y la memoria histórica. La mayoría de estos artistas utilizan como herramientas el índice, los sistemas modulares, la fotografía, el video, el documento, la colección, la acumulación, la secuencialidad, la repetición, la serie, etc. Esto lo hacen con la finalidad de transformar el material histórico oculto, fragmentario o marginal en un hecho físico y espacial.¹²⁴

Entre las referencias genealógicas del archivo se encuentran tres proyectos desarrollados en las primeras décadas de siglo XX que han funcionado como tipologías de archivo: *El libro de los pasajes* de Walter Benjamin (Berlín, 1892 – Portbou, 1940), el *Atlas Mnemosyne* de Aby Warburg (Hamburgo, 1866 – Hamburgo, 1929) y las series fotográficas de August Sander (Hedorf, 1876 – Colonia, 1964), tres proyectos que tienen en común su condición de trabajo inacabado, sin forma definitiva, a parte de la ausencia de secuencialidad y linealidad.

El *Libro de los Pasajes* de Walter Benjamin reemplaza la narración lineal por la acumulación de diferentes textos que van desde carteles publicitarios, acumulación de citas,

¹²³ Mónica Gatica, *Del abordaje teórico al análisis empírico: un archivo de la represión en Rawson, Chubut*, consultado el 1 de Mayo 2014 de <http://www.mundoarchivistico.com/?menu=articulos&accion=ver&id=324>.

¹²⁴ Anna María Guasch, “Los Lugares de la Memoria: El Arte de Archivar y Recordar”, *Passatges del segle XX*, Barcelona, *Spain Materia: Revista d’ art*, N°5, 2005, pp. 157-183.

comentarios de la prensa, reportajes, folletos, anotaciones, borradores, etc. Benjamin alterna y agrupa estos documentos bajo diferentes temas con la finalidad de que representen los pasajes de París en el siglo XIX; utiliza el montaje a manera de *collage*¹²⁵ para desmantelar el estatus privilegiado de la unicidad y el sistema jerárquico de una lectura lineal. Benjamin fue influenciado por las prácticas artísticas de vanguardia de Pablo Picasso (Málaga, 1881 – Mougins, 1973) y Georges Braque (Argenteuil-sur-Seine, 1882 – París, 1963).

El *Atlas Mnemosyne* de Aby Warburg (Fig. 23) es un archivo visual compuesto por paneles que, a su vez, consiste en un conjunto arbitrario de imágenes; es un montaje visual que realiza un recorrido diferente por la historia del arte. Warburg construyó paneles con imágenes de muy diversa procedencia: fotografías y reproducciones de grabados, pinturas, esculturas, obras arquitectónicas, murales, miniaturas, relieves, imágenes de prensa, recortes publicitarios, mapas, esquemas, postales, sellos, etc. Las imágenes eran de todas las épocas y no sólo incluían civilizaciones occidentales. Warburg agrupaba estas imágenes en los paneles según sus afinidades morfológicas y semánticas, los cuales hacía y deshacía una y otra vez. A la fecha sólo se conserva registro de 79 paneles.

El concepto de archivo en la obra de Aby se entiende como un dispositivo de almacenamiento de una memoria sociocultural que no estructura una historia discursiva, sino imágenes, en tanto que formas portadoras de sentimientos, que funcionan como representaciones visuales y como maneras de pensar, sentir y concebir la realidad. Aby

¹²⁵ Pablo Picasso y George Braque fueron los iniciadores de esta técnica donde en vez de presentar obras que imitaran a la realidad, propusieron cuadros hechos con pedazos de realidad. La técnica artística que inventaron para hacer eso la llamaron *papier collé* (“papel pegado”), también conocida como *collage*. Es decir, realizaron un cuadro compuesto de diferentes trozos de materiales pegados sobre una superficie, tales como recortes de papel, tela, pedazos de madera o metal, etcétera. A través del *collage* Picasso y Braque incorporaron fragmentos de su realidad cotidiana a sus obras artísticas. Así en lugar de copiar minuciosamente una etiqueta o una hoja de periódico, simplemente pegaban la etiqueta misma o el trozo de periódico sobre la superficie del cuadro.

Warburg repiensa la historia del arte mediante un archivo icónico que se articula a través de heterogeneidades y discontinuidades constituidas con el valor individual (pero a la vez relacional) de cada imagen, de la que se ha eliminado cualquier jerarquía, límite o frontera de orden estético y de procedencia.¹²⁶



Fig. 23 y 24
Paneles 39 y 97 del Atlas Mnemosyne, Aby Warburg, 1928-1929.

El archivo fotográfico emerge en las dos primeras décadas del siglo XX con los trabajos del ya antes mencionado August Sander (Hedorf, 1876 – Colonia, 1964),¹²⁷ quien fotografió durante largos periodos de tiempo ciudades, personas y cosas para posteriormente realizar una clasificación de aquello que había fotografiado. En su serie *Ciudadanos del siglo XX* August Sander clasificó sus registros fotográficos de personas en siete categorías taxonómicas: “El granjero”, “Oficios especializados”, “La mujer”, “Clases

¹²⁶ Anna María Guasch, *Arte y archivo 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*, Akal, Madrid, 2013, p. 25

¹²⁷ Existen otros trabajos como los de Francis Galtón (Duddeston, 1822 - Haslemere, 1911) y Eugène Atget (Gironde, 1857 – París, 1927) quienes fueron también algunos primeros en realizar archivos fotográficos.

y profesiones”, “El artista”, “La ciudad” y “Los últimos hombres”. Su objetivo era crear un retrato colectivo organizado en categorías de clase social y profesión.



Gente de circo, 1926



Consejo obrero, 1928/29

Fig. 25 y 26

Ciudadanos del s. XX. Grupo VI, “La ciudad”, August Sander, fotografía, 1926 y 1928/9.

En la década de 1960 se relaciona el archivo con el arte conceptual por medio del apogeo de la información como arte. En esta época los artistas empiezan a recolectar todo tipo de imágenes, objetos, postales, documentos y fotografías que no necesariamente son manufacturados por ellos, sino que son de uso cotidiano y que posteriormente se les da la categoría de arte al ser insertados en las galerías o museos.¹²⁸

En 1980 se conforma una nueva visión del archivo que nace del arte contemporáneo y las ideas posmodernas: el archivo sirve para cuestionar y deconstruir la historia a partir de estrategias como la apropiación, la crítica, la alegoría y el simulacro. Es frecuente que los artistas de estas épocas tomen imágenes ya construidas de la realidad para cambiar su significado, descontextualizándolas o modificándolas. Incluso muchos artistas han decidido retomar imágenes artísticas famosas para cuestionar a la misma institución artística. También en este periodo se establece una relación entre archivo y memoria que busca tanto la desterritorialización¹²⁹ como la reterritorialización¹³⁰ del espacio de la memoria.

La estrategia de archivo se apropia de la necesidad de recuperar la memoria entendida como un tercer estado entre la historia y el presente. Pero no memorias universales como las emanadas en el Holocausto, sino memorias globales y desterritorializadas. Ello explica que artistas de diferentes latitudes –Latinoamérica, Asia o África– recurran a la estrategia de archivo-memoria para dejar constancia de sus memorias locales en el marco de lo global.¹³¹

¹²⁸ Argumento del que parte el *ready made*, el cual ya existía desde 1915 y que fue inventado por Marcel Duchamp.

¹²⁹ Un territorio puede abrirse, implicarse en líneas de fuga o destruirse.

¹³⁰ La tentativa de recomposición de un territorio comprometido en un proceso desterritorializante.

¹³¹ Anna María Guasch, *Arte y archivo 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*, Akal, Madrid, 2013, p. 180.

“Así, el recurso del archivo no impone fórmulas únicas y repetitivas, sino una amplia gama de creación en la que se dan diferentes usos, maneras y tipologías.”¹³² Por ejemplo, existen archivos relacionados con la etnografía, arqueología, lenguaje, escritura, etc. Es decir, el archivo puede tener diferentes bases para su conformación.

Actualmente, muchos de los trabajos artísticos que se relacionan con el archivo lo hacen a partir de la perspectiva de la globalización, analizándola no como un proceso a gran escala, sino desde la producción local de las nuevas minorías. Es decir, desde las otredades identitarias, desde los conflictos de la vida cotidiana en el sentido individual y social. Analizando estas identidades no en un sentido aislado, sino como una consecuencia de las redes globales.

Los artistas interesados en el archivo suelen utilizar la información que recopilan para desenmascarar, descubrir, denunciar y analizar, aspectos censurados, violentados del mundo actual: democracia, justicia, otredad, migración, desarraigo, diáspora. Estos trabajos más que servir como arte de protesta, propaganda y *agitprop*¹³³, surgen desde la dimensión ético-política que descubre lo recluso de los derechos humanos y lo expandido de lo excluido, abandonado y reprimido.¹³⁴ Se pueden identificar dos grandes tendencias discursivas y formales del archivo en el arte: aquéllas en que el archivo es la propia obra y otras en que archivos ya existentes proporcionan información para recrear el archivo de maneras diversas.

Como ejemplo del archivo con fines políticos se encuentra la obra de Krzysztof Wodiczko (Varsovia, 1943) del cual sólo explicaré uno de sus trabajos. El proyecto se

¹³² *Ibidem*, p.180.

¹³³ Propaganda de agitación que servía para influenciar sobre la opinión pública y de este modo obtener beneficios políticos.

¹³⁴ Anna María Guasch, *Catálogo de la exposición: La memoria del otro*, Museo Nacional de Bellas Artes, Ograma, Santiago de Chile, 2010, p. 14.

llama *Tijuana Projection* y fue realizado en el 2002. El artista realizó una intervención en el *Centro Cultural de Tijuana* (Cecut), edificio conocido popularmente como “*La Bola*” y que se construyó para promover el turismo cultural.

Tijuana es un lugar vigilado debido a su cercanía con la frontera de Estados Unidos. Por aquí pasan diariamente cientos de migrantes que intentan pasar ilegalmente hacia Estados Unidos. Krzysztof, sensible hacia los asuntos de inmigración que ocurren en Tijuana, utilizó una de las paredes Cecut para proyectar los testimonios en vivo de inmigrantes ilegales que narraron su experiencias dramáticas de migración. Sus testimonios buscaban contrastar con la intención integradora y cultural del edificio para demostrar que Tijuana es un territorio de tensiones políticas. Además quería atraer la atención de los ciudadanos de Tijuana para producir una reacción en la opinión pública.



Fig. 27 y 28
Tijuana Projection, Krzysztof Wodiczko, 2002

3.2.1. El archivo digital

En 1990 aparecen los archivos en Internet que se caracterizan por ser un continuo flujo de datos sin materialidad. Es un “afuera” de la memoria que no tiene geografía ni restricciones temporales para su consulta. Los archivos dejan de ser un conjunto de objetos dispuestos en un lugar en específico para convertirse en un flujo de datos independientes de la geografía y del tiempo. En este tipo de archivos se puede dar un intercambio dinámico de información

con el espectador; por medio de este intercambio, los archivos retroalimentan la memoria social.¹³⁵ En este sentido el archivo es una obra abierta.

Como ejemplo de archivo digital se encuentra la obra de la artista Vera Frenkel (Bratislava, 1938), quien en su proyecto en red llamado *Body Missing* (Fig. 29) realiza una reflexión sobre la relación entre arte y poder en la época del Tercer Reich. Vera trabaja con las imágenes y los documentos del *Kunstraub* o apropiación y robo de obras de arte para crear un gran museo, el *Führermuseum*. Esta colección fue mandada a hacer por Adolfo Hitler, quien almacenó centenares de obras de arte en las minas de sal de Altaussee desde 1939 hasta 1945. En la página de internet la artista presenta las imágenes del archivo de Hitler junto con otros enlaces relativos al tema, como artículos y documentos, además de conectar este proyecto con otro de sus proyectos llamado *Transit Bar*.¹³⁶

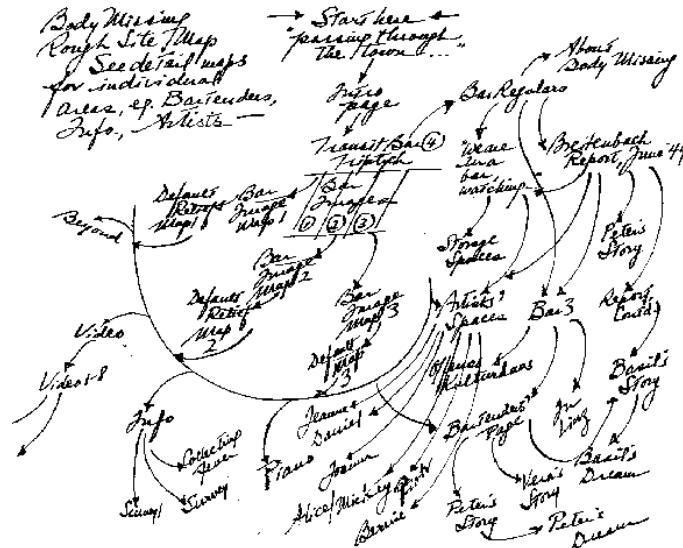


Fig. 29

Vera Frenkel, Mapa que aparece en la página web *Body Missing*, 1994

¹³⁵ Anna María Guasch, *op. cit.*, p. 289.

¹³⁶ Proyectos *Body Missing* y *Transit Bar* de Vera Frenkel, consultado el 24 de mayo del 2014 de www.yorku.ca/BodyMissing

3.3. Sobre mi archivo

Mi archivo se basa directamente en mi obra; es decir, mi obra como un archivo, ya que lo he construido a través de la recolección,¹³⁷ recopilación,¹³⁸ clasificación¹³⁹ y consignación¹⁴⁰ (montaje) de diversos elementos concernientes a la comunidad transgénero con la que he convivido en mi vida diaria durante seis años.

Mi archivo es personal mas no es enteramente autobiográfico, pues lo más importante para mí es la interacción que he tenido con esta comunidad. Se basa en un intercambio entre lo personal, individual y colectivo, que me ha permitido conocer desde diferentes puntos de vista a esta comunidad.

A partir de la visión que tenía Foucault del archivo como una cuestión tanto del pasado como del presente, así como su énfasis en su relación con la práctica arqueológica que indaga y describe lo que se había mantenido excluido e indigno de la visibilidad histórica, puedo decir que mi archivo –aunque no se basa en otros archivos ya conformados sino que es un archivo prácticamente nuevo– también proporciona información tanto del pasado como del presente, ya que retrata mi interacción con las personas trans a lo largo de seis años. Mi archivo se conforma por fotografías y testimonios de la comunidad transgénero, cuyos problemas laborales han sido poco visibilizados desde el arte; en este sentido, como inidca Foucault, mi archivo posee el valor de la práctica arqueológica, ya que muestra lo que hasta ahora se había mantenido excluido, oculto, ignorado o indigno de la visibilidad histórica. Considero que en un futuro mi archivo conseguirá la importancia que le dará la temporalidad, pues es la documentación de una memoria que pocas veces es

¹³⁷ (Del lat. "recollectum", supino de "recolligere", recoger), Reunir, juntar algo.

¹³⁸ (De "re-" y el lat. "compilare", despojar, plagiar), Reunir cosas distintas, dando unidad al conjunto.

¹³⁹ (Del b. lat. "classificare"), asignar una cosa a una determinada clase o grupo.

¹⁴⁰ (Del lat. "consignare"), designar el sitio en donde se ha de poner o a donde se ha de enviar cierta cosa.

tomada en cuenta para ser registrada y sé que puede servir como fuente documental para otras investigaciones.

Relacionando mi archivo con la visión de Derrida, quien especifica que el archivo es lo que dicta la ley de lo que debe de ser recordado, puedo indicar que seleccioné los elementos que aparecen en mi archivo de un recolección más grande de elementos; es decir, recopilé aquello que consideré más importante para recordar. Utilizo el cobijo de una institución, en este caso la Maestría en Artes y Diseño, para legitimar mi archivo y lo estoy confinando a un espacio digital; así, será un archivo abierto en su accesibilidad e interpretación por parte del público.

En la analogía entre arte y archivo considero que mi archivo no estaría completamente integrado a las tipologías genealógicas que expliqué anteriormente: el archivo literario, el archivo como atlas y el archivo fotográfico. Pero sí comparte con el archivo fotográfico ciertas características, como el hecho de fotografiar durante largos periodos de tiempo a diferentes personas para después clasificar estos registros bajo temáticas específicas con la finalidad de obtener una memoria temporal. En mi caso, la memoria es colectiva, individual y personal pero trata sobre la misma comunidad.

Considero que mi archivo sería una mezcla entre el archivo fotográfico, el archivo digital y los archivos que hacen los artistas en la actualidad, donde el archivo se produce desde las otredades identitarias, para dejar constancia de una memoria local con la finalidad de descubrir y analizar aspectos censurados del mundo actual.

Es mediante los anteriores recursos que podría posicionar mi archivo tanto a nivel teórico como artístico, aunque quizá podría tener otras características ya que, como dice

Anna María Guasch, “el recurso del archivo no impone fórmulas únicas y repetitivas, sino una amplia gama de creación en la que se dan diferentes usos, maneras y tipologías”¹⁴¹.

La necesidad de establecer un suplemento mnemotécnico fue lo que me llevó a realizar este archivo. En primer lugar, describir la forma en que conocí y observé a cada una de las personas con las que decidí realizar mis sesiones fotográficas. En segundo lugar, organizar los materiales fotográficos y testimoniales que he recopilado con la finalidad de visibilizar una de las preocupaciones constantes en mis modelos (o podría decirles cómplices e, incluso, amigos a algunos de ellos), una que era inevitable tocar cada que respondían a mi pregunta “¿Cómo estas?”. Esta preocupación tenía que ver con su manutención; es decir, con el trabajo del día a día que les era prohibido o se les complicaba desempeñar por cuestiones claramente injustas y meramente superficiales. Éstas tenían que ver con el cuerpo, con la apariencia y con la ausencia de elementos supuestamente “válidos” para poder comprobar su identidad.¹⁴²

Decidí recolectar los testimonios del colectivo *trans* para mi propuesta de investigación/producción en la maestría con el proyecto llamado “Cuerpos sexuados y transgresiones a la normatividad de género en espacios laborales” pues consideré que era necesario registrar una de sus memorias y problemáticas más vitales como es el empleo. Uso el testimonio en esta obra porque me interesa otorgar un voto de confianza a la palabra de los colaboradores, además de transformar mis experiencias y recuerdos en registros visuales. Recopilo estos testimonios para visibilizar discursos y poner sobre la mesa una problemática que a mi modo de ver es severa; también pretendo desencadenar en el

¹⁴¹ Véase nota 131.

¹⁴² Refiriéndome en este caso a los documentos de identificación personales donde el nombre femenino o masculino tiene que corresponder con el género que aparentan los individuos.

espectador interrogantes, empatías o inquietudes sobre las condiciones de vida del colectivo *trans* que, en la mayoría de los casos, es invisibilizado.

3.4. Influencias artísticas

Presentaré a continuación la obra de las artistas Mireia Sallarès (Barcelona, 1973) y Rosângela Rennó (Belo Horizonte, 1962), las cuales utilizan el archivo en su práctica artística. De su obra sólo selecciono el proyecto que me parece más cercano a mi producción realizada en la maestría.

3.4.1. Mireia Sallarès y su proyecto *Las muertes chiquitas*

Mireia Sallarès es una artista española que durante cuatro años estuvo en México realizando entrevistas a cerca de treinta mujeres que pertenecían a diferentes edades, zonas del país, profesiones y clases sociales. Realizó las entrevistas con la finalidad de obtener sus experiencias en torno al tema del orgasmo.

El resultado del trabajo fue un largometraje, de aproximadamente cuatro horas, que va entretejiendo las diferentes historias de estas mujeres. Sallarès centra su atención en las personas que entrevista, la cámara está fija y la persona es enfocada regularmente en el rostro. Los relatos nos hablan de sus experiencias en el amor, los conflictos con sus parejas, la violación, las guerrillas en el México de 1968, la discriminación de género y las diferentes maneras en que las treinta mujeres han salido adelante a lo largo de sus vidas.

El archivo audiovisual reivindica las historias de vida como punto central de la investigación en contextos sociales y culturales. Mireia se basa en la sociología y la antropología cultural para realizar esta investigación. Su trabajo se sitúa a partir de su condición de extranjera, pues es a través de esta lectura que ella observa a las mujeres de su proyecto y selecciona, según sus criterios, lo más importante de sus relatos.

Para la presentación del proyecto, además del largometraje, Mireia realizó una serie fotográfica con las mujeres entrevistadas. También creó un libro de artista y organizó una serie de conferencias que se presentaron en diferentes centros culturales de la ciudad de México.



Fig. 30

Las Muertes Chiquitas, Mireia Sallarès, fotografía, 2010

3.4.2. Rosângela Rennó y su serie Vulgo

Rosângela Rennó es una fotógrafa brasileña que se ha destacado por recolectar fotografías antiguas para posteriormente darles nuevos significados. Obtiene sus fotografías de los tianguis de objetos antiguos o de segunda mano que visita en diversos países del mundo. Su obra refleja procesos históricos que marcan narrativas de resistencia, desarraigo y procesos

de victimización. Ella utiliza lo que se llama el *contra-archivo*, que consiste en basarse en otros archivos para señalar sus fisuras y paradojas.¹⁴³ De esta manera cuestiona las fuentes oficiales del poder.

Su serie *Vulgo* fue construida a partir de los negativos que formaban parte de la Academia Penitenciaria del Estado de São Paulo (ACADEPEN). Esta serie tiene como punto de reflexión el uso de la fotografía como herramienta de vigilancia ligada al poder disciplinar surgido en el siglo XIX.

La artista revisó el archivo fotográfico de la ACADEPEN realizado entre los años de 1920 a 1940. Este acervo en su momento pretendía identificar a los prisioneros por sus características físicas: color de piel, altura, peso, así como marcas específicas como tatuajes o cicatrices. Rosângela pidió permiso para utilizar estas imágenes en su obra, pero le fue negado. Posteriormente, la artista descubrió que las fotografías habían sido utilizadas en la realización de un tratado sobre criminología, por lo que cuestionó a las autoridades de la ACADEPEN su negativa para usar las imágenes para fines estéticos y sí para fines “científicos”, argumentando que las personas retratadas también poseían una identidad.

La artista finalmente pudo utilizar las imágenes, de las cuales escogió doce en las que los presos son retratados en la cabeza, justo donde tenían un remolino en el cabello. Rosângela intervino las imágenes agregando un color rojizo en las áreas del remolino, y las presentó posteriormente impresas en un gran formato.

La intervención de color evidencia aquellas marcas corporales por las cuales estas personas fueron clasificadas y estandarizadas en el pasado. Sin embargo, el principal objetivo de la artista era resignificar esas marcas corporales para darles ya no un carácter

¹⁴³ *Ibidem*, p. 291.

científico, sino un carácter identitario, que buscaba revalorar a las personas a través de sus características singulares; es decir, desde la individualidad.



Fig. 31

Serie Vulgo, Rosângela Rennó, impresión digital, 1998-1999

3.5. Recolección, recopilación, clasificación y consignación

Hace seis años empecé un proyecto titulado *Identidades reconstruidas: un collage genérico*. Éste consistió en la elaboración de un libro de artista con el mismo nombre, el cual buscaba retratar a diversas personas *trans* de la ciudad de México. La ejecución de este proyecto me llevó a insertarme en varios de los colectivos de esta comunidad y a conocer de forma personal a algunos de ellos.

Ha sido por medio de esta convivencia que he logrado *recolectar* diversos elementos desde los que he abordado a la comunidad *trans*, ya sea reconstruyendo las transiciones de género de algunos de ellos mediante el dibujo, ya realizando registros fotográficos que buscan retratar la *performatividad* del género utilizando el disfraz y la mascarada o simplemente la documentación de eventos donde la comunidad ha realizado *performances* y talleres.

Para la Maestría en Artes y Diseño decidí hacer una *recopilación* en forma de archivo digital del material recolectado, además de desarrollar el proyecto de “Cuerpos sexuados y transgresiones a la normatividad de género en espacios laborales” como una extensión del mismo archivo. Quise desarrollar este proyecto porque me desconcertaba advertir que aquellas personas que decidían realizar una transición de género o expresar variantes a los géneros normativos, pasaban a ser indocumentadas –pues el reconocimiento a su identidad dejaba de existir al no corresponder su apariencia física con el nombre indicado en sus documentos– o sufrían discriminación debido a que no cubrían con el requisito de *passing*. Para este proyecto usé el testimonio personal, el testimonio individual, fotografías recolectadas y fotografías de las personas *trans* en sus lugares de trabajo.

Durante mi investigación en la maestría tuve la oportunidad de realizar un proceso de movilidad estudiantil en la ciudad de Barcelona. Para mí fue muy importante realizar este viaje ya que Barcelona es la ciudad donde se gestó el movimiento por la despatologización de la transexualidad, llamado Stop Trans Pathologization-2012,¹⁴⁴ el cual surgió en 2009¹⁴⁵ y que convocaba a la realización de una movilización internacional durante el mes de octubre. Este viaje me sirvió sobre todo para recolectar información en torno a la patologización de la transexualidad y comprender de qué manera afecta en lo laboral y, por lo tanto, en lo corporal el hecho de que esta condición sea considerada una enfermedad mental. Es por lo anterior que incluyo también en mi archivo la documentación que realicé en esta ciudad, la descripción los eventos a los que asistí y el material fotográfico y de video realizado durante la manifestación llamada *Transtornem el carrer*.

¹⁴⁴ Este nombre hace referencia al año de publicación del próximo DSM-V, que se preveía para el 2012. Sin embargo, este manual se publicó hasta 2013.

¹⁴⁵ El movimiento ha sido un éxito pues desde 2009 se realizan anualmente actividades en 40 ciudades del mundo durante octubre, para pedir que la transexualidad deje de ser considerada una enfermedad mental.

Hice la *clasificación* de mi archivo digital por temáticas, separé en un inicio el proyecto audiovisual desarrollado en la maestría de las sesiones fotográficas individuales que he realizado. Clasifiqué las galerías por los nombres de los retratados y también por el nombre de los eventos a donde he asistido y que he tenido la oportunidad de registrar. La clasificación se encuentra en orden alfabético. Este orden es sólo una presentación de lectura sin ningún tipo de distinción. El archivo “Cuerpos sexuados y transgresiones a la normatividad de género en espacios laborales” también lo clasifiqué por los nombres de las personas que me dieron su testimonio. Es a través de sus nombres que se puede acceder a los testimonios.

Realizo la *consignación* de mi archivo en un espacio virtual, para que el archivo siempre esté disponible independientemente de una situación temporal y geográfica. Me parece importante distribuir mi archivo en la web, para que el público general pueda acceder a él libremente y recorra la página web haciendo sus propias interpretaciones.

3.6. Testimonios

A continuación presento los testimonios que hice durante el proyecto de maestría. Los presento tal como aparecen en el archivo digital usando tres métodos de registro: 1. una memoria personal en forma escrita, 2. una fotografía realizada el día de la entrevista o concedida por mis colaboradores 3. un video con el registro del testimonio. Agrego en la última parte de este apartado la experiencia de mi movilidad en la ciudad de Barcelona, así como una memoria personal escrita y registros fotográficos.

3.6.1. Dante Ríos y Erick Ramírez

La primera parte del proyecto se llevó a cabo en el bar *Viking*, ubicado cerca de la estación Sonora del sistema de transporte colectivo Metrobús, en la ciudad de México. Mis visitas

consecutivas al bar se debieron a que éste era un lugar de reciente apertura y dos de mis amigos se encontraban trabajando en el sitio.

El bar fue inaugurado el día de la marcha *gay* de 2011; se escogió ese día porque este sitio es declarado *gay friendly* y se hizo así promoción el día de su apertura. El bar es propiedad de Manuel Butrón y Gerardo González, ambos pertenecientes a la comunidad *bear*,¹⁴⁶ por lo cual conviven constantemente con personas de la diversidad sexual. Ellos conocieron a Dante y a Erick¹⁴⁷ en eventos donde se habían presentado junto con el colectivo *Original Drag King México*.

Ambos fueron contratados como meseros y baristas del lugar, ya que se encontraban desempleados debido a sus dificultades de encontrar un trabajo. Ambos son chicos *trans* que están realizando procesos de hormonación sin haber cambiado el nombre de sus documentos de identidad.

¹⁴⁶ Se considera *bears* a los hombres homosexuales, fornidos y con vello corporal, revisado el 10 de agosto 2013, http://es.wikipedia.org/wiki/Oso_%28sexualidad%29

¹⁴⁷ Mis amigos, ambos son chicos transexuales.



Fig. 32

Dante afuera del bar El Viking, Paola García, fotografía digital, 2012

Erick y Dante trabajaron en el bar durante seis meses; los dos cuentan con estudios de licenciatura y saben el idioma inglés; sin embargo, tuvieron que aceptar las condiciones de trabajo en un escenario precario debido a su condición de indocumentación.

Ellos tenían una jornada diaria de doce horas, sin prestaciones de ley y un sueldo de tres mil pesos mensuales. Si bien es cierto que existe una ley en contra de la discriminación por género en el Distrito Federal, el caso de Dante y Erick no puede decirse estrictamente que sea discriminación, ya que los dueños del lugar no los están rechazando del trabajo pero sí se aprovechan de su situación para abaratar su mano de obra pues, debido a su necesidad y situación social, aprueban a cualquier oferta de empleo donde sean aceptados.



Fig. 27

Erick afuera del bar El Viking, Paola García, fotografía digital, 2012.

La obra en este caso consistió en retratarlos trabajando dentro del bar, para posteriormente realizarles una entrevista en otro espacio, donde pudieran darme el testimonio de su situación laboral.



“¿Por qué? Por la apariencia te ven como Erick, pero tengo la documentación como ella, como mujer. Entonces es muy complicado, pasas muchos exámenes en *outsourcing* y, al final, ya en la empresa te dicen: ‘No lo comente con el director, lo voy a hablar’, ‘Lo voy a comentar con el contador’, ‘No lo tenía en cuenta’, ‘Te llamamos después porque no lo teníamos contemplado’”.



“Mi salario base era de \$3000 al mes; sí teníamos propinas pero las propinas no eran muy buenas porque el lugar es nuevo, no teníamos ningún tipo de prestación, ni seguro social, ni aguinaldo, ni horas extra”.

Fig. 33 y 34

Dante y Erick dando su testimonio, Paola García, stills de video, 2013.

3.6.2. *Ángel Job o Valkiria*

Dentro del bar *Viking* también entrevisté a Ángel Job (Fig. 35), mejor conocido dentro del lugar como *Valkiria*. Ángel es un chico que se dedica a realizar *performance drag queen* todos los días martes en el bar; su personaje *Valkiria* fue creado dentro de este mismo establecimiento para dar *shows* y hacer promoción al lugar los martes.

Decidí entrevistar también a Ángel porque su situación presenta otra de las alternativas que tienen las personas transexuales para poder conseguir un trabajo; en este caso, el *show drag queen*, cómico o de imitación.



Fig. 35

Valkiria recibiendo reconocimiento del bar El Viking, Paola García, fotografía digital, 2012.

La transexualidad no es mal vista en estos ambientes puesto que es algo aceptado mediáticamente, aunque siempre se le resta valor a su autenticidad con lo cómico. Es frecuente ver en medios masivos a personajes representados por *gays* y transexuales cuyo objetivo final es que provoquen burla en el espectador. Este tipo de actuaciones, por un lado, pueden servir para parodiar y criticar a la sociedad por medio de la actuación de

género, pero, por otro lado, pueden tener la misma función que les dan los medios masivos de comunicación: reforzar más aquellos estereotipos sociales en los que unas personas valen menos que otras.

Ángel también me dio su testimonio sobre su situación laboral dentro del bar. Comenta que está conforme con el lugar pues no es su trabajo de base; la única incomodidad que presenta es como artista, pues sabe que podría realizar otro tipo de *performance*, representar a personajes más artísticos o incluir mayor calidad en sus espectáculos. Sin embargo, comenta que no existe público que esté interesado en observar otro tipo de representaciones, pues la mayor parte de la gente las considera aburridas y no se llenaría el lugar.



“A veces es frustrante para uno como artista, porque quieres experimentar con otros personajes y no puedes porque el público no te lo pide, porque el empresario te dice: no me vendas, no me llenas si vienes con María Callas, Diamanda Galas o Björk.”

Fig. 36
Ángel Job o Valkiria, Paola García, still de video, 2012.

3.6.3. Patricia Pérez

Patricia tiene (Fig. 37) 37 años, sólo cursó estudios de secundaria. Antes de realizar su transición se dedicaba al diseño y a dibujar tiras cómicas; sin embargo, cuando comenzó su transición se empezó a dedicar al trabajo sexual, del cual quiere retirarse ya que le ha causado graves problemas físicos. Ella ha buscado trabajos donde no haya pagos demasiado altos, pero que le permitan presentarse a trabajar como mujer.



Fig. 37

Retrato de Patricia para travestis scorts, Paola García, fotografía recolectada, 2012.

Ha buscado trabajo principalmente en el sector de ventas, por lo que me relató, en específico para esta tesis, su testimonio de reclutamiento para la empresa Sanborns. Patricia comenta que llevó sus documentos y una solicitud de empleo, y se presentó a la entrevista de trabajo. El reclutador le dijo que no podía darle ninguna plaza a menos que se presentara

a trabajar como caballero. Ella le explicó que ya llevaba cinco años de proceso hormonal y que le adjuntaba en su solicitud su valoración psicológica; sin embargo, esto no bastó para que le diera una respuesta favorable.

Ella pensaba que Sanborns era una empresa incluyente, por esto solicitó trabajo allí.



Fig. 38

Patricia dando su testimonio, Paola García, still de video, 2012

“Mi situación de desempleo se dio porque he notado cierta repulsión de la gente hacia mí, tal vez sea por la apariencia o por la documentación que llevo.

La gente da por sentado que por la apariencia no soy capaz de realizar cualquier actividad”.

3.6.4. Noemí Mendoza

Noemí era ingeniera (Fig. 39) en biotecnología por el IPN y también tenía estudios de licenciatura en computación en la UAM. Trabajaba como programadora en una empresa que se dedicaba a realizar aplicaciones web.

El caso de Noemí es uno de los más difíciles de exponer para esta tesis, ya que cuando ella me dio su testimonio, no imaginaba que tuviera un desenlace fatal. Noemí se suicidó cuando yo me encontraba realizando mi estancia de investigación en la Universidad de Barcelona; para mí fue muy sorprendente, ya que dos meses atrás le había realizado la entrevista que presento para este proyecto y había estado conviviendo con ella y su familia.



Fig. 39

Noemí en su casa, Paola García, fotografía digital, 2012

Antes de su muerte, yo pensaba presentar el caso de Noemí desde una perspectiva positiva: había luchado contra los dueños del edificio de la empresa donde ella laboraba y había salido victoriosa, ya que había evitado que la despidieran. Sin embargo, este desenlace y su testimonio me hacen pensar que si bien el conflicto se había resuelto, ella sentía que ahora se menospreciaba su trabajo y que con esa actitud su jefe la estaba presionando para que renunciara.

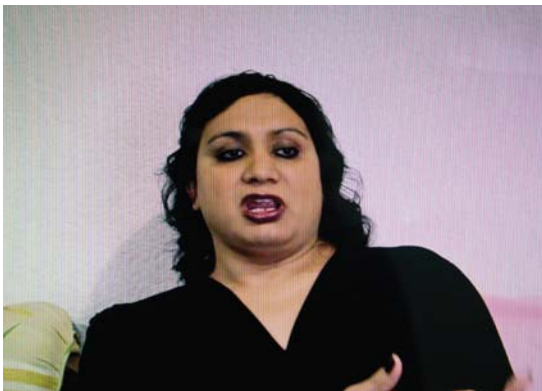
Tengo que recalcar que aunque desconozco las causas por las cuales Noemí se suicidó, no puedo evitar pensar que su situación laboral fue un factor influyente que la llevó a tomar esa decisión. En su testimonio ella relata que sus problemas laborales surgieron cuando decidió empezar su transición de género, por lo cual mandó una carta a sus jefes y al área de recursos humanos en la cual les notificaba la decisión que había tomado. En la

carta ella decía que se iban a empezar a percibir algunos cambios en su aspecto físico, pero que su desempeño laboral iba a continuar siendo el mismo.

Por parte de su empresa no tuvo ningún problema. Pero otra empresa que también estaba en el mismo edificio empezó a quejarse de que ella utilizaba el baño de mujeres. Fue así que la queja se extendió a las demás empresas que compartían el inmueble y le dijeron que utilizara el baño que le correspondía, y si no lo hacía la sacarían del lugar.

Cuando el conflicto se extendió, su jefe, en lugar de apoyarla, le comentó que él no podía resolver el problema, sino los dueños del edificio. Por lo cual ella buscó la manera de defenderse de forma legal. Una de las soluciones que encontró fue demandar a los dueños en cuanto la sacaran del edificio por utilizar un baño que supuestamente no le correspondía.

Después de un mes estresante, durante el cual ella sólo estaba esperando el momento de que la corrieran, recibió un correo electrónico en el que se le decía que ya todo se había arreglado y que ella podía hacer libre uso de las instalaciones. Si bien su conflicto se había resuelto, es penoso conocer el desenlace dos meses después.



“Los problemas que tuve a nivel laboral fueron por el uso del sanitario; los dueños del edificio donde yo trabajaba llegaron a amenazarme con sacarme del edificio si yo utilizaba el sanitario que supuestamente no me correspondía”.

Fig. 40
Noemí dando su testimonio, Paola García, still de video, 2012

3.6.5. Laura Gabriela Robledo

Laura tiene 36 años (Fig. 41), estudió diseño industrial en la UNAM y actualmente trabaja en Grupo Estrella Blanca, en el área de jefatura general de producto, donde diseña las autopartes de los autobuses.

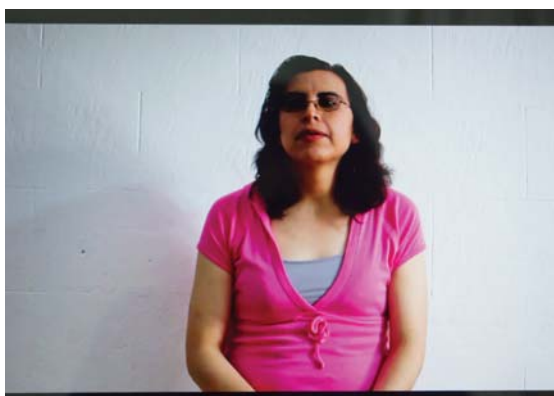
La situación de Gabriela es excepcional pues no sufre ningún tipo de discriminación y logró realizar su transición dentro de la empresa donde tiene el apoyo de sus jefes. Me pareció importante entrevistarla ya que ésta es una muestra evidente de que aunque la empresa no cuente con leyes de inclusión, ella ha utilizado diversas dinámicas de resistencia, como dar a sus jefes información respecto a su transexualidad, así como realizar su transición de género de forma paulatina y progresiva.



Fig. 41
Laura en Estrella Blanca, Paola García, fotografía recolectada, 2012

Ella menciona en su testimonio que no se presentó vestida como mujer hasta que no sintió que era completamente femenina. Esto también quiere decir que ella evitó mostrar cualquier ambigüedad de género en su aspecto físico.

Considero que han sido efectivas las estrategias utilizadas por Laura, pues supo sensibilizar a sus jefes respecto al tema de la transexualidad proporcionándoles la información necesaria. Aunque ella evitó mostrar un género ambiguo durante su transición, pues no se presentó como mujer hasta cubrir el requisito de *passing*, considero que su situación muestra una de las posibles salidas que deberían de fomentar las empresas para volverse incluyentes. Es decir, proporcionar información tanto a los jefes como a los empleados sobre la diversidad sexual y de género, así como las terminologías que se deben de emplear para respetar la identidad de género de las personas *trans*.



“Yo creo que una persona *trans* puede desempeñar cualquier cargo, cualquier puesto, cualquier responsabilidad; si alguien se lo impide, está en un error porque somos personas como cualquier otra”.

Fig. 42

Laura dando su testimonio, Paola García, still de video, 2012

3.6.6. Angie Rueda

Angie es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana (Fig. 43); en la actualidad, es una mujer transexual madura, que trabaja en la jefatura de servicios de derechos humanos y participación social del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Ella no ha podido realizar ningún trámite para la

modificación de sus papeles debido a que se encuentra en un proceso de divorcio y patria potestad de sus hijos.

Antes de su transición de género se dedicaba a la docencia en diferentes universidades, pero cuando decidió realizar su cambio de género ya no pudo emplearse como profesora. Por ello, tuvo que buscar trabajo en otros lugares y recurrió a sus alumnos o a personas que conocieran su desempeño laboral como docente para que la recomendaran en otros puestos de trabajo. Angie comenta que buscaba principalmente trabajar en el gobierno pues, según ella, éste discrimina menos que las empresas privadas que tienen libertad de contratación.



Fig. 43

Retrato de Angie, Paola García, fotografía digital, 2012

Uno de sus viejos compañeros de trabajo la exhortó a que pidiera empleo en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), pero que asistiera a la

entrevista como mujer; es decir, con su nuevo género. En un principio esta idea le pareció absurda, pero viendo su situación, su edad y su extenso currículo decidió ir con apariencia femenina. Entró a trabajar a Conapred, después al Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (Censida) y actualmente tiene dos años trabajando en el ISSSTE en una plaza de confianza. Angie comenta que la existencia de estas instituciones nobles habla del progreso que, en materia de derechos humanos y discriminación, existe en el Distrito Federal.

Angie se considera una persona afortunada, pues reconoce la discriminación en que viven los jóvenes con menos oportunidades que ella. Aunque en su trabajo actual se encuentra estable y no sufre ningún tipo de distinción, sueña con algún día volver a la academia y al activismo, pues considera que su mayor aporte a la sociedad es su capacidad crítica, reflexiva e incluso su anarquismo.



Fig. 44
Angie dando su testimonio, Paola García, still de video, 2012

“‘Nosotros le hablamos’, ‘Le llamamos’, ‘Dese la vuelta’, ‘Llámenos’”... o algún pretexto, alguna invención como “‘Está usted sobrecalificado’ o ‘No tenemos donde ubicarlo’ o ‘Acaba de haber un cierre o un recorte’”.

3.6.7. *Nayeli Alonso*

Nayeli Alonso es una mujer transexual de 38 años (Fig. 45); siempre ha vivido en el pueblo de Santa Martha Acatitla, ubicado en la delegación Iztapalapa. Ella descubrió que su identidad de género era diferente a la asignada por la sociedad a la edad de cinco años; dejó

su casa a los 13, luego que sus padres no aceptaron ni su preferencia sexual ni su identidad de género.



Fig. 45

Nayeli en su estética, Paola García, fotografía digital, 2011

Ella comenta que estar lejos de casa trajo cosas buenas, pues pudo desarrollar su identidad y su sexualidad, así como conocer a sus amigas de toda la vida; sin embargo, al

ser una persona joven en situación de calle se expuso a que personas más grandes negociaran con ella darle alojamiento y comida a cambio de explotación sexual. Nayeli menciona que muchas de las chicas *trans* son vulnerables, ya que se inician en el trabajo sexual porque existen pocos espacios donde puedan ser empleadas sin discriminación.

Mediante el trabajo sexual –que para Nayeli ha dejado de ser explotación– pudo subsistir durante varios años y ahorrar dinero para, más tarde, instalar una estética donde ha laborado hasta la fecha. Sin embargo, comenta que no ha dejado el trabajo sexual, pues es su fuente principal de ingresos. El problema, nos dice, no es emplearse de esta manera, sino la imposibilidad de salirse de los clásicos trabajos feminizados que no son permanentes, como lavar ropa ajena, limpiar casas y la clásica estética que muchas veces también funciona como espacio de comercio sexual.

Nayeli se ha ganado el respeto de su pueblo al trabajar como activista política desde 1999, realizando diversas acciones como organizar asociaciones civiles con diversos talleres para amas de casa, realizar jornadas de corte de pelo gratuitas para los niños y conseguir la aprobación de una ley que prohibiera el uso de armas en las fiestas patronales de su pueblo. Después de haber logrado que se aprobara esta ley, su pueblo la incitó a que se lanzara como candidata a la gubernatura de Santa Martha Acatitla.

Nayeli comenta que “En el año 2004 fui electa por mi comunidad a la candidatura del PRD, gané pero no se respetó la elección argumentando que mis papeles no correspondían con mi apariencia física y que un homosexual no podía acceder a estos puestos”. Después de esta experiencia, Nayeli sigue participando como activista aunque insiste en que son pocas las posibilidades de crecer políticamente en un área laboral debido a la discriminación.



“Nosotros en el área laboral del estilismo no tenemos ningún prejuicio, pues *gays* y transexuales la utilizan para trabajar. Sin embargo, cuando uno tiene la transexualidad hay mucha discriminación en todos los demás ámbitos. Yo he sido discriminada como operadora política de mi comunidad.”

Fig. 46

Nayeli dando su testimonio, Paola García, still de video, 2011

3.6.8. Ingrid Clarèt

Conocí a Ingrid (Fig. 47) debido a la estancia de movilidad que realicé en España con el objeto de asistir al *Octubretrans*. Ingrid vive en Girona, un pueblo que se encuentra a media hora en tren de Barcelona.

Ingrid es carpintera y realizó su transición de género hace dos años, es muy femenina y no tiene rasgos masculinos pese a haber realizado su transición a una edad avanzada. Ella comenta que no ha tenido ningún problema en la carpintería donde trabaja; aunque sus compañeros se sorprendieron con la noticia de que se iba a someter a un tratamiento hormonal porque se sentía mujer, con el tiempo aceptaron su nueva identidad.

Ingrid dice que se tardó muchísimos años en aceptar su transexualidad debido al miedo que sentía de ser rechazada; llegó incluso a casarse para obligarse a desempeñar un rol masculino. Su matrimonio fracasó al poco tiempo y estuvo apunto de suicidarse; fue en este momento que decidió confesar a sus padres su verdadera identidad de género. En 2011 empezó a asistir a la Unidad de Trastornos e Identidad de Género en Barcelona, para comenzar su tratamiento hormonal.



Fig. 47

Ingrid en su taller, Paola García, imagen recolectada, 2013

Me pareció sorprendente el caso de Ingrid. Aunque España tenga una ley que cubre los derechos de las personas *trans* y les proporciona ayuda médica gratuita, ella no realizó su transición de género hasta una edad avanzada a causa del rechazo social. Es agradable saber que sus temores sólo eran personales, pues no fue rechazada por su familia, ni en su entorno. En la actualidad, ella conserva el empleo que ha realizado desde hace 20 años; con él también ha revalorizado el género femenino, pues muy pocas mujeres se dedican a la carpintería, oficio considerado tradicionalmente masculino.

Ingrid comenta que lo que a ella más le ha ayudado es la paciencia y la convicción, ya que entiende que la gente debe adaptarse a su nueva imagen y al nuevo papel que va a desempeñar. Explica que sus compañeros de trabajo requirieron un tiempo para familiarizarse con su rol femenino, el cual hoy en día les agrada más que el masculino, pues de ser una persona amargada se ha vuelto una persona feliz.



“Lo más importante de todo es la paciencia y la convicción; si tú estás realmente convencida de lo que eres, lo que dices y haces, la gente se da cuenta y lo acepta. Tiene que haber un tiempo para que la gente se adapte a tu nueva situación, a tu nueva forma de ser, de vestirte, de comportarte”.

Fig. 48

Ingrid dando su testimonio, Paola García, still de video, 2013

3.6.9. Gina Serra y Johana López

Contacté a Gina Serra en mi estancia de investigación en Barcelona; ella pertenece al grupo de transexuales de Catalunya. En la segunda semana de mi estancia en esta ciudad, me entrevisté con Gina; iba acompañada de Johana (Fig. 49), a la que más tarde me presentó como su pareja.

Ellas se definen como mujeres *trans*, pero no les interesa cubrir el canon estético de la feminidad; piensan que su cuerpo y su imagen son imprecisos y se sienten conformes con su ambigüedad corporal. Ambas mencionan que es posible vivir en un cuerpo que no se identifica ni como femenino ni como masculino; clara muestra de ello es su existencia y a la vez el amor que ambas se tienen.

Gina y Johana son activistas del grupo *ATC Libertat* y participaron en 2007 en el movimiento realizado para la creación de una ley de identidad de género en España, que logró su aprobación ese mismo año. Pese a sus logros, consideran que viven en un estado precario pues, con la crisis que se padece en España, uno de los grupos más desfavorecidos han sido las personas transexuales que, según una encuesta reciente, están en su mayoría en paro.



Fig. 49

Gina (izquierda) y Johana (derecha) el día de la entrevista, Paola García, fotografía digital, 2012

Actualmente, Gina trabaja en una residencia para personas mayores donde realiza labores sociosanitarias; ella expone que hace dos años estuvo a punto de perder su trabajo, ya que la gente de la residencia la discriminó a causa de su aspecto físico. Su apariencia afectó su trabajo, ya que la gente empezó a decir que era muy brusca y trataba mal a los ancianos, actitudes que le adjudicaron para tener un pretexto con que despedirla.

Gina se acercó a la instancia de gobierno *Generalitat de Catalunya* para que la ayudara a defenderse jurídicamente, pues sabía que la estaban despidiendo por discriminación de identidad de género; fue así como demandó a la empresa y ganó el juicio. Actualmente lleva cinco años trabajando en la residencia y ya no ha tenido ningún problema, incluso ha salido elegida como presidenta del comité de empresa, elección que para ella es importante pues eso quiere decir que la gente la valora por su trabajo y que ya no hay prejuicios por su transexualidad.

El caso de Johana es diferente. Ella estuvo trabajando como teleoperadora pero la empresa se trasladó a Chile y el trabajo se terminó; después laboró en la seguridad contable, mas la despidieron y nunca supo si fue por discriminación, aunque ella presentó una demanda que perdió. Después de ese trabajo no ha podido conseguir otro, está desempleada como muchas personas en España y sabe que se le dificultará más conseguir empleo por ser una persona transexual.

A partir de sus experiencias, ambas han impulsado en Barcelona una campaña en defensa de discriminación laboral, que busca asesorar a todas las personas transexuales que han tenido algún despido injustificado para que así puedan demandar a las empresas; a la fecha llevan tres casos ganados.

Gina y Johana mencionan que la discriminación por identidad de género es igual en muchas partes del mundo; no les dan empleo porque no cubren con un requisito de *passing*, porque no han modificado sus documentos, porque presentan un género ambiguo y entonces no les pueden dar trabajos que requieran dar la cara al público, es decir, donde sean visibles o tengan tratos con clientes. También mencionan que en muchas ocasiones surgen problemas por el uso de los sanitarios, ya que la gente no desea compartir estos espacios con las personas *trans*.



“Yo creo que el principal problema de una persona *trans* cuando va a pedir un trabajo es que el empleador desconoce, en su mayoría, lo que es la transexualidad”.



“El Estado es quien tiene la obligación de dar trabajo a toda la gente desempleada. Si a las empresas privadas no les interesa contratar personas transexuales, el Estado es quien tiene la obligación de colocarlas en algún lugar”.

Fig. 50 y 51

Gina y Johana dando su testimonio, Paola García, stills de video, 2012

3.6.10. Mi estancia en Barcelona

Durante el tercer semestre de la maestría realicé una estancia de movilidad en Barcelona; el objetivo principal de ir a esta ciudad para realizar mi investigación fue que, como señalé anteriormente, en este sitio se gestó el movimiento por la despatologización de las identidades *trans*; debido a ello, en Barcelona hay mayor información respecto al tema de la transexualidad y transgenerismo, así como grupos de activismo político que proponen y luchan por la despatologización de sus identidades.

Asistí a las conferencias realizadas con motivo del *Octubretrans*, en las cuales conocí la nueva información generada por el activismo *trans* e *intersex*. Las conferencias fueron realizadas por diversas agrupaciones. La primera agrupación fue *Octubre Trans*,

agrupación que se autodefine como anarquista y transfeminista y está conformada en su mayoría por jóvenes disidentes. Su participación consistió en la realización de diversas prácticas sobre el activismo social, anarquismo y trabajo sexual; las prácticas se llevaron a cabo en distintas *casas okupa*¹⁴⁸.



Fig. 52

Transtornem el carrer, Octubre Trans, cartel, 2012

La segunda agrupación llamada *Espai Trans* está compuesta en su mayoría por chicos *trans* estudiantes de clase media, los cuales realizaron prácticas en torno al movimiento por la despatologización de las identidades *trans* y efectuaron con gran éxito una charla sobre

¹⁴⁸ El *movimiento okupa* es un movimiento social consistente en dar uso a terrenos desocupados, como edificios abandonados temporal o permanentemente, con el fin de utilizarlos como tierras de cultivo, vivienda, lugar de reunión o centros con fines sociales y culturales.

masculinidades *trans* y salud; en ella, muchos chicos transexuales hablaron acerca de sus propias experiencias en el uso de testosterona.



Fig. 53

Plática sobre testosterona, Espai Trans, fotografía, 2012

Por último, participó la agrupación Transexuales de Catalunya que está compuesta en su mayoría por chicas transexuales de entre 30 y 60 años, las cuales se encargaron de dar una plática sobre derechos y discriminación.

Mi labor consistió en recopilar información y hacer registro fotográfico de algunas de las actividades que se llevaron a cabo, así como la realización de entrevistas tanto a personas transexuales como a investigadores respecto al tema laboral y el control corporal. En muchas ocasiones, las entrevistas no pudieron ser grabadas, pues las personas prefirieron mantenerse como anónimas; sin embargo, pude recopilar cuatro entrevistas

realizadas en video, efectuar dos sesiones fotográficas y grabar un testimonio de dos chicos *trans* sobre su forma de percibir la *postporno*¹⁴⁹ y su relación con el cuerpo.

El principal aporte que la estancia en Barcelona proporcionó a mi investigación fue la crítica a la patologización de la transexualidad; existe una relación más que evidente entre trabajo y enfermedad, la cual se da de forma histórica durante todo el proceso de industrialización hasta la actualidad. Si el colectivo transexual sigue siendo considerado como enfermo mental, es porque existen juicios médicos que provocan su exclusión y marginación. Al existir mecanismos de exclusión es más fácil justificar socialmente la causa por la que las personas transexuales no pueden realizar cualquier actividad, ya que son consideradas enfermas mentales y, por tanto, son percibidas como discapacitadas.

El malestar, producto del trastorno de identidad sexual que recoge el DSM, es el “malestar” de la población trans que, inducida por las disposiciones legales y por el modelo médico, acude a la consulta clínica. En una sociedad en que la dualidad de género no fuera un imperativo, en que la hipertrofia identitaria masculina o femenina no fueran productos socialmente inducidos y fomentados, ese posible malestar, trastorno de identidad de género, trastorno de la identidad sexual para el DSM no tendría sentido. O, en todo caso tendría un sentido personalizado, no generalizado; probablemente pasajero, anecdótico y sin duda de no recurrencia clínica.¹⁵⁰

También considero como aporte el uso que realizan los colectivos transexuales de diversas estrategias artísticas para sus manifestaciones políticas, pues emplean la fotografía, el performance, fabrican sus propias representaciones que podemos encontrar en calendarios, exposiciones fotográficas, testimonios, video y en el *postporno*, donde hay cuerpos transexuales presentes que son eróticamente representados fuera del porno tradicional. Este uso de las técnicas artísticas indica que no existe una división entre arte y activismo para las agrupaciones con luchas políticas.

¹⁴⁹ El *postporno* es un movimiento artístico que propone el disfrute de nuevas representaciones alternativas del cuerpo, elaborando un imaginario sexual en el que tengan cabida las sexualidades periféricas y disidentes que la heteronormatividad y el porno clásico marginaban.

¹⁵⁰ José Antonio Nieto Piñeroba, *Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2008, p. 294.

La división estaría remarcada de forma académica e institucional, pues a través de la historia del arte aprendemos qué es aquello que se puede considerar artístico, qué es aquello “digno” de presentarse en un museo o galería y cuáles son los “artistas”. Fue sorprendente que las agrupaciones tuvieran gran conciencia de todo lo anterior, ya que algunos de ellos hacían referencia al arte contemporáneo; es decir, conocían las técnicas y los movimientos artísticos y aplicaban sus mecanismos con fines políticos.

Me llamó la atención que el *Grupo Espai Trans* nombrara a todas sus actividades como “cultura *trans*”, ya que impone la existencia de una cultura *trans*, cuestión opacada por todos los medios de comunicación.

Durante mi estancia en Barcelona también asistí el 27 de octubre a la manifestación *Transtornem el Carrer* (Fig. 54-57), la cual partió de los jardines del *Hospital Clínic*. La manifestación se realizó para protestar por la patologización de la transexualidad y su no retirada de los catálogos de trastornos mentales DSM-V y CIE-10; duró cerca de tres horas y en ella se gritaron consignas, se realizaron algunos performances callejeros y se mostraron los cuerpos desnudos de algunos *trans* masculinos.

La manifestación es una exhibición corporal así como una invitación retadora y sorpresiva a mirar otras posibilidades corporales en plena calle; también es una denuncia política al hecho de que esas corporalidades no puedan ser visibles en la cotidianeidad.



Fig. 54 y 55

Marcha por la despatologización de las identidades trans realizada en Barcelona, Paola García, fotografía digital, 2012



Fig. 56

Marcha por la despatologización de las identidades trans realizada en Barcelona, Paola García, fotografía digital, 2012



Fig. 57

Marcha por la despatologización de las identidades trans realizada en Barcelona, Paola García, fotografía digital, 2012

3.7. Propuesta de montaje

Mi archivo es digital, por ahora presento sólo una maqueta de la página de internet, ya que por cuestiones éticas tengo que negociar su manejo en la red con los participantes del proyecto.

Pienso que hacer un archivo digital trae consigo dificultades debido a la temática y a la censura a la que podría exponerme, pero también traerá beneficios pues doy a conocer otras maneras de percibir a esta comunidad. Hacer un archivo digital implica que éste estará abierto a su distribución e interpretación del público en general, además de estar siempre disponible independientemente de una temporalidad o situación geográfica. Esto quiere decir que habrá lectores de todo el mundo.

Considero que en la actualidad es propositivo sacar a la red un proyecto como éste, no sólo por las movilizaciones internacionales de la comunidad *trans* de las que he hablado anteriormente, sino porque desde 2014 en la ciudad de México la comunidad *trans* se encuentra negociando con las autoridades capitalinas el apresuramiento y abaratamiento del proceso de cambio de identidad de género. La comunidad *trans* pide que este trámite no ordene presentar un certificado médico ni pasar por un juicio.¹⁵¹ En este contexto mi proyecto podría servir como una evidencia más de la necesidad de hacer los procesos más fáciles para las personas *trans*, pues expone las problemáticas que tiene la comunidad de conseguir un empleo, debido a la carencia de los documentos. También mi proyecto manifiesta la necesidad de visibilizar y conocer acerca de este colectivo del cual se sabe poco en nuestra sociedad.

3.7.1. Descripción del montaje

La página de internet que contiene mi archivo digital lleva por nombre *Archivo trans* y se presenta con dos apartados: “Archivo general” y “Cuerpos sexuados y transgresiones a la normatividad de género en espacios laborales” (Fig.58). Es importante indicar que el segundo apartado forma parte del primero; sin embargo, por razones prácticas, es decir, por hacer visible el archivo que en específico desarrollé para mi proyecto de maestría, decidí dividirlo.

¹⁵¹ Esta propuesta la hizo Miguel Ángel Mancera copiando el modelo administrativo de Argentina. Véase Ximena Mejía, “Transexuales, ‘sencillo’ renombrar identidad, *Periodico Excelsior*, México. Consultado el 8 de mayo de 2014 de <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/05/04/957316>



Fig. 58

Imagen final del archivo digital, Paola García, 2014

En el apartado de “Archivo general” se encuentran todas las fotografías recopiladas desde 2008 hasta la fecha, está dividido en galerías fotográficas que organicé por el nombre del evento y de las personas retratadas; a partir de estas denominaciones (nombre del evento y de las personas retratadas) se accede a cada una de las galerías (Fig. 59). Las galerías están acompañadas de un texto introductorio donde describo cómo conocí a cada persona y específico el objetivo de las fotografías. (Fig.60).



Fig. 59

Imagen final del archivo digital, Paola García, 2014



Fig. 60

Imagen final del archivo digital, Paola García, 2012

El segundo apartado, como ya mencioné, pertenece al primer apartado pero decidí separarlo para tener una mejor lectura de la investigación/producción que realicé durante la

maestría y que es el fundamento de la presente tesis. “Cuerpos sexuados y transgresiones a la normatividad de género en espacios laborales” consiste en el registro audiovisual de los testimonios de once personas *trans* sobre su situación laboral. (Fig. 61) El proyecto aún está en proceso pues deseo juntar más testimonios y registros fotográficos.

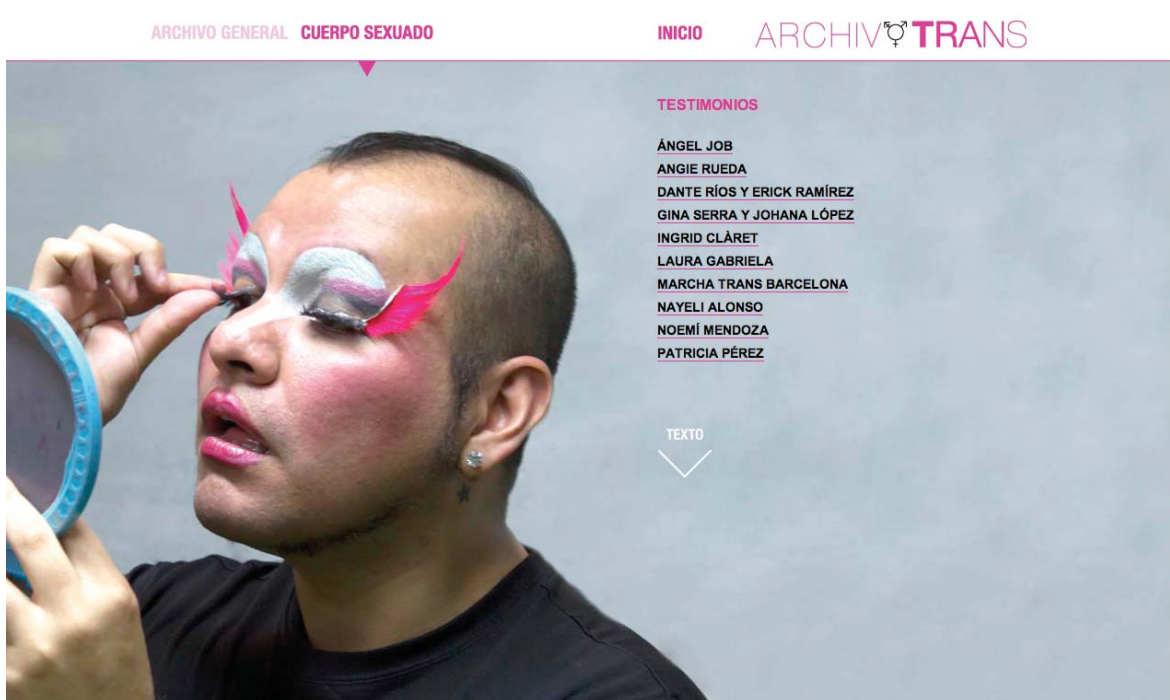


Fig. 61

Imagen final del archivo digital, Paola García, 2014

Las personas que acceden a esta parte del archivo pueden observar simultáneamente el video, la descripciones personales que realicé de cada persona y su fotografía (Fig. 62). Quería que los tres elementos estuvieran presentes, pues me parece que son tres formas distintas de leer a la misma persona y al final el espectador puede crear relaciones entre ellos.

NOEMÍ MENDOZA

Noemí era ingeniera en biotecnología por el ipn y también tenía estudios de licenciatura en computación en la uam. Trabajaba como programadora en una empresa que se dedicaba a realizar aplicaciones web.

El caso de Noemí es uno de los más difíciles de exponer para esta tesis, ya que cuando ella me dio su testimonio, no imaginaba que tuviera un desenlace fatal. Noemí se suicidó cuando yo me encontraba realizando mi estancia de investigación en la Universidad de Barcelona; para mí fue muy sorpresivo ya que dos meses atrás le había realizado la entrevista que presento para este proyecto y había estado conviviendo con ella y su familia

Antes de que todo esto ocurriera, yo pensaba presentar el caso de Noemí desde una perspectiva positiva: había luchado contra los dueños del edificio de la empresa donde ella laboraba y había salido victoriosa, ya que había evitado que la despidieran. Sin embargo, este desenlace y su testimonio me hacen pensar que si bien el conflicto se había resuelto, ella sentía que ahora se menospreciaba su trabajo y que con esa actitud su jefe la estaba presionando para que renunciara.

Tengo que recalcar que aunque desconozco las causas por las cuales Noemí se suicidó, no puedo evitar pensar que su situación laboral fue un factor influyente que la llevó a tomar esa decisión.

En su testimonio ella relata que sus problemas laborales surgieron cuando decidió empezar su transición de género, por lo cual mandó una carta a sus jefes y al área de recursos humanos en la cual les notificaba la decisión que había tomado. En la carta ella decía que se iban a empezar a percibir algunos cambios en su aspecto físico, pero que su desempeño laboral iba a continuar siendo el mismo.

Por parte de su empresa no tuvo ningún problema. Pero otra empresa que también estaba en el mismo edificio empezó a quejarse de que ella utilizaba el baño de mujeres. Fue así que la queja se extendió a las demás empresas que compartían el inmueble y le dieron que utilizara el



Noemí en su casa, Paola García, fotografía digital, 2012



Noemí dando su testimonio, Paola García, video, 2012

Fig. 62

Imagen final del archivo digital, Paola García, 2014

Las imágenes fotográficas que componen el archivo son tanto recolectadas como realizadas por mí. Estas imágenes buscan simplemente presentar al sujeto del que hablo; en un inicio quería que fueran retratos de cada persona en su entorno laboral, pero fue muy complicado obtener ese tipo de fotografías, ya que mis modelos no querían tener más problemas con la empresas o lugar de trabajo, o simplemente no accedieron a que les realizara una sesión fotográfica y prefirieron darme una fotografía suya.

Los videos que aparecen en el archivo son sencillos, son las personas frente a la cámara dando su testimonio; tienen una duración promedio de siete minutos.

3.8. Reflexiones finales

Como mencioné en el capítulo 1, el espacio corporal que nos rodea está conformado a partir de los discursos creados a lo largo de la historia, los cuales obedecen a economías políticas

del cuerpo. Estos discursos están cimentados desde lo simbólico, desde las representaciones sociales que dan como resultado valores y estructuras que significan lo corporal y que al mismo tiempo lo reproducen. Debemos de conferir al arte también un lugar esencial dentro de estas estructuras que han dado como resultado una normativa hacia el cuerpo sexuado.

Durante la época moderna, el arte sirvió como una tecnología social del género ya que, a través de las representaciones sexuales de aquellas épocas, daba a las mujeres un lugar en la esfera doméstica y a los hombres los ubicaba en la esfera pública; del mismo modo, dentro de la producción artística muy pocas mujeres podían considerarse creadoras, pues esta labor estaba generalmente ocupada por hombres. Las mujeres eran consideradas objetos pasivos portadores de belleza y los hombres eran considerados seres activos que contemplaban a las mujeres y al mismo tiempo eran los productores de las representaciones artísticas.

Con la posmodernidad y a raíz de los movimientos sociales generados a partir de 1960, asistimos a un nuevo arte que ha pretendido darle una voz a las minorías sociales; es decir, a todas aquellas personas que no habían estado representadas por su sexo, raza, etnia, clase o preferencias sexuales y hoy en día también identidad de género.

Dentro de estas nuevas representaciones se encuentran las relacionadas con las personas transgénero. Me parece importante que desde el arte se aborden este tipo de temáticas pues permiten la incorporación de nuevas representaciones corporales así como la introducción de otras corporalidades, ignoradas y descalificadas a lo largo del tiempo.

En la actualidad, a nivel internacional ya existen personas transgénero que se consideran artistas y que han podido desarrollar una postura crítica y política dentro de las artes visuales hacia el sistema sexo-género en que vivimos; si bien estas personas ya son consideradas artistas, aún se relega su espacio en la historia del arte.

La postura de mi proyecto se deriva a partir de mi identidad como artista visual y de acuerdo con los postulados *queer*,¹⁵² donde la identidad no es algo fijo, sino que está en constante transformación. Decidí realizar este proyecto desde mi lugar como individuo adolorido por todo aquello que implica la exclusión social y que busca generar discursos desde lo *trans* mediante la técnica del archivo. Considero que la mayor parte de la población no imagina todo lo que tienen que pasar las personas pertenecientes a la población *trans* para conseguir un empleo o creen que es justificable que sólo puedan emplearse en labores precarias y estereotipadas. Mi archivo visibiliza ésta problemática, la cual ha permanecido “oculta” en nuestra cotidianeidad.

Y al ser un archivo digital, pone al alcance de un público general el conocimiento de la población *trans* tanto en un nivel íntimo como a través de una de sus problemáticas más importantes como es la laboral. En éste sentido, fomenta el conocimiento crítico de una comunidad discriminada por la mayoría de la población.

También he buscado construir otros modos de representación que pretenden ver a las personas participantes como individualidades y no a través de una estandarización, como suele ocurrir cuando los medios de comunicación abordan estas temáticas.

¹⁵² Defino *queer* como mi lugar de enunciación, pensando que lo *queer* entiende el sexo, la identidad y las preferencias sexuales como construcciones sociales.

CONCLUSIONES

El archivo opera en el terreno de la memoria, es aquello que permanece y resiste al olvido, pero también es un dispositivo que trabaja en el presente y en el futuro. En este sentido, el archivo nunca está terminado, sino que siempre está en construcción de nuevas memorias.

El archivo no sólo trabaja contra la amnesia, sino también contra el acostumbramiento de nuestras realidades, pues hace presente aquello que está ausente. La relación entre arte y archivo la han usado los artistas –como lo he explicado anteriormente– para evidenciar memorias cotidianas, poco perceptibles pero que existen en nuestra sociedad.

En mi caso, como artista visual, en mi investigación decidí hacer un archivo con el material que he recopilado en mi conocimiento y convivencia con distintos miembros de la comunidad transgénero. En este archivo conviven a la par distintas memorias: la memoria personal, la memoria individual y la memoria colectiva. He dicho que trabajo con este tipo de memorias pues considero que una memoria personal nunca podría estar desligada de la memoria colectiva. Y que a su vez esta memoria colectiva no puede estar desligada de una memoria oficial.

En la vida cotidiana existen memorias subalternas y ocultas que al ser registradas se vuelven documentos que pueden ser utilizados, posteriormente, para recordar y manifestar existencias. Las identidades *trans* surgidas en el siglo XIX han sido excluidas a lo largo del tiempo y consideradas patológicas desde el punto de vista de la medicina, disciplina encargada de designar qué cuerpos son saludables y cuáles enfermos. Las comunidades *trans* han resistido durante muchos años su exclusión. Actualmente hay movimientos

activistas que intentan buscar un reconocimiento que vuelva legibles sus identidades; una movilización que se presenta a nivel internacional.

Creo que el arte como terreno de creación puede configurar nuevas simbologías corporales que pongan en evidencia la pluralidad de corporalidades e identidades que existen. Es por lo anterior que desarrollé esta investigación desde mi postura como artista visual, definiéndome no bajo una identidad sexo-genérica específica, pero sí como un individuo que está en contra de cualquier tipo de exclusión social.

Durante la maestría decidí concretar mi archivo mediante la recopilación, la clasificación y la consignación de los elementos que he recopilado a lo largo de seis años. También decidí ampliarlo a través de la investigación “Cuerpos sexuados y transgresiones a la normatividad de género en espacios laborales”. Esta investigación fue realizada en la ciudad de México, aunque también trabajé en Barcelona durante el tercer semestre de la maestría.

Cuando empecé el desarrollo de la tesis no imaginaba la importancia del ámbito laboral en la construcción del sexo, pero conforme fui avanzando me di cuenta de que las normativas corporales sexo-genéricas, la salud y la enfermedad estaban íntimamente relacionadas con el desarrollo del capitalismo. En esta tesis describí los métodos corporales así como su transición de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control, apoyándome en Michel Foucault y Antoni Negri. Mi objetivo fue exponer las causas por las cuales se patologiza la transexualidad en la actualidad y así entender por qué es excluida en la sociedad.

Posteriormente expuse mi definición del *trabajo* para poder contrastarla con aquella dada en la modernidad, que considera que las labores domésticas son un no-trabajo. Lo cual ha generado que hoy en día el trabajo feminizado sea menos valorado y se obtenga por el

una menor remuneración económica –trabajos en los cuales se desempeña una parte de la población *trans*–. Actualmente las formas de producción se han modificado pues la informatización de la producción en países desarrollados y con economías híbridas ha generado el auge del trabajo realizado para el sector de servicios.

México es un país con una economía híbrida, pues conviven en él diferentes formas de producción, que van desde la agricultura y la industria hasta la producción informatizada. En el Distrito Federal la mayor parte de la economía está enfocada en el sector de servicios y la mayor parte de la población de la ciudad de México labora en empleos terciarios o en los ya existentes tradicionales de barrio, principalmente dedicados al comercio. La mayor parte de los trabajadores son asalariados.

En una ciudad con empleos terciarios y un alto grado de discriminación hacia la población Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual, la gran parte del colectivo *trans* tiene grandes dificultades para conseguir una estabilidad económica, y las clases más bajas son las más afectadas. Muchas personas terminan en ocupaciones estereotipadas, que la población *gay* y transexual consigue en los sectores más bajos; por ejemplo, la estética, los espectáculos, bares y el trabajo sexual.

Aunque existe un sector de la comunidad que cuenta con altos niveles de estudios, esta población consigue preservar sus empleos ya sea llevando una doble vida o consiguiendo un *passing* completo. Hay casos en la actualidad de gente que ha realizado sus transiciones dentro de la empresa sin presentar dificultades, pero son situaciones escasas y con el *passing*¹⁵³ como requisito al final de sus transiciones.

¹⁵³ En lo personal, considero que los métodos de hormonación así como de intervención corporal deben estar disponibles para toda aquella persona que desee buscar un *passing* completo en sus transiciones de género. Aunque, como afirmo a lo largo de esta tesis el principal problema es que no se acepta la ambigüedad sexual y genérica.

Para la realización del proyecto “Cuerpos sexuados y transgresiones a la normatividad de género en espacios laborales” recolecté y elaboré testimonios y fotografías con la finalidad de archivarlos y así poder compartir y visibilizar la situación social que viven las personas *trans* al buscar un empleo. Consideré que el testimonio era el elemento que necesitaba para realizar el proyecto, puesto que esos mismo testimonios eran los que a mí me habían producido cuestionamientos en mi contexto, así como la necesidad de actuar y desarrollar mi investigación.

En la tesis presento doce testimonios de personas *trans*, en los cuales se cuenta su situación laboral, acompañados de un registro fotográfico realizado por mí, pero también incluyo fotografías que coleccioné de las personas entrevistadas. Este proyecto lo que busca es exponer una de las problemáticas más urgentes de esta comunidad.

Consideré necesario hacer un archivo rescatando la memoria local de mi ciudad por medio de un colectivo en específico, ya que con su registro se pueden conocer las tecnologías sexo-genéricas que operan en nuestra ciudad. También busqué generar otros discursos alternos a aquéllos promovidos por los medios de comunicación, que en la actualidad sólo refuerzan más los estereotipos sociales, lo que provoca una mayor exclusión y enajenamiento social.

En esta tesis he dicho que mi archivo es digital, pues sé que es importante generar canales alternos a los hegemónicos para la distribución de las representaciones sociales, además de conocer el impacto que puede generar mi archivo si se distribuye en la red. El archivo aún no está publicado en la web, ya que por cuestiones éticas necesito negociar los permisos para su publicación con todos los participantes a modo que aquellos no tengan ningún problema en ser expuestos.

Por ahora, planeo incrementar el archivo y conseguir un mayor número de testimonios que incluyan también la opinión de aquéllos que discriminan, pues considero que es necesario evidenciar sus discursos para generar una crítica hacia ellos, así como un reflejo en el espectador.

Considero que mi investigación puede servir a investigaciones de historia, antropología, sociología y artes como fuente documental sobre la comunidad *trans*, también como prueba de las condiciones de vida del colectivo y finalmente cómo información en movimiento que puede crear nuevas narrativas.

Pienso que el arte es un campo abierto de investigación que puede proporcionar otros enfoques de estudio a lo aparentemente exclusivo de un campo científico o antropológico. Sus formas de acercamiento con el espectador son mediante imágenes y representaciones, por lo que puede contribuir a generar otras miradas que produzcan debates e interrogantes en los individuos.

BIBLIOGRAFÍA

Anna María Guasch, *Arte y archivo 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*, Akal, Madrid, 2013

_____, *Catálogo de la exposición: La memoria del otro*, Museo Nacional de Bellas Artes, Ograma, Santiago de Chile, 2010, p. 14

Antoni Negri, *Imperio*, Paidós, Buenos Aires, 2002

Beatriz Preciado, *Manifiesto contrasexual*, Anagrama, Barcelona, 2011

_____, *Testo Yonqui*, Espasa Calpe, Madrid, 2008

Bauman Zigmunt, *Vida de consumo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2007

_____, *Vida líquida*, Paidós, Barcelona, 2006

Camila contreras, *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*, Plaza y Valdez, México, 2006

Carl Marx, *Trabajo asalariado y capital*, Jucar, Madrid, 1977

_____, *Manifiesto del partido comunista*, Editores Mexicanos Unidos, México, 2001

Cupatitzio Piña Mendoza, *Cuerpos posibles, cuerpos modificados. Tatuajes y perforaciones en jóvenes urbanos*, México, Instituto Mexicano de la Juventud, 2004

David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, Madrid, 2007

_____, *Espacios de esperanza*, Madrid, Akal, 2000

Eirini Grigoriadou, *Tesis de doctorado: El archivo y las tipologías fotográficas. De la Nueva Objetividad a las nuevas generaciones de fotógrafos en Alemania: 1920-2009*, Universidad de Barcelona, España, 2010

Fernando Catz, *Los situacionistas contra la ciudad del espectáculo. Aureaciaga espacios públicos de resistencia*, Colombia, 2004

Gerard Coll-Planas, *El género desordendo*, Kim Pérez, Egalés, Barcelona, 2010

_____, *La voluntad y el deseo*, Egales, Barcelona, 2001

Gilles Lipovetsky, *La era del vacío*, Anagrama, Barcelona, 2003

Gisèle Freund, *La fotografía como documento social*, Editorial Gustavo Gili, España, 2011

Guillermo Hernaiz, *El tercer sexo*, Ediciones B. Grupo Z, Barcelona, 2007

Gobierno del Distrito Federal, *La ciudad de México hoy. Bases para un diagnóstico*, Fideicomiso de Estudios Estratégicos sobre la Ciudad de México, México, 2000

Héctor Salinas, *Políticas de disidencia sexual en América Latina, sujetos sociales, gobierno y mercado en México, Bogotá y Buenos Aires*, Sexualidad y sociedad, México, 2010

Helena Chávez MacGregor, *Catálogo de la exposición: Superficies del deseo, La madriguera del conejo o las paradojas del acontecimiento*, MUAC/UNAM, México, 2010

Hortensia Manuela Moreno Esparza, *Orden discursivo y tecnologías de género en el boxeo*, tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2010

Ismael Colmenares, *Cien años de clases en México 1876–1976*, t. II, Quinto Sol, México, 1985

Iván Mejía, *El cuerpo post-humano en el arte y la cultura contemporánea*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005

Jacques Aumont, *La imagen*, Paidós, Paris, 2002

Jacques Derrida, *Mal de archivo*, Trotta, España, 1997

Javier Sáenz, *Teoría Queer*, Egales, Madrid, 2007

Joan Fontcuberta, *La cámara de Pandora. La fotografía después de la fotografía*, Gustavo Gili, Barcelona, 2010

José Antonio Nieto Piñeroba, *Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género*, Ediciones bellaterra, Barcelona, 2008

Júan Naranjo, *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Barcelona, 2006

- Judith Butler, *Cuerpos que importan*, Paidós, Buenos Aires, 2010
- _____, *El género en disputa*, Paidós, Barcelona, 2007
- _____, *Deshacer el género*, Paidós, Barcelona, 2007
- Juan Aliaga, *Orden Fálico*, Akal, España, 2007
- Karen Cordero Reiman, , *Critica feminista en la teoría e historia del arte*, UNAM, Ibero, México, 2007
- Katherin Hayles, *How We Became Posthuman: Virtual Bodies in Cyberspace, Literature, and Informatics*. Chicago: University of Chicago Press, 1999
- Mireia Sallarès, *Las muertes chiquitas*, Blume, Barcelona, 2001
- Martha Lamas, *Cuerpo diferencia sexual y género*, México, Taurus, 2002
- Meri Torras, *Cuerpo e Identidad*, Discursos, Barcelona, 2007
- Michel Foucault, *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, Siglo XXI, México, 1998
- _____, *El nacimiento de la clínica. Una Aqueología de la mirada médica*, Siglo XXI Editores, México, 1983
- _____, *La vida de los hombres infames*, Altamira, Argentina, 1996
- _____, *La arqueología del saber*, Siglo XXI Editores, México, 1979
- Miquel Missé, *Transexualitats altres mirades possibles*, Colección textos del cuerpo, Barcelona, 201
- Monique Wittig, *El pensamiento heterosexual*, trad. Javier Sáenz y Paco Vidarte, Egales, Madrid, 1992
- Néstor García Canclini, *Culturas híbridas*, Debolsillo, México, 2009
- Oliver Debroise, *La era de las discrepancias*, UNAM, México, 2006
- Orbach, Susie , *La tiranía del culto al cuerpo*, Barcelona, Paidós, 2010

Oscar Guash, *La sociedad rosa*, Anagrama, Barcelona, 1991

_____, *La crisis de la heterosexualidad*, Laertes, Barcelona, 2007

Ricardo Cuellar, *El cuerpo humano en el capitalismo*, Folios Ediciones, México, 1985

Sally O'Reilly, *The body in contemporary art*, Thames and Hudson world of art, Londres, 2009

Talcott Parsons, *El sistema social*, Alianza, Madrid, 1999,

Teresa Rendón Gan, *Trabajo de Hombres y trabajo de mujeres en el México del s. XX*, UNAM, México, 2003

Zulema Palermo, *Arte y estética en la encrucijada descolonial*, Ediciones Signo, Buenos Aires, 2009

Hemerografía

Anna María Guasch, “Los Lugares de la Memoria: El Arte de Archivar y Recordar”, *Passatges del segle XX*, Barcelona, , N°. 5, *Spain Materia: Revista d' art*, 2005, pp. 157-183

Francisco, Piñón G., “La fenomenología de la alineación y la crítica del fetichismo en el pensamiento de Hegel y Marx”, *Revista economía teoría y práctica*, Núm. 3, otoño, UAM-Iztapalapa, México, 1984, pp.161-183

Gayle Rubin, “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, en *Revista nueva de antropología*, vol. VIII, núm. 30, noviembre, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986, pp. 95-145

Martha Lamas, *Género, cultura y sociedad n° 7 colección Género, derecho y justicia*, en *Dimensiones de la Diferencia*, México, 2002

Páginas de Internet

Sobre los osos, Consultado el 10 de agosto 2013,
http://es.wikipedia.org/wiki/Oso_%28sexualidad%29

Canela Gaspar Ruiz, “Las azafatas transexuales alcanzan el vuelo con una aerolínea tailandesa”, *Noticias Univisión*. Consultado el 30 de mayo 2013,
<http://feeds.univision.com/feeds/article/2012-02-23/las-azafatas-transexuales-alzan-el>

[s. a.], “Google pagará el cambio de sexo de sus empleados transexuales”, *Infobae América*. Consultado el 30 de mayo de 2013, <http://america.infobae.com/notas/39060-Google-pagara-el-cambio-de-sexo-de-sus-empleados-transexuales>

Página de la artista *Rosângela Rennó*, consultado el 10 de agosto 2013, <http://www.rosangelarenno.com.br>

Sobre la Serie *Vulgo* de *Rosângela Rennó*, consultado el 10 de agosto 2013, www.cult.ufba.br/enecult2007/NinaVelasco.pdf

DSM-V versión en línea, consultado el 12 de diciembre 2013, <http://www.dsm5.org/Pages/Default.aspx>

ICD-10 versión en línea, consultado el 12 de diciembre 2013, <http://apps.who.int/classifications/icd10/browse/2010/en>

Página de Anna María Guash, consultado el 12 de diciembre 2013, <http://www.annamariaguasch.net/pags/home.php>

Campaña Internacional Stop Trans Pathologization, consultado el 12 de diciembre 2013, <http://www.stp2012.info/old/es>

Transexuales, “sencillo” renombrar identidad, Ximena Mejía, Periodico Excelsior, México. Consultado el 8 de Mayo del 2014, <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/05/04/957316>

Mónica Gatica, *Del abordaje teórico al análisis empírico: un archivo de la represión en Rawson, Chubut*, consultado el 1 de Mayo 2014, <http://www.mundoarchivistico.com/?menu=articulos&accion=ver&id=324>.

Proyectos de Vera Frenkel, consultado el 24 de mayo del 2014, www.yorku.ca/BodyMissing